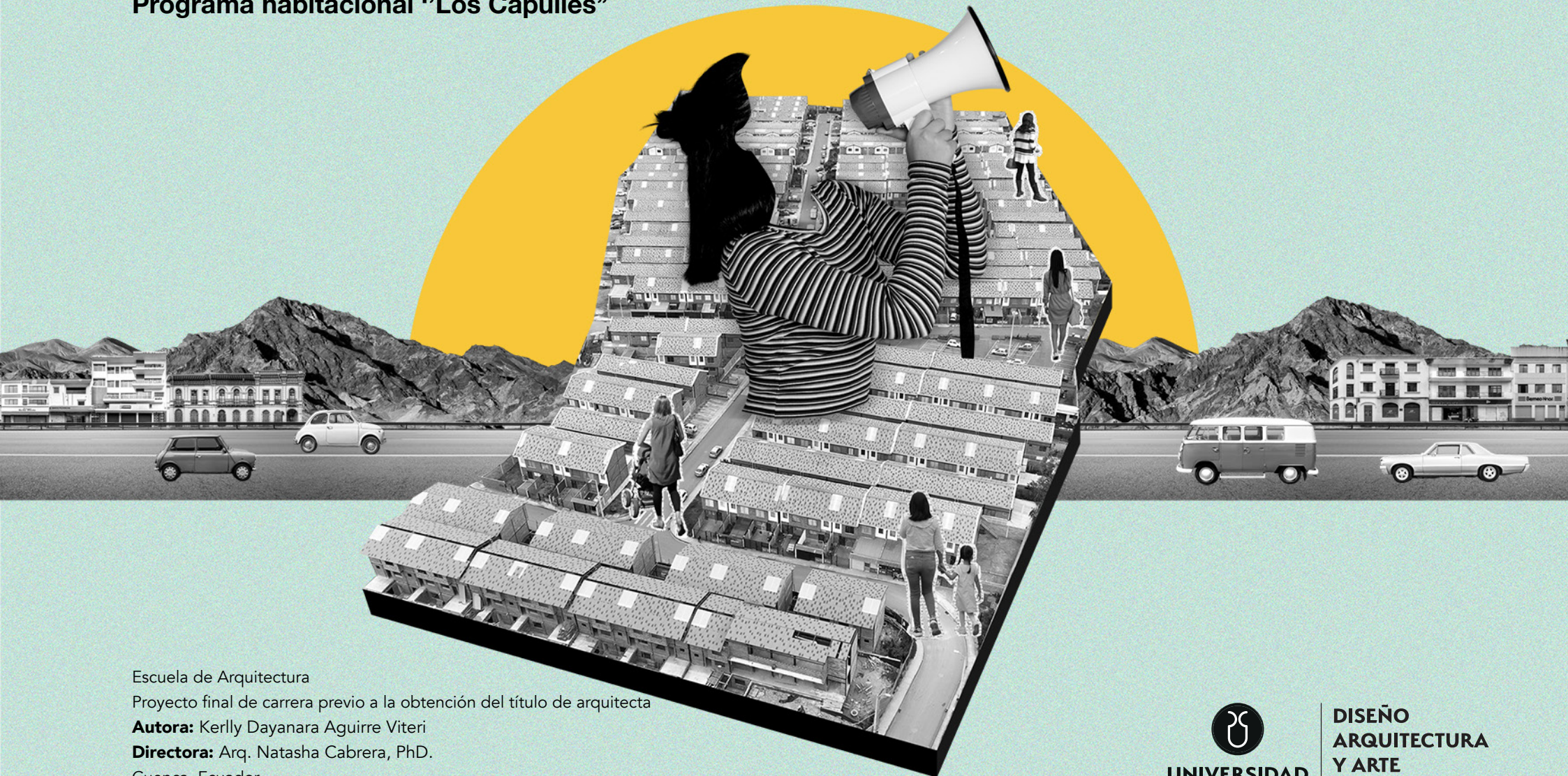


Análisis del espacio público de la vivienda social y su incidencia en la habitabilidad urbana de las mujeres

Programa habitacional "Los Capulíes"



Escuela de Arquitectura
Proyecto final de carrera previo a la obtención del título de arquitecta
Autora: Kerlly Dayanara Aguirre Viteri
Directora: Arq. Natasha Cabrera, PhD.
Cuenca, Ecuador
2023

Dedicatoria

A Norman, quien a través de su ejemplo, me inspiró a soñar por una sociedad más justa. Dondequiera que estés. Que te esté yendo bonito, papá.

A Luz Mery, mi mamá, por su apoyo inquebrantable y nunca dejar de creer en mí.

A Zharick y Zayda, quienes con su inocencia y amor son el pilar de mi vida.

A Lupita y Ángel.

A las mujeres que luchan, que educan y que, con su dedicación en el cuidado, sostienen este mundo.

Agradecimientos

Esta tesis no hubiera sido posible sin el apoyo de Erika. Gracias por la amistad y por acompañarme desde el primer día de clases en la universidad.

A Maria José, por el cariño y por dejarme ser.

A Sharon, por sostenerme en situaciones adversas.

A Cristina, por la ayuda y comprensión.

A los amigos, por los buenos momentos.

A Natasha Cabrera, Carla Hermida y Verónica Heras, gracias por su invaluable tiempo, apoyo y comprensión durante todo el proceso de esta investigación.

A Ana Rodas, cuya motivación fue de gran importancia para este trabajo.

A Cristian Sotomayor.

Aspiro a continuar contando con profesores de su calibre, cuya sensibilidad, capacidad de enseñanza y formación, inspiran a estudiantes a ser agentes de cambio en el futuro.

A las mujeres entrevistadas residentes de “Los Capulíes”.

A EMUVI-EP por la información brindada.

01

INTRODUCCIÓN.....8

Problemática	10
Pregunta de Investigación	14
Hipótesis	14
Objetivos	15

02

REVISIÓN DE LITERATURA.....16

Marco Teórico y Estado del Arte	18
Derecho a la ciudad y espacio público	18
Habitabilidad urbana	20
Género y la división sexual del espacio	22
Vida cotidiana y ciudad cuidadora	26
La vivienda social y su impacto en la habitabilidad urbana	28

03

CASO DE ESTUDIO.....30

Programa habitacional “Los Capulíes”	32
Tipologías de Vivienda	36

04

METODOLOGÍA.....38

Metodología Mixta	40
Enfoque Metodológico	40

05

RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....44

Resultados y Discusión	48
Espacios de Relación - Socialización	50
Equipamientos y servicios	58
Movilidad y Relaciones	62
Seguridad	66
Reflexiones Finales	72

06

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....74

Conclusiones	76
Recomendaciones	80
Escala Ciudad	80
Escala Conjunto	82
Escala Segmento	88

Referencias Bibliográficas.....90

Anexos.....92

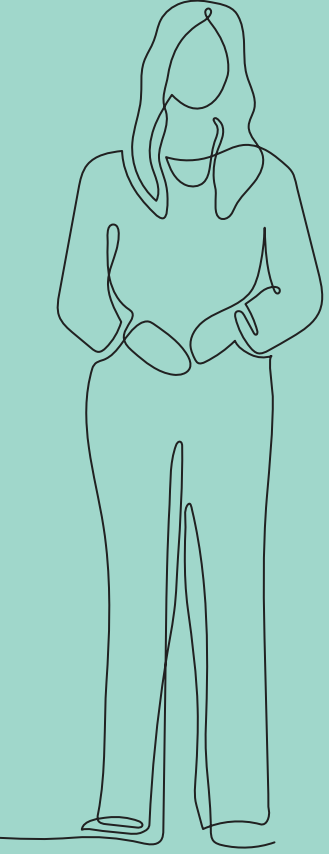
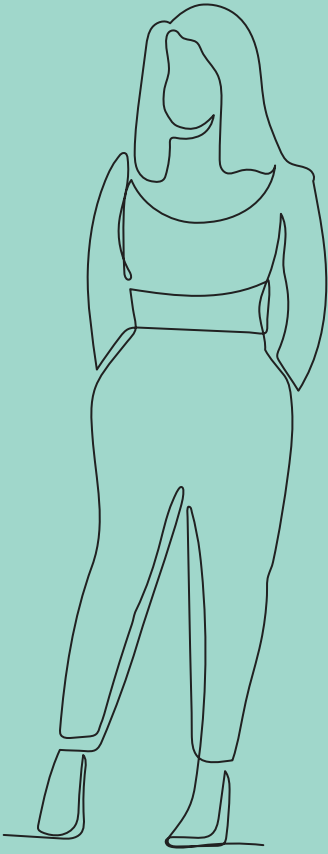
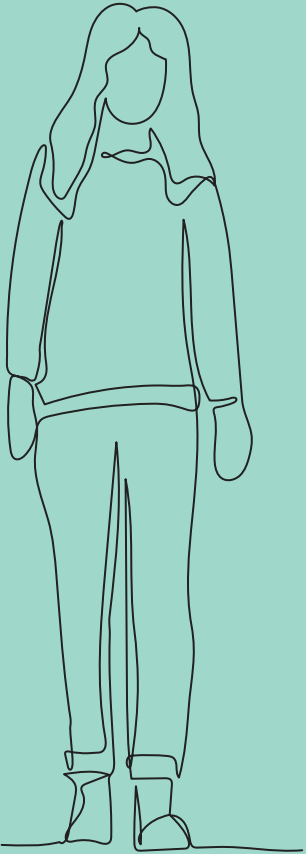
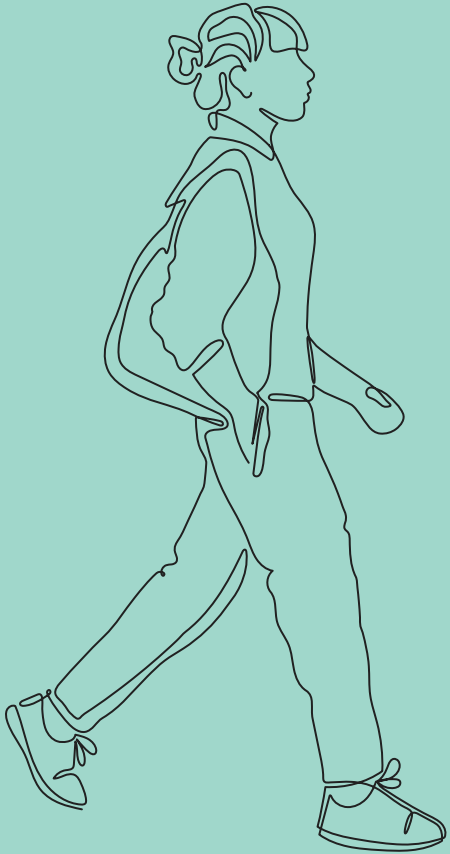
En los programas de vivienda de interés social de Ecuador, el espacio público a menudo carece de un diseño adecuado, pues generalmente se basa en áreas verdes sin tratamiento. Esta investigación analiza cómo las características del espacio público en el programa habitacional “Los Capulíes” en Cuenca, afectan la habitabilidad urbana y las actividades de cuidado. En la metodología se utiliza fotografía descriptiva, análisis observacional y entrevistas. Se evidencia que las experiencias y necesidades de todos los grupos no se incluyen en el diseño urbano del complejo, en particular de aquellos que mayormente se relacionan con el espacio público.

Palabras claves: perspectiva de género, diseño urbano, ciudad cuidadora, actividades reproductivas, vivienda colectiva.

In Ecuador's low-income housing programs, public space often lacks adequate design, as it is generally based on untreated green areas. This research analyzes how the characteristics of public space in the housing program “Los Capulíes” in Cuenca affect urban habitability and care activities. The methodology used descriptive photography, observational analysis and interviews. It was evident that the experiences and needs of all groups are not included in the urban design of the complex, particularly those that are mostly related to public space.

Keywords: gender perspective, urban design, caring city, reproductive activities, collective housing.

01



Problemática

En respuesta al déficit habitacional en los estratos socioeconómicos bajos presente en toda latinoamérica, los gobiernos de cada país se han visto en la obligación de implementar programas de vivienda social. Sin embargo, se tiene constancia que el objetivo en la mayoría de dichas administraciones públicas ha sido cumplir únicamente con el déficit cuantitativo, ignorando los aspectos cualitativos, es decir, deja de lado cuestiones básicas de las necesidades humanas, como lo relacionado con la apropiación de los usuarios de sus viviendas, acceso a la ciudad, relaciones sociales, etc, privándoles el derecho a los grupos más vulnerables económicamente de poseer una vivienda digna (Rodas, 2019).

En la mayoría de ciudades latinoamericanas se ha presenciado un proceso de conversión de las tierras en la periferia de uso preferentemente natural o agrícola a usos residenciales, siguiendo patrones basados en intereses privados o económicos (Soto, 2015). Como resultado, estos sectores se vuelven económicamente accesibles para la gestión pública, lo que los convierte en ubicaciones frecuentes para programas de vivienda social. Sin embargo, esto ha llevado a un modelo de crecimiento disperso y desigual, generando entornos urbanos segregados, donde la producción económica local no está integrada; de esta manera, dichos sectores dependen de las zonas céntricas de la ciudad, que por su emplazamiento compromete el tiempo y la economía de los residentes debido a las largas

distancias y los costos de transporte que demanda la cotidianidad, promoviendo así la exclusión social.

Los beneficios de ubicar los programas de vivienda social dentro de la ciudad no son exclusivos para los residentes, sino también para los gobiernos nacionales o locales, ya que implica una reducción de gastos en provisión de infraestructura y servicios (Hermida et al, 2020). No obstante, este modelo de ciudad adquiere relevancia en el contexto de los cambios económicos y las políticas de corte neoliberal que se implementaron en la última década del siglo XX (Marengo y Elorza, 2016). Esta organización territorial ha perpetuado la situación de desigualdad, limitando las oportunidades de educación y empleo para los habitantes de los barrios periféricos. (Muxí, 2013)

Así mismo, Muxí Z. menciona que:

“El acceso a bienes básicos se ve dificultado, pues es necesario poseer un vehículo propio para realizar los desplazamientos innecesarios para llegar a éstos bienes o equipamientos. Esta dependencia del automóvil deja en desventaja a personas que por cuestión de edad, condición física o situación económica no pueden tener su propio vehículo.” (2013, pág. 17)

Refiriéndose a los residentes de unidades habitacionales similares en Santiago de Chile, Rodríguez y Sugranyes

(2005) alegan que los usuarios están insatisfechos con la calidad de su vida cotidiana. Sin embargo, debido a sus limitaciones económicas, no tienen otras opciones de vivienda, lo que les priva del derecho a la ciudad. Sumado a ello, la escasez de espacios públicos en estos conjuntos habitacionales agrava la situación.

Un estudio realizado por Hermida et al. (2022) en Cuenca, Ecuador, destaca la escasa variedad de espacios colectivos en los conjuntos de vivienda social, y la falta de diseño adecuado en la mayoría de ellos. En particular, señalan que el 16% de los espacios verdes no tienen tratamiento, mientras que el 47% cuenta solo con un parque o casa comunal de acceso restringido. Esto pone de manifiesto la necesidad de mejorar la calidad y accesibilidad de los espacios públicos en estos proyectos.

Además, según Rodríguez y Sugranyes (2005), al escuchar los testimonios de las mujeres que viven en los conjuntos habitacionales estudiados en Santiago de Chile, se evidencia un bajo reconocimiento de su historia y necesidades por parte del Estado y la sociedad, pues ignoran sus intereses de participación e integración. Tanto en Santiago de Chile como en la ciudad de Cuenca se muestra la falta de interés por parte de las entidades públicas en satisfacer las necesidades de los individuos que ocupan, usan y habitan dichos proyectos, pero principalmente, invisibilizan las experiencias de las



Fig1. Vista aérea de la Urbanización "Los Capulles". Fuente: Elaboración propia, 2023.

mujeres. Esto es especialmente relevante, considerando que las mujeres tienen una participación laboral más baja en la ciudad: 46,9%, en comparación con los hombres: 67,4% (Instituto Nacional de Estadística y Censos y ONU Mujeres, n.d.). Por lo tanto estos datos reflejan que el género femenino son quienes mayormente pasan en casa debido a los roles de género, pues son quienes mayormente invierten tiempo en las tareas domésticas, y al no dotar de espacios públicos de calidad, bloquean su intento de llevar vidas familiares y laborales diferentes en estos conjuntos, lo que las aísla de la esfera pública.

Asimismo, Hermida et. al (2019) también señalan que los proyectos diseñados en la ciudad por la Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda (EMUVI EP) reflejan el manejo de un modelo de movilidad centrado en el uso de vehículo privado. Sin embargo, según el Plan de Movilidad y Espacios Públicos de Cuenca (PMEP) de 2015, las mujeres son las que más se desplazan a pie y utilizan el transporte público en comparación con los hombres. Por lo que se evidencia, que las necesidades de las mujeres no son tomadas en cuenta en el diseño de los conjuntos habitacionales.



Fig2. Relación de espacios colectivos. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Junta Nacional de la Vivienda

- 01. Ciudadela Católica, 1973
- 02. Totoracocha, 1974
- 03. Corazón de Jesús, 1976
- 04. Paraíso, 1982
- 05. Retamas, 1984
- 06. Tomebamba, 1984
- 07. Huayna-Cápac, 1985
- 08. Bosque de Monay, 1986
- 09. Eucaliptos, 1987
- 10. Trigales, 1987
- 11. Patamarca, 1989
- 12. Tarqui, 1994

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

- 13. Multifamiliares del IESS, 1979

Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda

- 14. Los Cerezos, 2004
- 15. Los Alisos, 2005
- 16. Los Nogales, 2005
- 17. Huizhil, 2009
- 18. Jardines del Valle, 2010
- 19. Bemaní, 2011
- 20. Capulispamba, 2013
- 21. La Campiña, 2013
- 22. Lagunas del Sol, 2013
- 23. Miraflores, 2014
- 24. Vista al Río, 2014
- 25. Capulíes, 2015

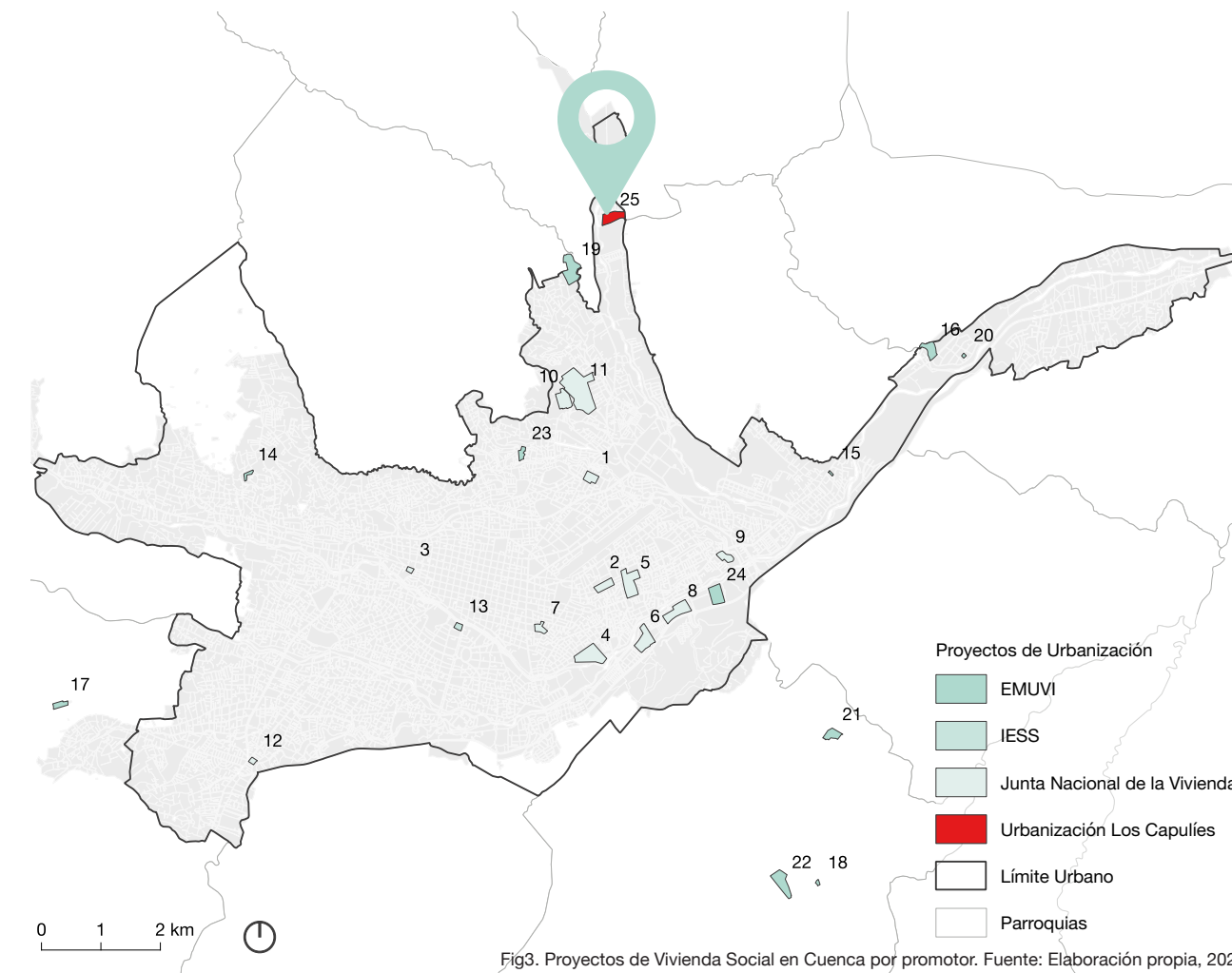


Fig3. Proyectos de Vivienda Social en Cuenca por promotor. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Pregunta de Investigación

Hipótesis

¿Cómo inciden las características del espacio público del programa de vivienda de interés social “Los Capulies” en la habitabilidad urbana de las mujeres residentes?

En los programas de vivienda social, el espacio público carece de condiciones adecuadas de habitabilidad urbana incidiendo negativamente en la vida de los residentes, particularmente de las mujeres.

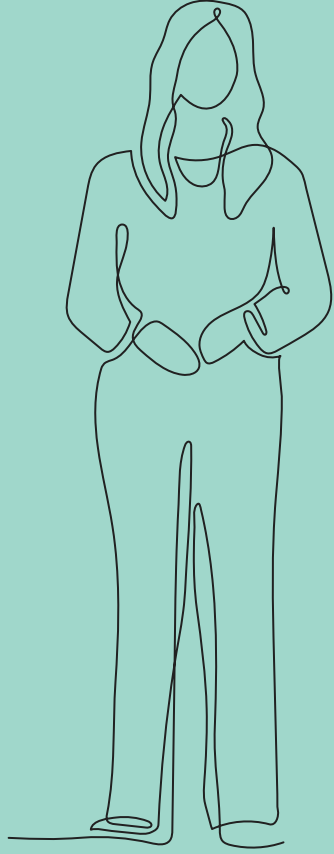
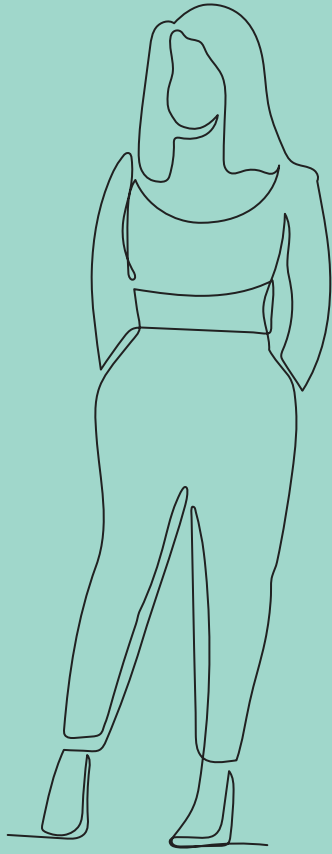
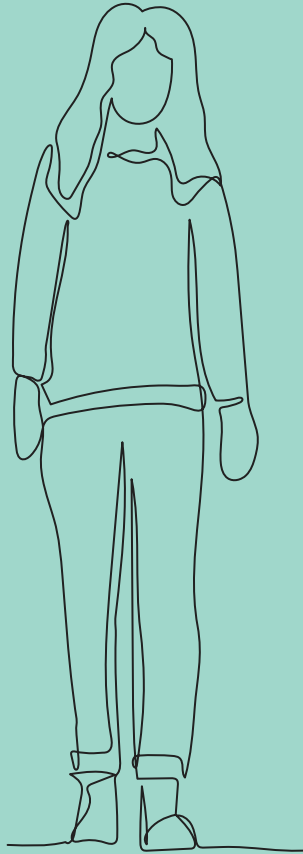
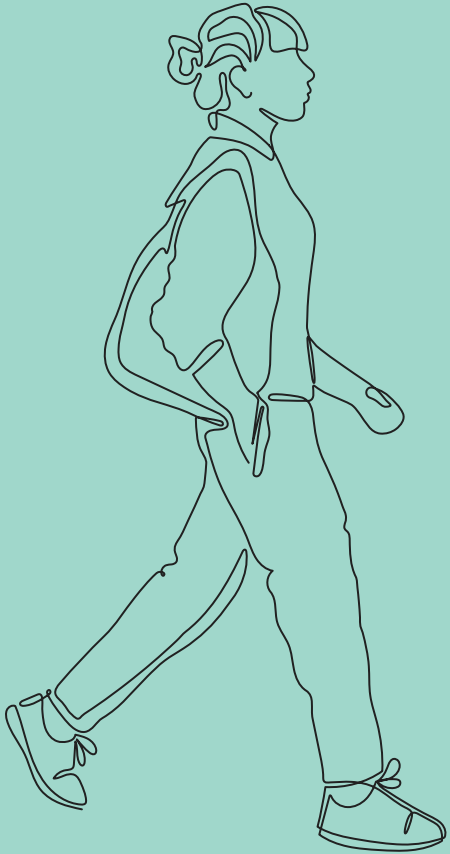
General

Analizar cómo afecta en la habitabilidad urbana de las mujeres, las características del espacio público de la vivienda de interés social “Los Capulies”.

Específicos

1. Entender mediante reflexiones teóricas que abordan aspectos de género los conceptos y variables de habitabilidad urbana en relación con la calidad de vida.
2. Levantar datos socio-espaciales sobre las condiciones de habitabilidad de las mujeres usuarias en el conjunto de vivienda “Los Capulies”.
3. Establecer la relación existente entre el espacio público y la vida de los usuarios del conjunto desde una perspectiva de género.
4. Proponer lineamientos de diseño para rehabilitar el espacio público y establecer lugares de encuentro en la vivienda social.

02



Marco Teórico y Estado del Arte

Derecho a la ciudad y espacio público

Según Gehl (2017), nuestras ciudades deben ser capaces de garantizarnos el derecho de interactuar, reunirnos, celebrar, protestar o simplemente disfrutar juntos del espacio urbano y de nuestras vidas. Borja y Muxi (2000), consideran a la ciudad como un mecanismo esencial para que ésta cumpla su función iniciática de socialización de niños, adolescentes y jóvenes, de colectivos marginados o considerados de “riesgo”. En otro apartado, los mismos autores, comentan que de allí surge la necesidad de entenderlo como uno de los derechos fundamentales de la ciudadanía frente a la ciudad: el derecho al espacio público, a la asociación, a la identidad y a la polis. (Delgado, 2011).

Debido al sistema económico neoliberal implementado en la región en los años setenta y ha ganado cada vez más influencia, según ha resultado en un fortalecimiento progresivo de una clase social que ha acumulado un gran poder. Este fenómeno ha llevado a un agravamiento de las desigualdades sociales, como señala Díaz y Lourés (2013), y se refleja en los procesos de desigualdad social y segregación urbana, como apunta Monreal (2016).

El espacio público, son lugares que desempeñan un papel fundamental en la configuración y funcionamiento de la ciudad; es más, la relación entre los dos es estrecha e interdependiente. El espacio público se refiere a las áreas de la ciudad que son de acceso y uso común para todos sus habitantes, como parques, plazas, calles peatonales

y otros espacios abiertos. Egizabal (2019) y Monreal (2016) consideran que: además de que el espacio público contribuye a la cohesión social, también es un ámbito donde se legitima el poder y la dominación, así como la resistencia y la lucha contra ese poder, redefiniendo el espacio público, organizándolo, alquilándolo y vendiéndolo; además reglamenta y legisla el uso que la ciudadanía debe hacer de él.

De acuerdo con Filipe C. (2013) dicho sistema económico considera a las ciudades como una forma de mercantilización y de estabilidad de las clases hegemónicas y más concretamente en el espacio público, un anclaje espacial de reproducción del capital, que además produce la pérdida de convivencia, encuentro y recreación socialmente heterogéneos, implementando la privatización excesiva de los espacios, lo que acentúa una deficiente participación ciudadana en la calidad del ambiente urbano. Monreal (2016) afirma que en las últimas décadas, muchos teóricos urbanos han mostrado las luchas de los diferentes grupos sociales por la apropiación y la resignificación, el uso y disfrute del espacio público, y también han apuntado a su dimensión de exclusión, lo cual ha llevado a plantear la ciudad como un derecho humano.

Teóricas y activistas como Jacobs (1961), se opone a la planificación urbana que estaba tomando protagonismo en ese tiempo, el cual se basaba en la separación de

usos, pero sobre todo, en la priorización del transporte privado, y que aún sigue vigente hoy en día. Así mismo, en 1969, Henri Lefebvre introdujo el concepto del derecho a la ciudad en respuesta a la apropiación de los espacios urbanos por parte del capital y sus intereses. Galante (2021) menciona que Lefebvre sostiene que los habitantes de la ciudad son los verdaderos protagonistas y propone que ellos recuperen el control del entorno urbano, quien hablaba específicamente de la clase obrera.

En las últimas décadas desde posicionamientos feministas, según Perez y Gregorio (2020), se ha considerado que la clase social desde la teoría de Lefebvre como único factor no es adecuada para comprender plenamente las violencias de exclusión que enfrentan ciertos grupos en el espacio público. Además, para comprender las desigualdades sociales en su totalidad, es necesario explorar cómo el sistema capitalista se relaciona con el sistema de dominación heteropatriarcal. Esto debiéndose a que las decisiones que rigen el ámbito urbano son ocupados por varones, (Muxí et al., 2011), quienes se han basado en un solo tipo de usuario considerándolo como sujeto neutro o universal fundamentado desde la experiencia y perspectiva únicamente masculina, ignorando las experiencias y voces de las mujeres y otras identidades de género.



Fig4. Vista desde el tramo 15 Urbanización Los Capulíes. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Habitabilidad urbana

Si bien la habitabilidad se puede entender como “la capacidad de los espacios construidos de satisfacer las necesidades objetivas y subjetivas de los individuos que los ocupan, usan y habitan” (Espinoza y Gómez, 2010 en Hermida et al., 2019) pues para evaluar la habitabilidad según Camacho(2022), no se puede hablar de criterios universales dado que estos varían de acuerdo con la persona, la cultura, el lugar, el clima, etc. Siempre tratando de dar bienestar a la persona y su entorno.

Acorde a Navarrete et al. (2021) a partir de los conceptos más usuales de habitabilidad, el espacio urbano no se considera como un lugar que pueda ser habitado, porque se le supone más bien como un espacio de “tránsito” y, por lo tanto, aparentemente, no existe permanencia en él. Por esta razón, según Duarte, (2008, citado en García, 2017) el término de habitabilidad urbana surgió después de la mejora de la vivienda, como una respuesta al mejoramiento del entorno inmediato, como lo es la ciudad, ampliándose el concepto a sus espacios exteriores donde se ubican los espacios públicos urbanos tradicionales como la calle, la plaza, el parque y el jardín (García González y Contreras Juárez, 2016). También autores como Pallini (2007) hablan de habitabilidad del espacio urbano como una condición habitacional donde la vivienda está integrada físicamente a la ciudad, con buena accesibilidad a servicios y equipamientos, rodeada de un espacio público de calidad. Navarrete Chávez et al. (2021) mencionan el concepto de

la habitabilidad urbana como la exploración de diversas facetas, incluyendo el análisis de las características que se manifiestan en el ambiente urbano más allá de las estructuras arquitectónicas erigidas, y que ejercen influencia sobre la calidad de vida de sus habitantes.

Valladares et al. (2015) relaciona la habitabilidad urbana con la calidad de vida en la ciudad, reuniendo aspectos de accesibilidad, movilidad, continuidad, permeabilidad, emplazamiento, espacio público, dotación uniforme de infraestructuras, de servicios, de mobiliario urbano, de espacios verdes, de equipamientos, de elementos de patrimonio simbólico cultural y la disponibilidad real de transporte público, entre otros. Según Garfias y Araujo (2015) la idea de la habitabilidad urbana es conceptualizar un entorno en donde se pueda vivir de una forma amena, peatonal, más a la escala humana, esto es, devolver la identidad y habitabilidad a los espacios, haciéndolos más sustentables.

En otro segmento los mismos autores comentan que esta está determinada por la relación y adecuación entre el hombre y su entorno y se refiere cómo cada una de las escalas territoriales es evaluada, según su capacidad de satisfacer las necesidades humanas. Díaz (2022) enfatiza la importancia de la peatonalización de las ciudades, la movilidad urbana, la variedad de usos del suelo, la pluralidad en materia de vivienda y la calidad de la

arquitectura y diseño en la habitabilidad urbana.

Dentro de la literatura de habitabilidad urbana también se ha observado que la mayoría de los autores la consideran como las condiciones materiales existentes dentro de una ciudad, pues para ellos consiste en tener equipamiento, servicios, accesibilidad, diseño y conectividad dentro de un ámbito urbano. (Archundia, 2019) Por otro enfoque, según Duany, (2006, citado en Garfias y Araujo, 2015), las características positivas de una ciudad no se limitan únicamente a su provisión de infraestructuras físicas, servicios y respaldo institucional. Cada vez más, influyen en ello la disponibilidad y excelencia de las comunicaciones, así como la transferencia de conocimientos y la provisión de infraestructuras sociales.



Fig5. Perímetro de la Urbanización Los Capulíes, calle Los Capulíes. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Género y la división sexual del espacio

El concepto de género ha sido ampliamente estudiado en las últimas décadas a través de investigaciones de alto impacto en las ciencias sociales y humanidades. Simone de Beauvoir, en su ensayo “El segundo sexo”, publicado después de la Segunda Guerra Mundial, argumentó que la idea de inferioridad femenina era resultado del patriarcado y no de determinaciones naturales. Beauvoir estableció el principio de que “no se nace mujer, se hace”, lo cual tuvo importantes implicaciones teóricas y políticas (Barrancos, 2012).

Por esta razón es fundamental comprender que existe una distinción significativa entre los términos “sexo” y “género”. El concepto de “sexo” hace referencia a las características biológicas que determinan si una persona es mujer o hombre. Por otro lado, el concepto de “género” se refiere a las construcciones socio-culturales asociadas al sexo biológico de las personas. Estas construcciones sociales definen los distintos roles, actitudes, sentimientos y comportamientos atribuidos a hombres y mujeres, los cuales varían según el contexto y la época histórica en la que se encuentren (Rodríguez, 2013).

Barrancos (2012) también comenta que existe otra vertiente que exhibe un punto de vista radical, en la que destella el pensamiento de la intelectual norteamericana Judith Butler para quien el propio termino sexo tampoco es de orden biológico. Uno de los primeros cuestionamientos que se plantea está relacionado con la teoría que

sostiene la naturalidad del sexo como una característica biológica, mientras que el género es entendido como una construcción social. En este sentido, se argumenta que esta teoría limita nuestra capacidad de reflexionar dentro del marco del binarismo de género, es decir, la concepción de que solo existen dos géneros (masculino y femenino), lo cual a su vez presupone la heterosexualidad. ¿Cuál es la razón detrás de esto? La idea de un “sexo natural” que se organiza únicamente en función de dos opciones opuestas y complementarias perpetúa y sostiene el modelo heteronormativo que rige la estructura social (Butler, s. f.).

Como se puede apreciar, el marco teórico sobre género se ha desarrollado a partir de diferentes corrientes y enfoques, este ha sido objeto de estudio en diversas disciplinas, como la sociología, la psicología, los estudios de género y los estudios feministas, que han cuestionado las desigualdades y opresiones basadas en el género y ha promovido la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, independientemente de su género. Pues este ha permitido explicar que la subordinación de las mujeres en las sociedades se relaciona también con el poder o jerarquía que ejerce dominio en esta sociedad. Ya que debido a la atribución de las características a mujeres y hombres desde su nacimiento, define así el estatus que cada uno detenta en la sociedad y los roles que desempeñarán en la vida pública y privada. En que lo masculino resulta favorecido y socialmente valorado,

en detrimento de lo que se construye y señala como femenino. De esta manera, el género no solo construye identidades, sino que también define y legitima relaciones de poder (Lacramette, et al., 2013).

Rodríguez (2013) afirma que el género, en su calidad de construcción sociocultural, implica la atribución de roles diferenciados a cada sexo, los cuales determinan la asignación de espacios y prioridades. Desde la teoría de género, se reserva el espacio privado para las mujeres, donde se espera que realicen las labores del hogar, mientras que el espacio público se destina a los hombres, quienes desempeñan el papel de trabajadores en dicho ámbito. Borderías, et al., (2011) señalan que los hogares preindustriales aunaban funciones productivas y reproductivas. Sin embargo, con el avance de la Revolución Industrial, emerge el trabajador de la fábrica que abandona su hogar para dirigirse a un lugar centralizado de producción. Con este cambio, el espacio doméstico experimenta una transición hacia un rol secundario, perdiendo su capacidad de generar productos de subsistencia, los cuales ahora se adquieren en el mercado. Como resultado, el valor y el control del ámbito doméstico se ven disminuidos en comparación con el nuevo concepto de trabajo, el cual se vuelve inseparable del salario (Murillo, 1996).

Este período desarrolló una división sexual del trabajo con



Fig6. Fachadas de muro ciego y parqueaderos. Fuente: Elaboración propia, 2023.

las tareas enmarcadas en el seno de la familia. Los hombres asumen las responsabilidades productivas, es decir, aquellas relacionadas con el mercado y que se llevaban a cabo en entornos públicos, mientras que las mujeres son las encargadas de las tareas reproductivas, que tienen lugar en el ámbito doméstico (Durán, 2008). Según Gutiérrez (2021) el comienzo de la Revolución Industrial no solo resultó en la división entre el ámbito público y privado, sino que también generó, según lo mencionado por Borderías, et al., (2011), la creación social de la desvalorización de las labores domésticas y de cuidado que surgieron junto con el avance de la producción comercial. Federici (2011) dice que todo el trabajo que se hacía en casa era definido como tarea doméstica, aunque fuera una actividad productiva y el trabajo que se hacía fuera del hogar se pagaba a un menor importe que el trabajo masculino, imposibilitando que las mujeres pudieran vivir de él.

La división sexual del trabajo ha tenido un impacto significativo en la configuración urbana en la actualidad. Punt 6 (2019) coincide en que:

Desde la Revolución Industrial en Occidente, el espacio se configura a partir del dualismo público-privado que segrega el espacio según dos esferas, la productiva y la reproductiva, y asigna funciones específicas con categorías genéricas de lo masculino y lo femenino, produciendo así un sistema binario y opresivo (p. 65).

Según McDowell (1996), este modelo de ciudad del siglo XX es la concreción urbana de la separación del puesto de trabajo y la casa; la ciudad y la periferia; la vida pública y la vida privada y familiar. Esta concepción social ha llevado a la identificación de las mujeres con el ámbito doméstico, al mismo tiempo que ha contribuido a la construcción de la percepción de que el espacio público es ajeno e inapropiado para ellas (Gutiérrez, 2021). La designación de las labores reproductivas al ámbito privado ha resultado en que nuestras ciudades contemporáneas no estén diseñadas para atender las necesidades de cuidado, lo cual tiene un impacto negativo en la calidad de vida y en la rutina diaria de aquellos que se encargan de estas tareas, en su mayoría mujeres, lo que a su vez genera una división sexual del espacio (Valdivia, 2018).

Continuar pensando en los espacios desde la dicotomía público-privado invisibiliza la contribución de las mujeres a la actividad económica, política y cultural, así como su participación en el espacio o esfera pública (Punt 6, 2019). El sistema patriarcal normaliza y oculta las tareas de cuidado asumidas por las mujeres, lo que resulta en su exclusión al momento de planificar el territorio y formular políticas públicas. De acuerdo a Martínez (2017), ante esta situación, el urbanismo y la planificación urbana deben integrar de manera integral la perspectiva de género para garantizar plenamente el derecho a la ciudad. Además, el diseño del espacio urbano público ha sido concebido

considerando únicamente la presencia masculina, sin tener en cuenta que las mujeres también hacen uso de dicho espacio.

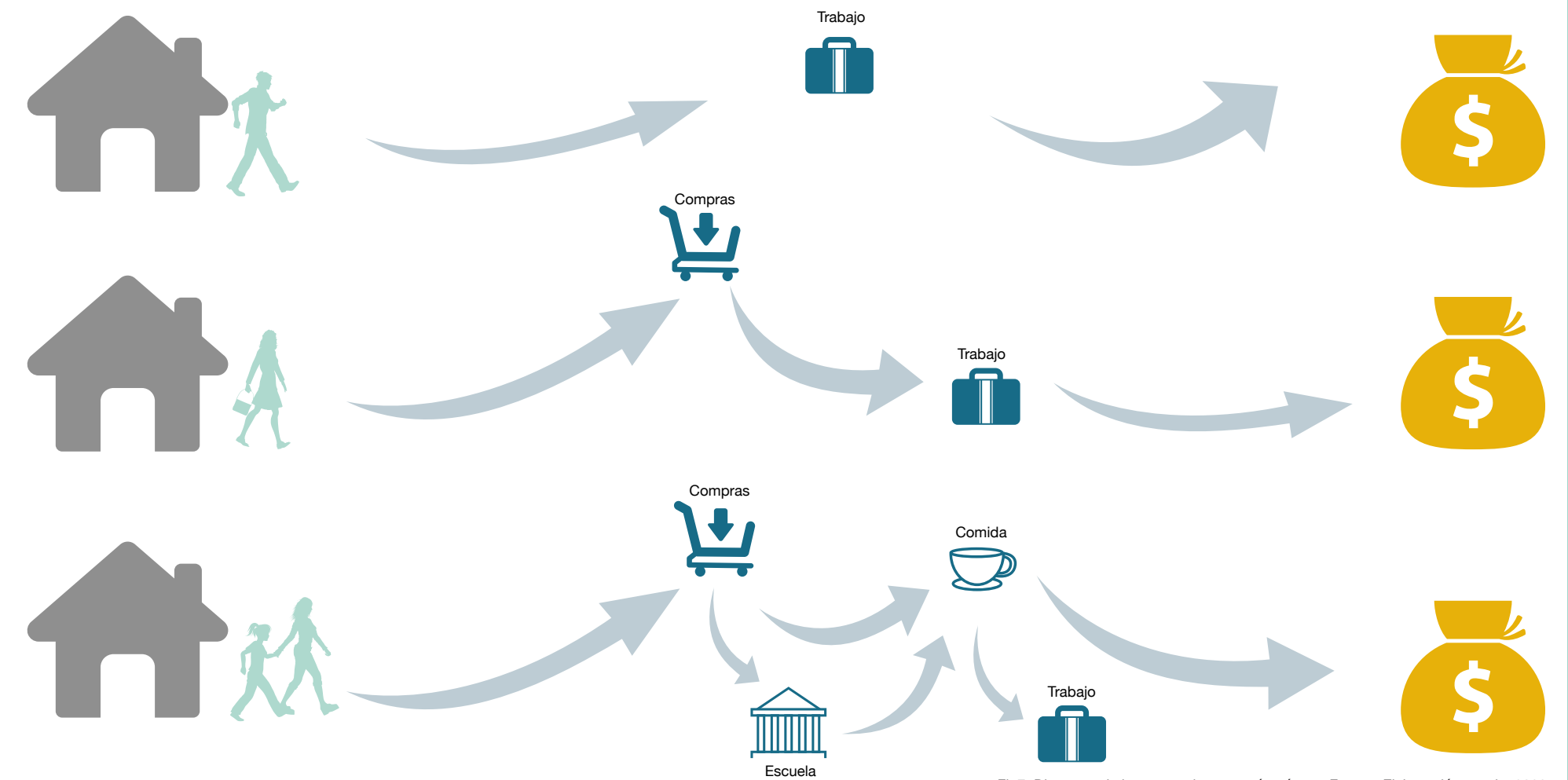
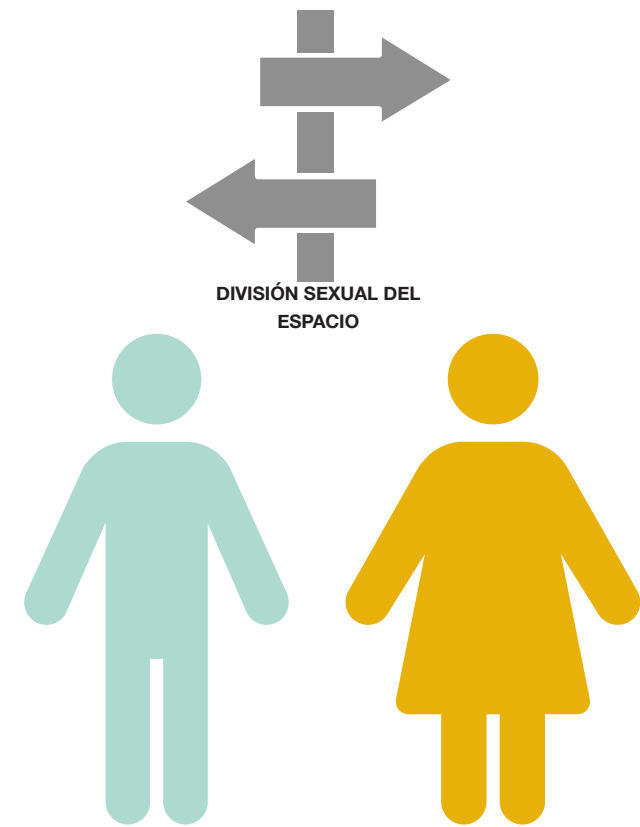


Fig7. Diagrama de las ocupaciones según género. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Vida cotidiana y ciudad cuidadora

Para abordar el desafío de la invisibilización de las experiencias de las mujeres y otros grupos sociales en espacios públicos, los feminismos proponen el concepto de “Urbanismo feminista”. Según Punt 6 (2017), este enfoque sitúa en el núcleo de las decisiones urbanas las necesidades inherentes a la vida cotidiana, teniendo en cuenta su diversidad, y analiza cómo los roles de género influyen y tienen consecuencias directas en el uso y disfrute de nuestras ciudades. En base al libro “Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida” de Col·lectiu Punt 6, al que se hace referencia en este apartado, los lugares no son neutrales en ninguna escala: nos condicionan y constantemente nos indican qué comportamientos son apropiados y cuáles no. Por lo tanto, es imprescindible transformarlos con criterios de igualdad, cuidado y redes.

La apreciación del cuidado se relaciona con la idea de una distribución más equitativa y justa de responsabilidades y labores entre mujeres y hombres, tanto en la esfera laboral como en la reproductiva, sin depender de estereotipos de género. Un ejemplo sería la creación de instalaciones destinadas al cuidado de personas dependientes, las cuales satisfacen de manera adecuada las necesidades de las madres que trabajan. Al hablar de infraestructuras para la vida diaria, se expresa el deseo de reconocer la relevancia del trabajo de cuidado y la necesidad de que los entornos urbanos contribuyan a mejorar las

condiciones en las que se lleva a cabo, en igualdad de términos que el trabajo productivo (Muxí, 2022). Según Madariaga (2004), el término “vida cotidiana” se atribuye a las mujeres escandinavas, quienes se sentían frustradas por la manera en que se veían obligadas a enfrentar la carga de la complejidad de la vida diaria contemporánea. Estas mujeres anhelaban un entorno más propicio para el desarrollo integral de la persona, que abarcara no solo la vida profesional, sino también la vida privada y el cuidado de otros. El término se origina en la tradición de la geografía del tiempo y el espacio, y que:

Se centra en cómo las mujeres llevan a cabo sus rutinas diarias y tiene como objetivo la creación de estructuras materiales y socioculturales de apoyo, las infraestructuras para la vida cotidiana. Ello demanda la necesidad de acción a múltiples niveles. En el nivel más simple, esta visión puede significar la integración de elementos actualmente separados en un todo temporal y espacial al nivel del barrio. Esto podría incluir guarderías de barrio o tareas compartidas en agrupaciones de edificios. El proceso de aprender a compartir algunos elementos de la vida cotidiana puede ser reforzado por una arquitectura adecuada que contenga espacios para la interacción (Gilroy y Booth, 1999 en Sánchez, 2004, p.117).

En lo cotidiano puede surgir o cuestionar un complejo

conjunto de espacios, sentimientos de pertenencia y derechos a la ciudad. Por esta razón, desde el concepto de la vida cotidiana se plantea un urbanismo feminista que tiene como objetivo principal eliminar la separación entre lo público y lo privado. Al enfocarse en la vida cotidiana, busca comprender la realidad de las personas en su día a día y promover una planificación urbana inclusiva, adecuada a sus necesidades y que promueva el cuidado comunitario. De esta manera destaca la importancia de la interdependencia y la dimensión comunitaria en lugar de enfatizar la autosuficiencia individual. Además, cuestiona los mecanismos disciplinadores del urbanismo tradicional sobre los cuerpos e identidades, y propone una reorientación hacia la sostenibilidad de la vida, rompiendo con la jerarquía capitalista y patriarcal (Punt 6, 2019).

A partir de estos conceptos, Col·lectiu Punt 6 propone un cambio de paradigma urbano hacia el modelo de la ciudad cuidadora, que implica transformar completamente nuestras ciudades. En este nuevo enfoque, las ciudades se convierten en entornos que nos cuidan, cuidan nuestro entorno y nos permiten cuidar a los demás. Se prioriza a las personas, reconociendo la diversidad de experiencias y rompiendo con la estandarización de identidades y deseos. En una ciudad cuidadora, las personas peatones son protagonistas, desplazándose en lugar de dar prioridad a los vehículos motorizados, los espacios públicos transmiten seguridad a través de una adecuada señalización e

iluminación, con presencia de personas dispuestas a ayudar. Los lugares son visibles, vibrantes y fomentan el apoyo mutuo, permitiendo que las personas caminen con tranquilidad en cualquier momento del día. Se promueve una red de transporte público accesible, conectada a una amplia red peatonal y con lugares de espera seguros.

Según Rico y Segovia (2017), la ciudad cuidadora se presenta como un escenario y un participante en el que todos se encargan del cuidado. Tanto el Estado, el mercado, las familias y la comunidad, así como hombres y mujeres, comparten la responsabilidad del cuidado en una nueva estructura social. En este sentido la ciudad cuidadora es parte de un Estado que reconoce su deber de garantizar el derecho al cuidado. Se fortalece el sistema de protección social universal y se busca superar la división dual de los cuidados, donde son mercantilizados para quienes pueden pagar y privatizados para quienes no pueden hacerlo.

La ciudad cuidadora implica un gobierno cercano que protege y facilita el acceso a vivienda y seguridad en la tenencia. Además, se enfoca en proteger a los ciudadanos del abuso, el acoso y la violencia en las calles, plazas, transporte público y parques. La propuesta es que la ciudad del futuro, que comienza en el presente, sea una ciudad cuidadora, un espacio para la emancipación de las mujeres, donde el derecho a la ciudad se convierta en una realidad cotidiana en lugar de una utopía.



Fig8. Vista aérea de tramos de estudio. Fuente: Elaboración propia, 2023.

La vivienda social y su impacto en la habitabilidad urbana

Según Hermida et al. (2019), la ciudad y la vivienda están en constante relación, pues los cambios de la primera inciden en la segunda y viceversa. Así mismo, Escoffié (2023) relaciona intrínsecamente el derecho a la vivienda con el derecho a la ciudad. Autores como, (Ortiz, 1984 en Valdez y Romero, 2022) aseguran que:

La vivienda se concibe como el componente básico para desarrollar las ciudades, ya que simboliza el espacio donde la persona se ubica de manera particular y privada, representa su pertenencia, su arraigo, su intimidad, su expresión y su memoria, es de donde parte para establecer las relaciones con el espacio exterior (p. 20).

El acceso a la vivienda es un derecho básico y fundamental reconocido por organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en su artículo 25, se establece que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado, lo cual incluye el derecho a la vivienda. Por esta razón, según Hidalgo (2007):

Aquellos que no tienen los recursos suficientes para acceder a viviendas en el mercado inmobiliario por sí mismos, encuentran en la vivienda social una alternativa. La vivienda social se refiere a las residencias

que resultan de las políticas habitacionales dirigidas a los grupos más desfavorecidos de la sociedad (p. 60).

Según Hidalgo et. al (2008), en relación a los conjuntos de vivienda social promovidos por el Estado a través de políticas habitacionales en América Latina, se observa que el diseño de estos espacios tiende a ser monofuncional y segregado. En su interior, carecen de espacios públicos, equipamientos y servicios básicos necesarios para fomentar la interacción entre los residentes. Además, en términos de ubicación, no se establece una conexión adecuada con las diversas actividades laborales y educativas en las que participan los habitantes. De acuerdo a esto, Valdez y Romero (2022) aseguran que la ubicación de la vivienda social puede considerarse como un elemento clave para alcanzar las condiciones adecuadas de habitabilidad urbana.

Por otro lado, Marcuse (2004) también indica que los conjuntos de vivienda social presentan un desafío significativo en términos de segregación residencial, debido a su localización periférica respecto al núcleo urbano y a la escasez de servicios y equipamientos disponibles en su entorno. Esta situación plantea dificultades considerables en cuanto a la cohesión social y la habitabilidad de estos conjuntos. En consecuencia, la habitabilidad urbana de la vivienda social de contextos periurbanos dependerá de la funcionalidad que mantenga con el resto de la ciudad.

La concepción de la vivienda social como un elemento interdependiente dentro de un sistema urbano más amplio resulta de vital importancia para abordar estos desafíos. (Valdez y Romero, 2022) De la misma forma Hermida et al., (2019) señalan que en definitiva, la vivienda no puede estudiarse como objeto aislado y que necesariamente al construir proyectos habitacionales, se habla de un espacio construido, con un entorno social y una relación con el ambiente.

Autores como Torres et al. (2016) proponen concebir a la calle, no sólo como un sitio de tránsito peatonal y vehicular, sino también como el espacio complementario y necesario para la habitabilidad de la vivienda misma. Además, también establece la definición de la calle como un tipo de espacio público donde se llevan a cabo actividades comunitarias y aquellas que no encuentran lugar en el interior de las viviendas, especialmente en viviendas mínimas. Lucio (2021) destaca la importancia de considerar el diseño residencial de los conjuntos habitacionales más allá de ser simplemente el resultado de la acumulación de edificios. Se enfatiza que el sistema de calles y espacios públicos juega un papel fundamental en la calidad, carácter y seguridad de los barrios y tejidos residenciales. La forma, dimensiones, calidad paisajística y complejidad funcional de estos espacios son determinantes. Sin embargo, el cada vez más frecuente enfoque en el sobredimensionamiento de las calles para el

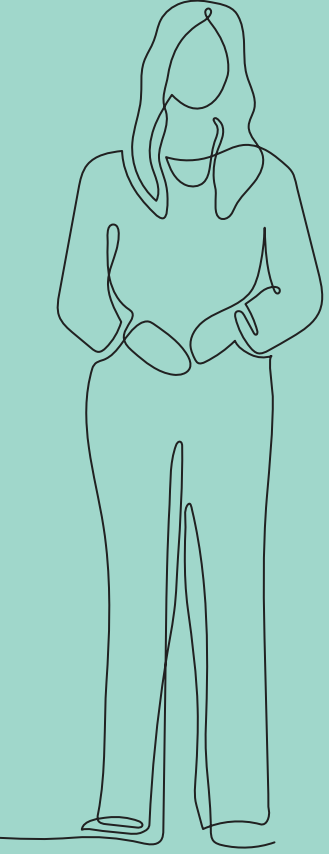
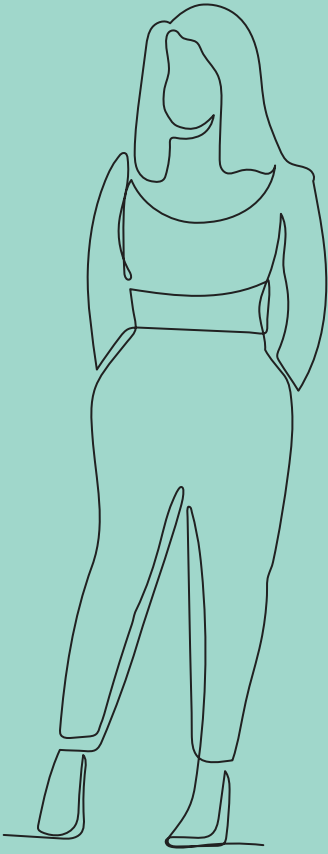
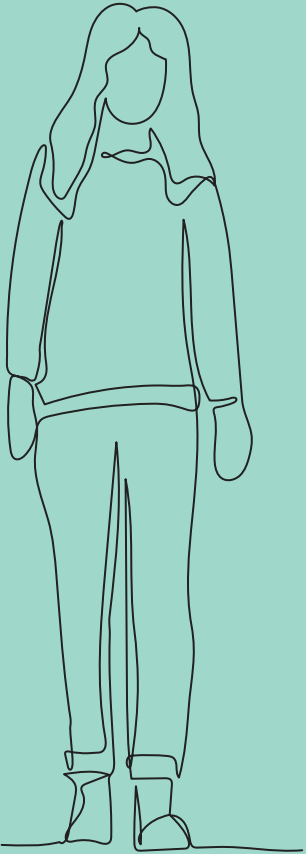
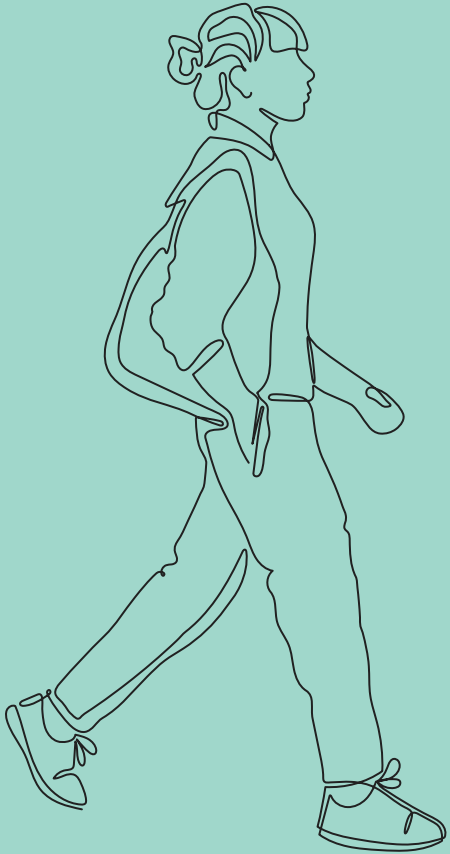
tráfico rodado puede afectar tanto la calidad ambiental de los barrios como la falta de actividades complementarias y la escasez de conexiones entre los espacios públicos y privados.

En los resultados obtenidos por Duren (2017) en relación a la comparación de características de los hogares de vivienda social en la periferia y el centro de Brasil, Colombia y México, se observó que las mujeres representan aproximadamente el 45% de los hogares ubicados en áreas más céntricas, mientras que en la periferia esta cifra alcanza cerca del 60%. Garcia, et al. (2004), mencionan que en el ámbito de la planificación, se ha demostrado que el diseño de los espacios públicos tiene un impacto mayor en la vida cotidiana de las mujeres en comparación con la de los hombres. Esto se debe a la estrecha relación que las mujeres tienen con su entorno urbano inmediato y al tiempo que dedican a actividades al aire libre, las cuales en su mayoría están relacionadas con responsabilidades familiares y labores domésticas. Como resultado, dado el mayor número de mujeres que residen en programas habitacionales en la periferia, su conexión con el espacio público de estos conjuntos habitacionales será más significativa. Por lo tanto, es necesario que dicho espacio público cumpla con los estándares de habitabilidad urbana.



Fig9. Vista aérea de la Urbanización "Los Capulíes". Fuente: Elaboración propia, 2023.

03



En el proceso de selección del programa habitacional, se consideró como criterio inicial la habitabilidad urbana de la vivienda social, siguiendo la perspectiva planteada por Valdez Calva y Romero Guzmán (2022). Estos investigadores sostienen que los conjuntos habitacionales deben contar con espacios públicos, equipamientos y servicios básicos adecuados en su interior, con el fin de fomentar la interacción entre sus residentes. Asimismo, destacan la importancia de la ubicación de estos programas habitacionales, la cual debe estar estrechamente relacionada con la disponibilidad de servicios y otros equipamientos en el entorno, ya que la falta de estos elementos puede generar problemas tanto en términos de cohesión social como de habitabilidad.

Como parte del análisis preliminar, se llevaron a cabo comparaciones entre distintos casos de estudio que cumplieran con los criterios mencionados. Se tomaron en cuenta programas de vivienda social ubicadas en el límite urbano, es decir en la periferia. Debido a su lejanía del centro de la ciudad y la escasez de diseño con respecto al espacio público, se tomó en cuenta el proyecto de vivienda “Los Capulíes”, que además según EMUVI EP (2019) tiene un porcentaje superior del 56,1% de residentes mujeres.

Según la investigación llevada a cabo por Hermida et al. (2019), quienes se enfocaron en analizar la política pública de vivienda en Cuenca, Ecuador, desde 1973 hasta

2014, se pudo observar una falta de diversidad en los espacios comunitarios y una ausencia total de diseño en la mayoría de los casos, donde la mayoría de los conjuntos habitacionales presentaban uno o dos espacios colectivos que consistían en áreas verdes sin ningún tipo de tratamiento. Este patrón también se refleja en el programa habitacional “Los Capulíes”. Debido a esta situación, se considera que las calles y aceras cumplen la función de espacios públicos, como señalan Torres-Pérez et al. (2016), quienes también sostienen que la calle adquiere un nuevo valor como complemento del hogar, ya que se establece una estrecha relación entre la vivienda y la calle en las zonas de uso residencial. En consecuencia, debido a la extensión y la frecuencia de las calles peatonales y vehiculares presentes en el proyecto, y con el objetivo de optimizar el tiempo de análisis, se decidió seleccionar un 40% del espacio público para examinar, lo que resultó en la identificación de 15 tramos para el estudio.

Programa habitacional “Los Capulíes”

El conjunto habitacional “Los Capulíes” se encuentra dentro de la parroquia Machángara, en el noroeste de la ciudad de Cuenca. Esta ciudad está ubicada en un valle de los Andes en Ecuador, específicamente en el sector Ochoa León. En este sector predominan las urbanizaciones privadas, y el caso de estudio analizado corresponde al único proyecto habitacional de carácter público en la zona. Como resultado, se ha desarrollado un entorno residencial con una

función distintiva, la cual se limita al ámbito de la vivienda. El objetivo del proyecto “Los Capulíes”, según la entidad municipal dedicada a la ejecución de proyectos de vivienda social, conocida como la Empresa Municipal de Urbanización y Vivienda (EMUVI EP), es mejorar las condiciones de vida de 593 familias de bajos recursos en la ciudad de Cuenca. El proyecto se ha dividido en seis etapas de construcción, y hasta junio de 2023 se encuentra en desarrollo la última etapa. Se ha planificado que 48 familias habiten en departamentos y 545 en viviendas unifamiliares.

Debido a la envergadura del proyecto, las viviendas se han organizado en manzanas que se identifican alfabéticamente de la A a la Z, y los predios se enumeran de forma secuencial del 1 al 593. Cada vivienda tiene una designación compuesta por un número y una letra.

Se puede apreciar que el terreno presenta una configuración poligonal que determina la densidad máxima de viviendas permitida según las directrices establecidas por la EMUVI-EP para proyectos de vivienda de interés social (VIS), la cual se establece en 200 viviendas por hectárea. El área total del terreno destinado a la construcción de estas viviendas abarca 59,807.26 m². (EMUVI-EP, 2017 en Ponce, 2017) En el desarrollo de este proyecto, es fundamental considerar el riesgo asociado a la cercanía del río Machángara. No obstante, de acuerdo a investigaciones realizadas por el Plan de Ordenamiento Territorial del



Fig10. Ubicación en la Provincia. Fuente: Elaboración propia, 2023.

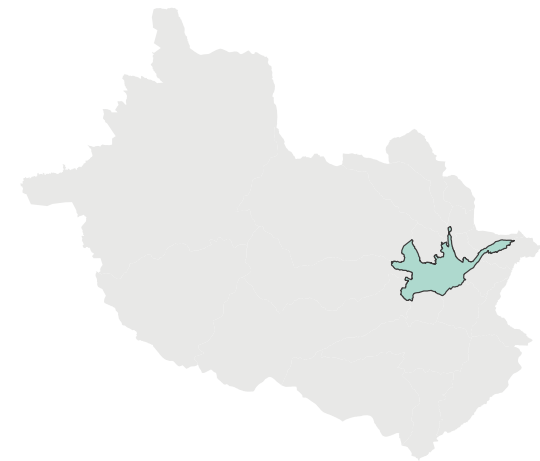


Fig11. Ubicación en el cantón. Fuente: Elaboración propia, 2023.

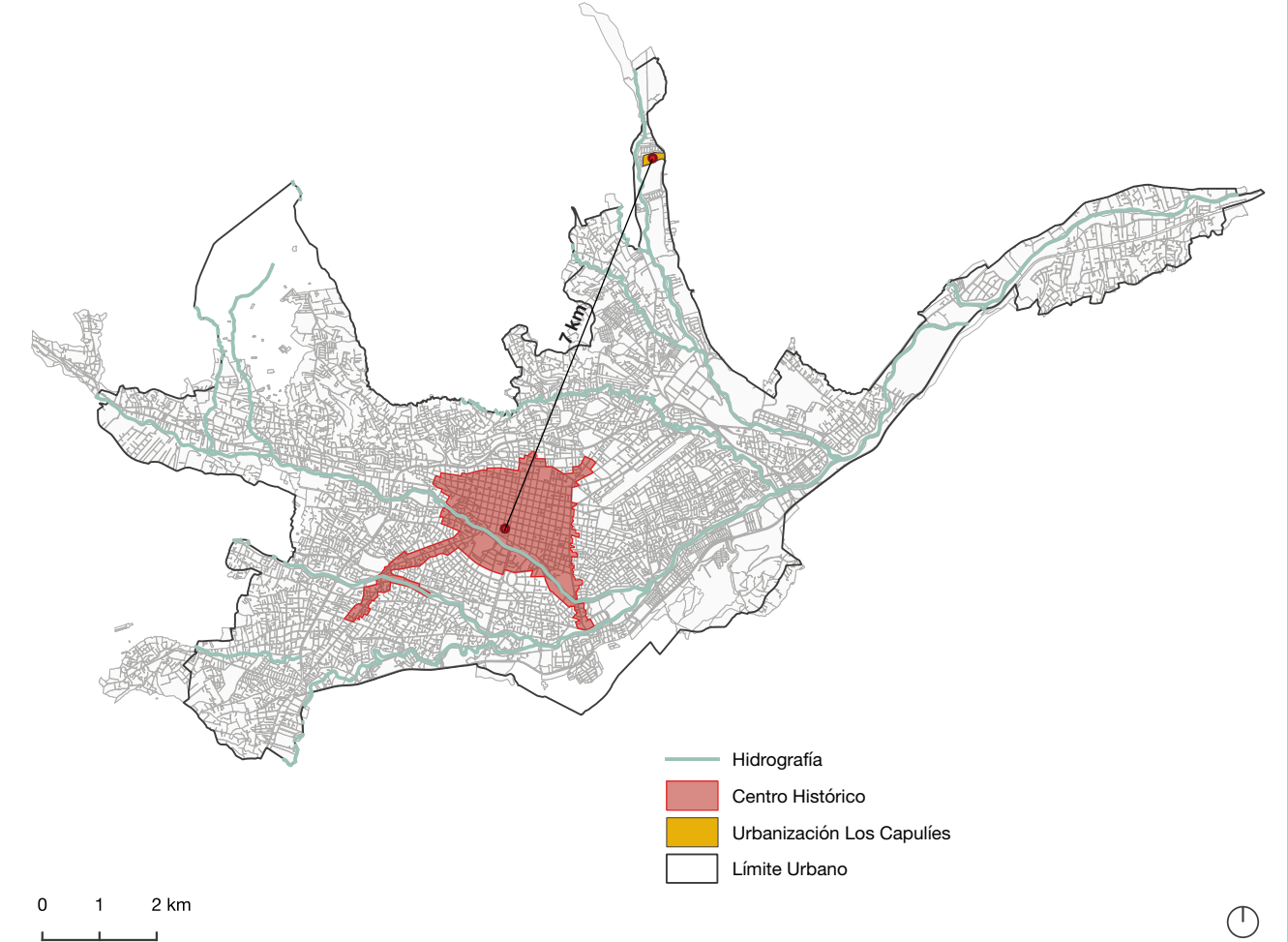


Fig12. Ubicación y distancia del Centro Histórico de la Urbanización “Los Capulíes”. Fuente: Elaboración propia, 2023.

cantón de Cuenca, se establecen en la Ordenanza del proyecto las distancias específicas de retiro que prohíben la construcción en caso de desbordamiento del río.

En relación a la conexión con la ciudad, el transporte y las vías de acceso, es relevante mencionar que el proyecto habitacional “Los Capulies” se encuentra ubicado en una zona distante de la ciudad, lo cual ha llevado a contar únicamente con una vía de acceso, la vía Ochoa León. Esta elección se justifica por la lejanía del proyecto con respecto a las actividades urbanas matutinas y la ciudad en sí (Ponce, 2017).

Asimismo, según los datos proporcionados por Sisalima, et al. (2023), la parroquia Machángara, donde se encuentra situado el proyecto habitacional, se evidencia un índice de accesibilidad que oscila entre Muy Malo y Regular, caracterizado por una baja calidad en los servicios. Esto implica que estos sectores serán los más vulnerables en cuanto al acceso a los servicios de transporte, los cuales son fundamentales para los residentes de estas áreas. Además, es importante destacar que el acceso al transporte público es limitado, especialmente en estas zonas periféricas de la ciudad.

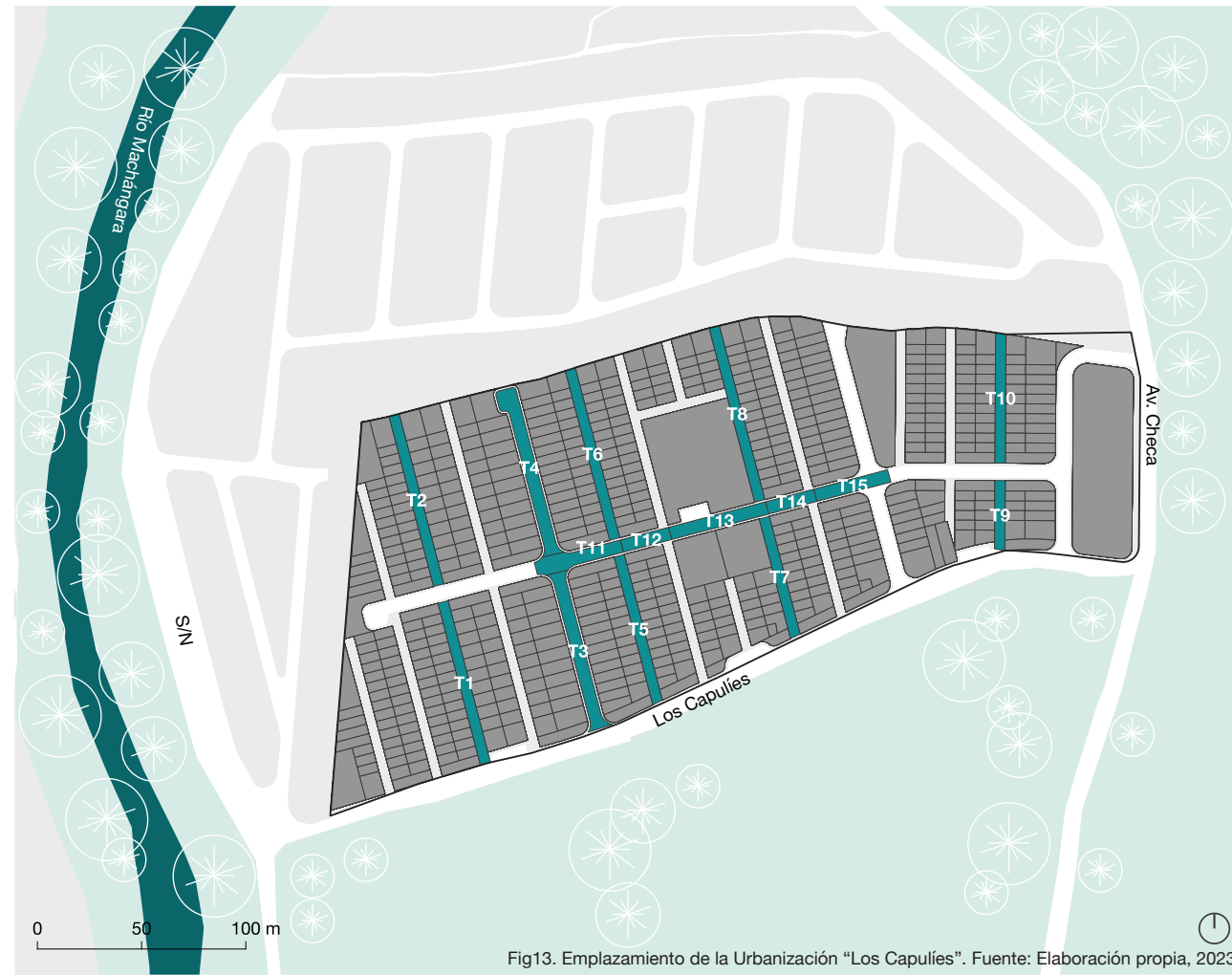


Fig13. Emplazamiento de la Urbanización “Los Capulies”. Fuente: Elaboración propia, 2023.



Fig14. Ortofoto de la Urbanización “Los Capulies”. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Tipologías de Vivienda

En cuanto a las tipologías de vivienda, se identifican un total de 4 variantes. Dos de estas tipologías son idénticas en su diseño, pero se diferencian por la adición de espacio de parqueo, lo que resulta en un total de cuatro tipologías distintas. A continuación, se presentan tres de estas variantes (Figura 15).

Las tipologías que incluyen parqueaderos son aquellas que tienen acceso desde dos de las tres calles transversales del conjunto habitacional. En otras palabras, la mayoría de las viviendas en el conjunto se caracterizan por tener acceso desde las calles peatonales.

Tipología 1:

Predio de 68.15 m²
Frente de 4.7 m y
14.5 m de fondo

Área construida de 78.78 m²

Tipología 3:

Predio de 89.8 m²
Frente de 6 m y 15 m de
fondo

Área construida de 85.86 m²

Tipología 2:

Predio de 44.65 m²
Frente de 4.7 m y 9.5 m
de fondo

Área construida de 62.96 m²

Tipología 4:

Predio de 59.88 m²
Frente de 6 m y 10 m de
fondo

Área construida de 85.86 m²

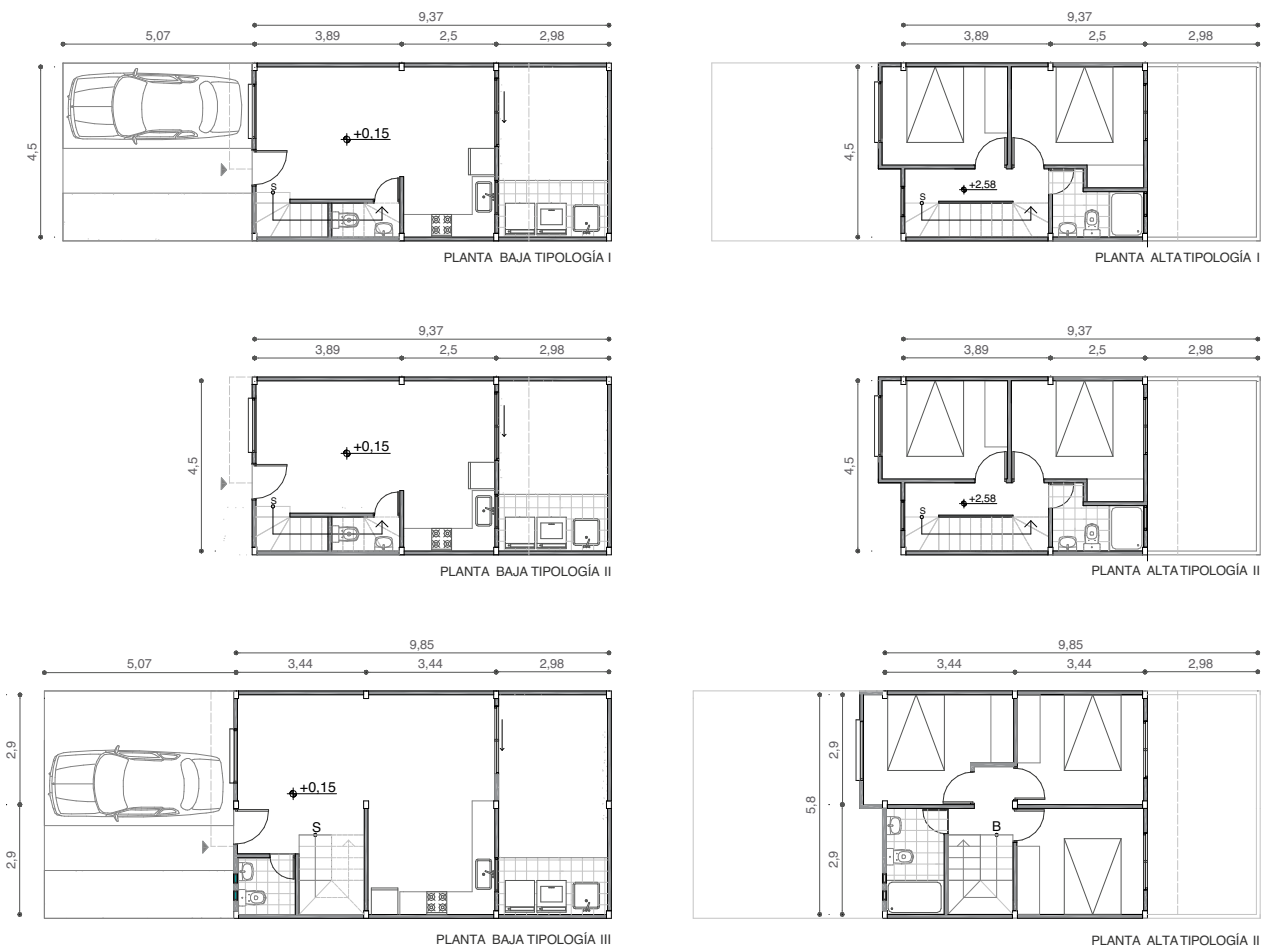
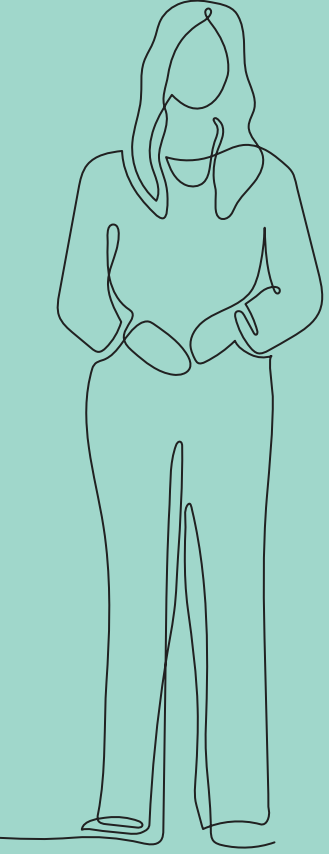
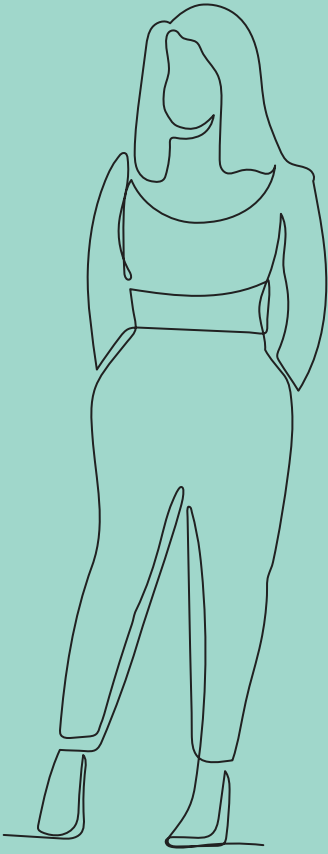
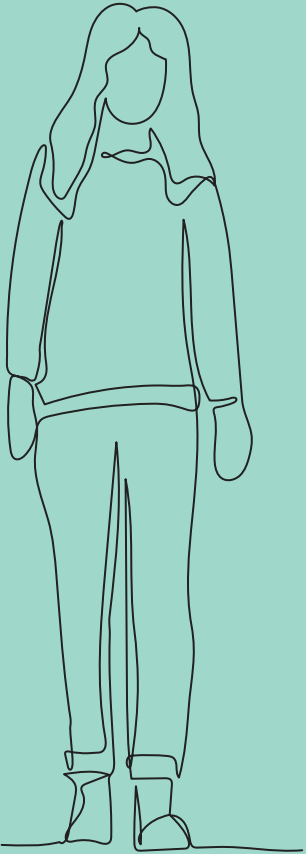
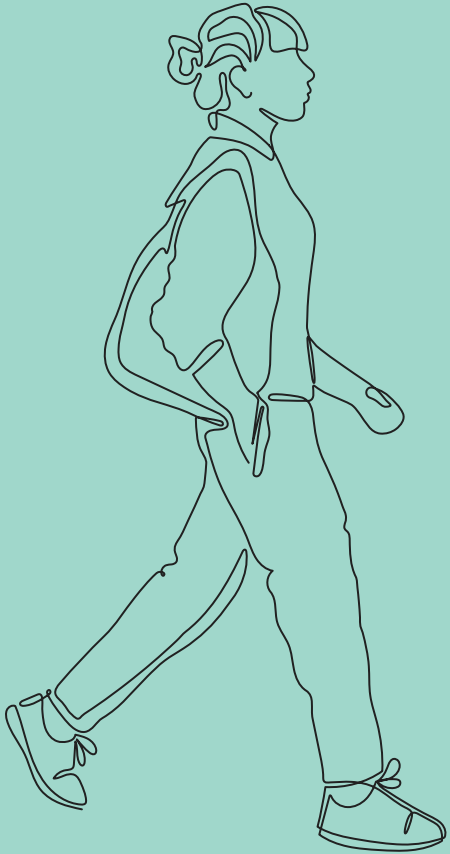


Fig15. Tipologías de viviendas de la Urbanización "Los Capulíes". Fuente: Jimenez, K. y Sánchez, 2022.



Fig16. Vista aérea de la Urbanización "Los Capulíes". Fuente: Elaboración propia, 2023.

04



Metodología Mixta

Enfoque Metodológico

Para llevar a cabo la presente investigación y evaluar la habitabilidad urbana del conjunto habitacional “Los Capulies”, se empleó la metodología MAPS (Microscale Audit of Pedestrian Streetscapes). Esta herramienta, desarrollada en 2012, proporciona la capacidad de examinar diversas variables, como la infraestructura vial, la interconectividad y el uso del suelo, entre otros aspectos relevantes. Al analizar un entorno urbano en desarrollo, se obtiene una comprensión de la velocidad y eficiencia con la que las personas pueden desplazarse de un lugar a otro (Pulla, 2021).

La investigación se centra en una perspectiva poblacional, enfocada específicamente en las mujeres residentes del conjunto habitacional objeto de estudio. Según Allen, et al. (2019), Perez (2015), Trelles (2016), Martinez y Santibanez (2015), y De Castro (1997) citados por Salazar (2020), las mujeres tienden a utilizar principalmente modos de transporte no motorizados, como caminar, lo que les permite explorar el vecindario, establecer relaciones sociales locales y establecer una fuerte conexión con los lugares y territorios en los que residen, lo que está directamente relacionado con sus “espacios de vida”. Además, de acuerdo con el Plan de Movilidad y Espacios Públicos de Cuenca (2015), se señala que las personas que se desplazan a pie son mayoritariamente mujeres de bajos recursos. Por tanto, la metodología utilizada en esta investigación, basada en el enfoque MAPS desarrollado

Esquema de aplicación de metodología



por Pulla (2021), consistió en la aplicación de fichas de evaluación mediante un análisis observacional para medir la accesibilidad peatonal y examinar el aspecto físico de los tramos en una zona específica de la ciudad de Cuenca.

Por otra parte, según Col.lectiu Punt 6 (2019), se recomienda considerar la vida cotidiana como enfoque metodológico para superar la dicotomía entre lo público y lo privado, y así analizar el espacio desde la continuidad y la experiencia vivida desde la perspectiva de las mujeres. Por esta razón, en esta investigación también se tuvo en cuenta el Diagnóstico Urbano con perspectiva de Género “DUG” (Ciocoletto & Col.lectiu Punt 6, 2014), que utiliza un cuestionario para describir y analizar el entorno cotidiano. Este cuestionario se divide en seis áreas: espacios de relación, equipamientos y servicios, movilidad y vivienda, que según las autoras, definen el soporte físico en el cual se llevan a cabo las actividades cotidianas. Por otro lado, la participación y la seguridad son conceptos transversales que abarcan todo este soporte físico.

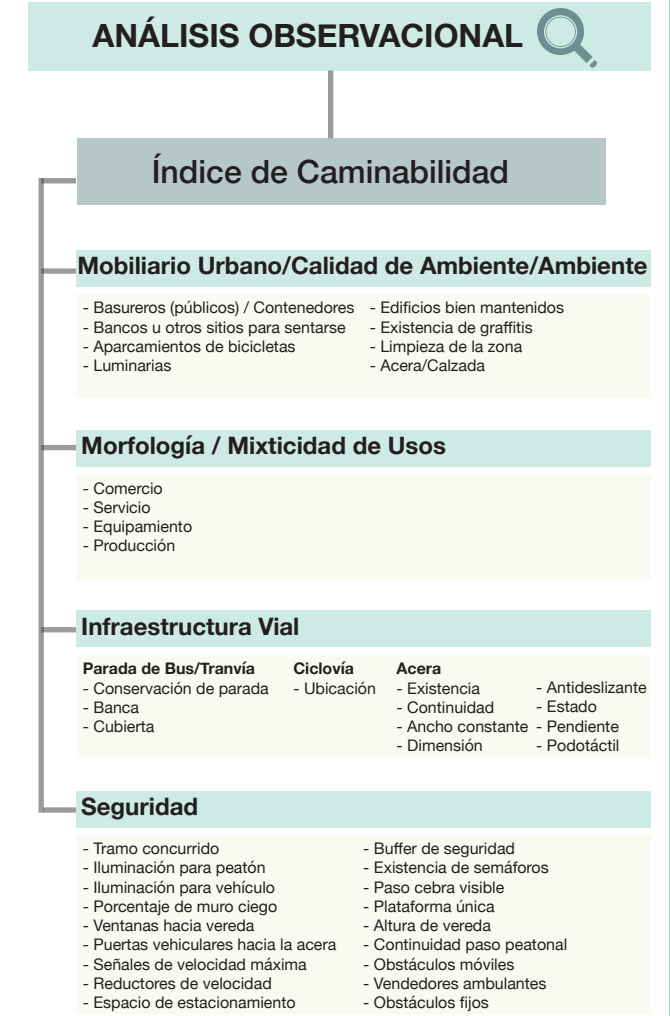
Según la literatura revisada previamente, el presente proyecto de investigación se llevó a cabo utilizando un enfoque metodológico mixto con el propósito de obtener una perspectiva completa que incluya tanto datos medibles, cuantificables y sistematizados, como también una comprensión subjetiva y contextual divididos en cuatro variables: espacio público, equipamiento y otros

servicios, movilidad y relaciones, y seguridad.

Análisis observacional

Para el enfoque cuantitativo de la investigación, se utilizaron las fichas de evaluación desarrolladas previamente por Pulla (2021) con el propósito de medir la caminabilidad y el estado físico del área de estudio. Estas fichas fueron modificadas de manera ligera para adaptarlas al presente estudio, manteniendo las variables relacionadas con la mixticidad de usos, la infraestructura vial, la seguridad y el mobiliario urbano - calidad de ambiente, con el objetivo de evaluar las condiciones físicas de las calles y aceras en los tramos seleccionados. La selección de los tramos para el estudio se llevó a cabo mediante un análisis orientado a identificar viviendas de uso mixto, es decir, aquellas que han sido adaptadas por sus propietarios para combinar la vivienda con actividades laborales en el mismo lugar. Posteriormente, se realizaron selecciones de calles tanto vehiculares como peatonales que incluyeran tanto comercios como áreas residenciales exclusivas. En consecuencia, debido a la extensión y la frecuencia de las calles peatonales y vehiculares presentes en el proyecto, y con el objetivo de optimizar el tiempo de análisis, se decidió seleccionar un 40% del espacio público para examinar, lo que resultó en la identificación de 15 tramos para el estudio.

La elección del 40% del espacio público total se basó en la



magnitud del proyecto y abarcó tanto calles como aceras. Las evaluaciones con las fichas se llevaron a cabo durante una semana en el horario del mediodía, de 11:00 a.m. a 1:00 p.m., de martes a jueves.

Para la organización de los resultados y la sistematización de la información recopilada, se emplearon fichas de evaluación en formato Excel (Anexo 2). En estas fichas se registraron los datos obtenidos y se organizaron de acuerdo a las variables correspondientes y se adecuaron. Cada variable fue evaluada con una puntuación de 1 punto, y posteriormente se sumaron las puntuaciones obtenidas, generando un resultado en una escala 0 a 1 (fig. 17). Estos resultados se convirtieron posteriormente en porcentajes para facilitar la interpretación de los datos. Además, para una representación más visual de los resultados se generó un mapa geoespacial mediante el procesamiento de los datos utilizando el software QGIS.

Entrevistas

En relación al enfoque cualitativo, se realizaron entrevistas basadas en el cuestionario propuesto por Ciocchetto & Col.lectiu Punt 6 (2014) titulado “Diagnóstico Urbano con perspectiva de Género” (DUG). Se consideraron 4 de los 6 ámbitos mencionados por las autoras en el cuestionario: espacios de relación, equipamientos y servicios, movilidad y seguridad. Dado el extenso alcance del cuestionario, se realizó una selección de las preguntas más relevantes,

las cuales fueron formuladas inicialmente en formato de opción múltiple y posteriormente ajustadas al contexto específico del conjunto habitacional “Los Capulies”. No obstante, se optó por transformar las preguntas en formato de respuesta abierta para permitir una mayor profundidad y riqueza en las respuestas de los participantes.

La incorporación de la entrevista a la investigación fue indispensable para poder detectar la percepción y datos detallados proporcionados por parte de las entrevistadas. Además, fue necesario identificar el horario adecuado para la realización de la entrevista, pues dichas mujeres generalmente están al cuidado de niños y ocupadas con los quehaceres domésticos. En la que la mayoría de la entrevistadas tenían disponibilidad por la noche, por lo cual las entrevistas se realizaron entre las 7pm a 9pm. Otro de los factores, fue identificar a mujeres que lleven un período de al menos un año de residencia dentro de la zona de estudio.

En primera instancia, se realizaron entrevistas piloto para poder identificar aciertos o falencias en las preguntas. Fundamentalmente, fue necesario cambiar algunos términos al lenguaje coloquial para facilitar el entendimiento de las preguntas. Para la selección de las entrevistadas fue necesario constatar que dichas mujeres principalmente sean cabezas de hogar, madres o a su vez tengan tareas de cuidado, con una edad entre los 18 a 60 años. El guión

Tabla de perfil de entrevistadas

Seudónimo	Edad	#Hijos	Jefa de Hogar
Fabiola	39	2	Sí
Carmen	40	3	Sí
Mayra	20	0	No
Karla	38	2	No (Su esposo)
Mariana	48	0	Sí (Con su esposo)



de la entrevista constó de 19 preguntas de las cuales 15 se adaptaron del DUG y se agregaron otras 4 para conocer la relación con la ciudad y seguridad del espacio público. Así, se realizaron 5 entrevistas a moradoras del programa habitacional “Los Capulies”. La entrevista se realizó en un lapso de tiempo de 10 a 30 minutos mediante zoom y se grabó en audio. Posteriormente, se procedió a sistematizar en una tabla de excel donde se transcribió toda la información relevante que brindaron las entrevistadas.

Fotografía descriptiva

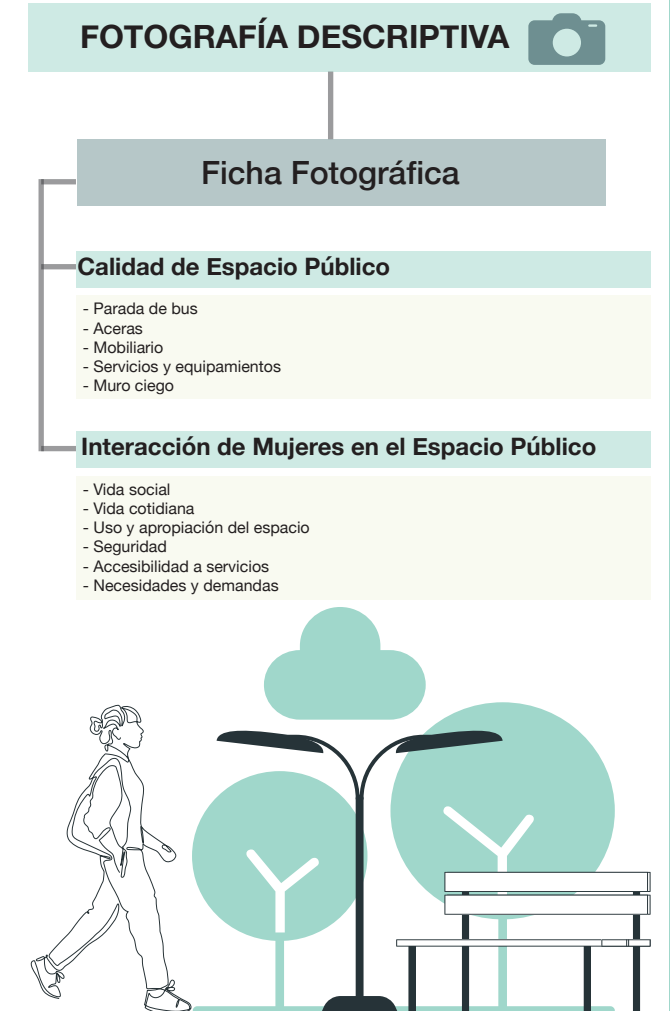
Para complementar la metodología cualitativa, adicionalmente se utilizó el método de fotografía descriptiva (Anexo 1), aplicado por Rodas (2019), quien considera que las imágenes son un instrumento adecuado para capturar la cotidianidad de la vida social. Según la autora, resulta complejo explicar y analizar la esencia del fenómeno “vivir la vivienda social” sin respaldar el análisis con imágenes. Las fotografías se acompañan de notas que contextualizan la información visual, ya que, de acuerdo a la autora, las palabras adquieren sentido cuando se relacionan con las imágenes. De igual manera, por medio de un dron, se tomaron fotografías aéreas que permitieran corroborar la elección de las calles más concurridas para respaldar el análisis realizado previamente.

Con el propósito de emplear esta herramienta, se consideraron las vías vehiculares y peatonales más

frecuentadas por mujeres que utilizaban el espacio público tanto para actividades recreativas como para llevar a cabo tareas reproductivas. A continuación, se capturaron fotografías, las cuales fueron posteriormente descritas por medio de una ficha de fotografía descriptiva (Anexo 1) desde un ipad.

En estas descripciones se detallaron las actividades realizadas por las mujeres y se identificaron las problemáticas observadas en relación con el uso del espacio público con el fin de obtener una visión integral sobre las condiciones de habitabilidad urbana en el programa habitacional “Los Capulies”. Para la sistematización de esta información, se organizó en una carpeta y posteriormente se referenció en un mapa los lugares donde fueron capturadas las fotografías.

Los datos utilizados mediante las diferentes herramientas fueron procesados para posteriormente elaborar diferentes recursos gráficos donde se evidencian las distintas variables obtenidas. Así, tanto la fotografía descriptiva como el análisis observacional se utilizaron para elaborar mapas, generar ortofotos que nos permitieron ubicar los datos de los índices de caminabilidad con los que se evaluaron los distintos tramos. Por otro lado, la entrevista dirigida a mujeres permitió resaltar la percepción femenina de la habitabilidad urbana del espacio público dentro del conjunto.



05

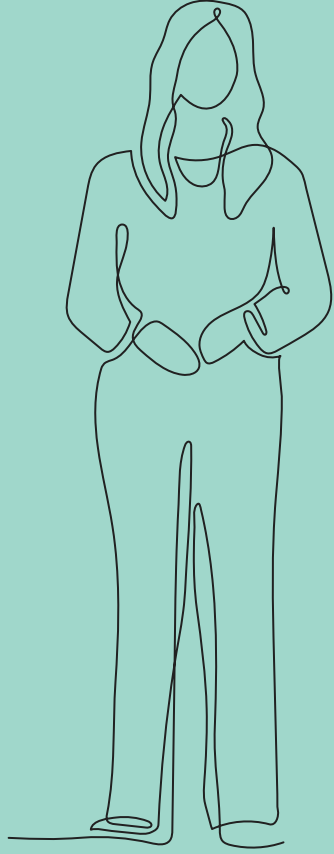
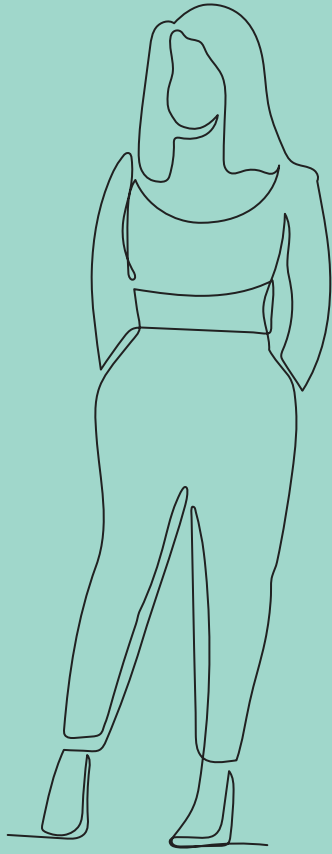
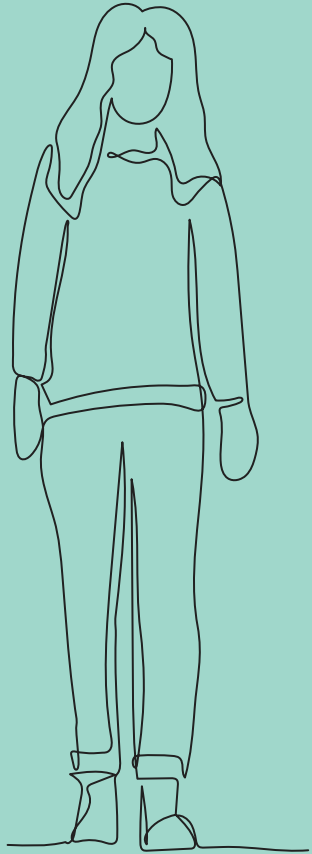
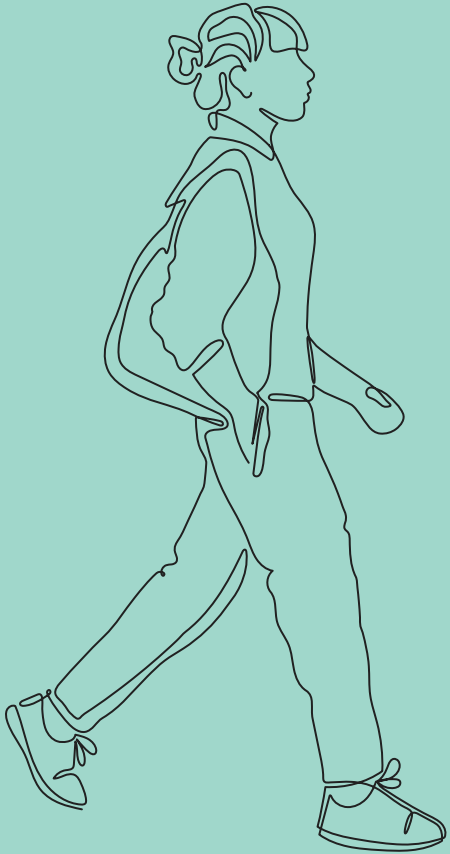




Fig17. Vista desde el tramo 5 hacia la calle Los Capulíes. Fuente: Elaboración propia, 2023.



Fig18. Vista aérea de la Urbanización "Los Capulíes". Fuente: Elaboración propia, 2023.

Resultados y Discusión

Considerando la población objetivo, que son las mujeres residentes del conjunto habitacional, y basándonos en la revisión de literatura existente, se tomaron en cuenta los seis ámbitos contemplados en el cuestionario “Diagnóstico Urbano con perspectiva de Género” (DUG) desarrollado por Ciocoletto y Col.lectiu Punt 6 (2014) para la demostración de los resultados, adaptándose finalmente en cuatro: espacio de relación-socialización, equipamiento y otros servicios, movilidad y seguridad. Los cuales, según las autoras, son fundamentales para comprender la vida cotidiana de manera integral. De esta manera, se pretende obtener y presentar los resultados desde una perspectiva que prioriza la perspectiva de género y la realidad diaria de las mujeres. En base al análisis observacional obtenido por medio de las fichas del índice de caminabilidad se generaron diferentes mapas donde se traducen estos resultados.

ÍTEM	ÁREA m2
Área Total del Terreno	59807,26
Área Total de Espacio Público	12547,62
Área Total de Análisis	5023,07



Fig19. Vista junto a la casa comunal. Fuente: Elaboración propia, 2023.



Fig20. Mapa de calor de la selección de los tramos de estudio en base a los puntos de estancia más frecuentes. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Espacios de Relación - Socialización

A partir de las herramientas empleadas en la investigación, se obtuvieron resultados diversos. A través del análisis observacional y las entrevistas, se lograron identificar algunos puntos de convergencia (fig. 21) en la vida comunitaria. Donde se pudo reconocer que en las tiendas de barrio y la zona de área verde extensa, que originalmente fue designada como espacio público, son los preferidos por los residentes del programa habitacional.

Las mujeres con hijos pequeños aprovechan este espacio durante el día para pasear con sus hijos y cumplir con sus responsabilidades de cuidado. Aquellos que requieren una mayor atención debido a su edad o a su movilidad reducida se limitan a recorrer los bordes de dicho espacio. Por otro lado, las mujeres a cargo de niños un poco más grandes permiten que interactúen con otros niños y jueguen corriendo en la amplia área verde. El área solo cuenta con bancas deterioradas como mobiliario, lo cual constituye el único equipamiento utilizado por los niños para actividades recreativas. Esta situación puede tener un impacto negativo en el desarrollo de los niños al no tener acceso a equipamiento que promueva su motricidad. Además, las cuidadoras carecen de mobiliario adecuado para sentarse y supervisar a las personas a su cargo, en su mayoría niños. Esto limita su vida social, ya que estos momentos son de gran importancia para establecer conexiones con el espacio público y representan una oportunidad para interactuar con otras mujeres. Estas

interacciones podrían resultar beneficiosas para establecer redes de apoyo, lo cual es especialmente importante considerando las necesidades particulares de las mujeres, como el apoyo en otras responsabilidades de cuidado o en situaciones de peligro. Una vez más, de acuerdo a lo mencionado, se evidencia que el espacio público excluye las experiencias de otros grupos sociales, particularmente de niños y mujeres, a pesar de ser quienes más usan estos espacios.

De acuerdo a las interrogantes planteadas respecto a las preferencias en cuanto a las necesidades en el espacio público, algunas entrevistadas respondieron:

“Me gustaría que hubiera asientos para poder conversar con los vecinos y un gimnasio urbano. Fuera tan hermoso que pusieran eso” (Fabiola, 2023).

“Hace falta juegos para niños, canchas de fútbol para los niños más grandes y mi esposo. Porque cuando llueve se hacen huecos en el área verde y los niños se lastiman” (Karla, 2023).

Karla en su comentario no se refirió a sus propias necesidades, sino que se centró exclusivamente en las necesidades de su familia. Además, Karla también compartió que debido a su trabajo fuera del conjunto habitacional y sus responsabilidades familiares al llegar a

casa, le resulta difícil encontrar tiempo para el ocio.

“Si hemos dado firmas para ver si arreglan alguna vez, ojalá, pero ya se viene luchando años y no dan oídos, mejor entre la vecindad uno que otros ha puesto unos palitos, unas plantitas, se puso ripio para que se vea agradable o si no cada que llovía era solo tierra y se hacía lodo, ahora se puso tierra ya se va podando y queda mejor” (Mariana, 2023)

“Bueno aquí en mi cuadra sí, no habido problemas ni peleas, pero con el resto no, ya que, la mayoría de dueños salieron de sus casas y la pusieron en arriendo porque no había una vida social siempre había discusiones.” (Karla, 2023)

Según Col.lectiu Punt 6 (2014), la participación implica asumir conjuntamente la responsabilidad del futuro de nuestro entorno y fortalece nuestro sentido de pertenencia hacia el lugar. Las responsabilidades derivadas del trabajo reproductivo han llevado a las mujeres a convertirse en las principales usuarias y conocedoras de los espacios cotidianos. Por lo tanto, la participación activa de las mujeres resulta fundamental tanto en la fase de diseño de un espacio como en su posterior gestión una vez que ha sido construido.

El complejo residencial dispone de una casa comunal que, según lo expresado por las residentes durante las



Fig21. Mapa del índice de los Espacios de Relación. Fuente: Elaboración propia, 2023.



Fig22. Espacios de relación utilizados por mujeres. Fuente: Elaboración propia, 2023.

de promover la participación activa de las mujeres en la esfera pública y así no se sientan ajenas a ella.

“Me gustaría que hubiera más variedad de productos en las tiendas y pequeñas librerías porque a veces por mis hermanos tengo que ir muy lejos en busca de lo que necesitan.” (Mayra, 2023)

Mediante el instrumento de análisis observacional, en la variable mixticidad de usos (Anexo 3) se pudieron distinguir varios comercios pequeños en los tramos estudiados, en su mayoría resultaron ser tiendas de víveres, pero también se encontró una peluquería y una sastrería; todos administrados por mujeres, quienes adecuaron parte de la planta baja para sus locales. Ciocoletto y Col.lectiu Punt 6 (2014), afirman que la diversidad y proximidad de los comercios desempeñan un papel fundamental en la vida diaria y social de un barrio. Es crucial promover y fomentar esta diversidad para evitar la necesidad de desplazarse fuera del barrio en busca de productos básicos o por la falta de servicios. Pero en el caso de las mujeres entrevistadas, todas comentaron que suelen hacer recorridos dos a tres veces por semana fuera del conjunto en busca de necesidades primarias, las cuales consumen gran parte de su tiempo. De acuerdo con esto, según las observaciones de Valdez y Romero (2022), se evidencia que esta situación incide negativamente en las condiciones de habitabilidad urbana, ya que la poca accesibilidad a servicios y equipamientos urbanos, dificulta el desarrollo de la vida diaria de sus ocupantes.



Fig23. Ocupación del espacio colectivo más grande del conjunto habitacional. Fuente: Elaboración propia, 2023.

entrevistas, es utilizada para llevar a cabo reuniones de diversa índole. Estas reuniones son convocadas por un presidente(a) o administrador(a) que es elegido(a) cada cierto tiempo y se encarga de convocar a las reuniones de acuerdo con las necesidades que surgen durante su gestión.

“Puedo ir a las reuniones porque son en las noches a las 8, ahí se ha hecho programas por el día del amor y la amistad, también nos hemos organizado para la limpieza del conjunto. A veces nos hemos reunido todos para limpiar con palas y sacar todos los montes para que cuando llueva no se vayan a estancar las alcantarillas” (Fabiola, 2023).

Por esta razón, mediante el análisis observacional, en el ítem que se refiere a la limpieza de las calles y aceras de los tramos estudiados, pues este ha tenido respuestas positivas. Esto demuestra la importancia de la gestión del conjunto y la interacción vecinal, como lo plantea Jacobs (1961), quien aborda la importancia de la vida comunitaria, ya que respalda la participación ciudadana, el sentido de pertenencia y la calidad de vida de sus habitantes.

“Para las festividades del fin de año sí me sentí un poco excluida, porque solo celebraron entre un grupito, siempre lo hacen y no debería ser así, o sea si están haciendo algo, quizás lo podrían hacer para todos” (Mayra, 2023).

Sin embargo, Mayra, una residente de 20 años de edad, ha experimentado dificultades para integrarse completamente a la vida comunitaria de “Los Capulies”. Su reciente incorporación al conjunto habitacional puede ser una explicación plausible para esta situación. La falta de espacios públicos que promuevan la interacción colectiva entre los residentes es uno de los factores que dificulta el establecimiento de relaciones vecinales para aquellos nuevos inquilinos que se van sumando con el tiempo.

Dado que el conjunto habitacional está abierto al público en general, es posible que los residentes de larga data asuman que las caras nuevas son visitantes temporales. Este es el caso de Mayra, quien vive con su madre y se encarga del cuidado de sus dos hermanos. Mayra también mencionó que, para romper la rutina de estar encerrados en casa, ocasionalmente salen a pasear por los alrededores del extenso espacio verde que originalmente fue concebido como un parque. Ella expresó su deseo de que este espacio cuente con un diseño adecuado, ya que comparándolo con su lugar de residencia anterior, donde había un parque más pequeño pero al menos había áreas donde sentarse y compartir con los vecinos en quienes había desarrollado confianza. Lamentablemente, esta confianza con los vecinos actuales no se ha establecido aún en el conjunto actual.

Según Lindon, A., Aguilar, M. & Hiernaux, D. (Eds.). (2006),



Fig24. Vista hacia la casa comunal. Fuente: Elaboración propia, 2023.

es probable que la ausencia de relaciones vecinales dificulte el desarrollo de un sentido de pertenencia con el lugar. Las relaciones vecinales desempeñan un papel importante en la construcción de una comunidad cohesionada y en el establecimiento de vínculos emocionales con el entorno residencial.

En consecuencia, la ausencia de espacios públicos propicios para el desarrollo de una vida social limita considerablemente las oportunidades de las mujeres residentes para participar en la esfera pública más allá de los confines privados de sus hogares. En línea con los planteamientos de Jane Jacobs (1961), destaca la importancia de la participación activa de los residentes en la planificación y desarrollo de los barrios, particularmente la participación activa de las mujeres, como alude Justo (2000) citado en Lindon, A., Aguilar, M. & Hiernaux, D. (Eds.). (2006), quien confirma que son quienes suelen tener una mayor interacción con el entorno urbano debido a las responsabilidades domésticas y familiares que llevan a cabo (como recoger a los hijos del colegio, acompañarlos a citas médicas, actividades extraescolares, compras, etc.). Por ende, se resalta su importancia de la participación tanto en el diseño inicial de los espacios como en su gestión una vez construidos.

Se puede concluir que en el conjunto habitacional analizado, la ausencia de mobiliario urbano ha dado lugar

a la falta de espacios que promuevan la relación y cohesión social entre los residentes. La fotografía descriptiva revela que las madres de familia se ven obligadas a sentarse en las aceras sin mobiliario mientras cuidan a sus hijos durante sus juegos en la calle. Este diseño que prioriza el uso del automóvil privado sobre las necesidades cotidianas de las personas, especialmente de las mujeres, impacta negativamente en la habitabilidad urbana y contradice el enfoque de movilidad del Plan de Movilidad y Espacios Públicos de Cuenca (PMEP) de 2015. El PMEP destaca que las mujeres son las que más se desplazan a pie y utilizan el transporte público en comparación con los hombres, por lo tanto, la carencia de mobiliario y espacios adecuados les priva del derecho a disfrutar plenamente de la ciudad y de una vida social activa en el interior del conjunto residencial.

Es fundamental abordar esta problemática mediante la implementación de soluciones que promuevan la creación de espacios de encuentro y convivencia entre los residentes. Esto podría lograrse a través de la instalación estratégica de mobiliario urbano en el conjunto, proporcionando lugares para sentarse y descansar, así como áreas de juego y esparcimiento para niños y adultos. Además, se deben considerar los desplazamientos de las personas con diferentes capacidades, como aquellos que utilizan sillas de ruedas o caminadores, garantizando la accesibilidad mediante la construcción de rampas

y pasos accesibles. Al favorecer el acceso a espacios públicos seguros y adecuados, se promovería una mayor interacción social, fortaleciendo la cohesión comunitaria y enriqueciendo la vida cotidiana de los habitantes del conjunto residencial “Los Capulíes”.



Fig25. Utilización de aceras como espacios de estancias. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Fig26. Utilización del espacio por una mujer llevando las compras. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Equipamientos y servicios

Rojas K. (2019) afirma que la existencia de instalaciones o servicios en un vecindario, especialmente en aquellos destinados a vivienda social, promueve no solo la utilización del espacio público, sino que también puede contribuir al fortalecimiento de la identidad del barrio. La presencia de estas instalaciones modifica la percepción y el uso de las calles, pudiendo ser un factor que dinamiza o dificulta el desarrollo de la vida social en el área.

En el caso específico de “Los Capulies”, se pudo identificar a través de un análisis observacional la presencia de dos terrenos designados para equipamientos. Estos terrenos se encuentran ubicados frente al amplio espacio verde y albergan una farmacia y una casa comunal. Sin embargo, mediante el uso de la fotografía descriptiva se pudo constatar que estos equipamientos no están integrados de manera adecuada al espacio público, ya que hay parqueaderos en la que muestra la prioridad al automóvil y no al peatón. Además, se observó que el retiro de la casa comunal se utiliza como estacionamiento para visitantes, lo que dificulta aún más su relación con el espacio público y la generación de actividad y vida en el entorno.

A través de las entrevistas realizadas, las residentes del conjunto habitacional compartieron las actividades que se llevan a cabo en la casa comunal, como reuniones y misas mensuales, así como la reciente implementación de talleres de manicura, guitarra y dibujo para niños. Estos

talleres tienen como objetivo promover la interacción social entre los vecinos y brindar actividades diversas para su desarrollo integral. Sin embargo, la falta de espacios de interacción adecuados limitan las oportunidades de socialización y establecimiento de relaciones más sólidas, contribuyendo al deterioro de la habitabilidad urbana. La existencia de estos espacios brindaría a las mujeres, quienes tienen responsabilidades y un tiempo limitado, una oportunidad para socializar con otros residentes del vecindario.

Ciocoletto y Col.lectiu Punt 6 (2014), resaltan que la diversidad de servicios y facilidades disponibles se amplía cuando se reconocen, aceptan y aprecian las responsabilidades asignadas a las mujeres según los roles de género.

“Antes dejaba a mi hija en la guardería que está aquí mismo en Los Capulies. Se llama Dejando Huellas. A raíz de que se enfermó ya no volví a mandarle. Ahora la llevo conmigo al trabajo.” (Carmen, 2023)

El conjunto habitacional no cuenta con equipamientos de cuidado. Ante esta carencia, una residente ha adaptado la planta baja de su vivienda para convertirla en una guardería. Sin embargo, no todos los residentes están informados acerca de este servicio de cuidado. De hecho, al consultar a Fabiola sobre la existencia de la guardería,

ella no estaba al tanto.

Dado que el conjunto habitacional comprende 545 viviendas unifamiliares y no cuenta con áreas específicamente planificadas para la interacción comunitaria, a excepción de la casa comunal donde se llevan a cabo reuniones (que según Carmen, no asisten todos los representantes de las viviendas), es probable que muchos vecinos no se conozcan entre sí y desconozcan los servicios que algunos residentes ofrecen en sus propias viviendas. La falta de estos espacios comunitarios afecta la vida social de aquellos residentes que viven en los bordes del conjunto en comparación con aquellos que residen cerca del área verde y de los equipamientos propuestos en el diseño, como la casa comunal y la farmacia.

La falta de consideración de equipamientos de cuidado evidencia una vez más la priorización de lo productivo y una invisibilización de lo reproductivo, ignorando las necesidades y demandas de servicios públicos de cuidado, incluso en los programas de vivienda de interés social. La existencia de establecimientos en relación con el cuidado, estaría poniendo en el centro la vida cotidiana, además de promover una mayor diversidad de usos en lugar de que prevalezca únicamente el uso residencial. Esto fomentaría una mayor conexión entre vecinos, una vida social más activa y contribuiría a un mejor entorno urbano y aprovechamiento del espacio público, además

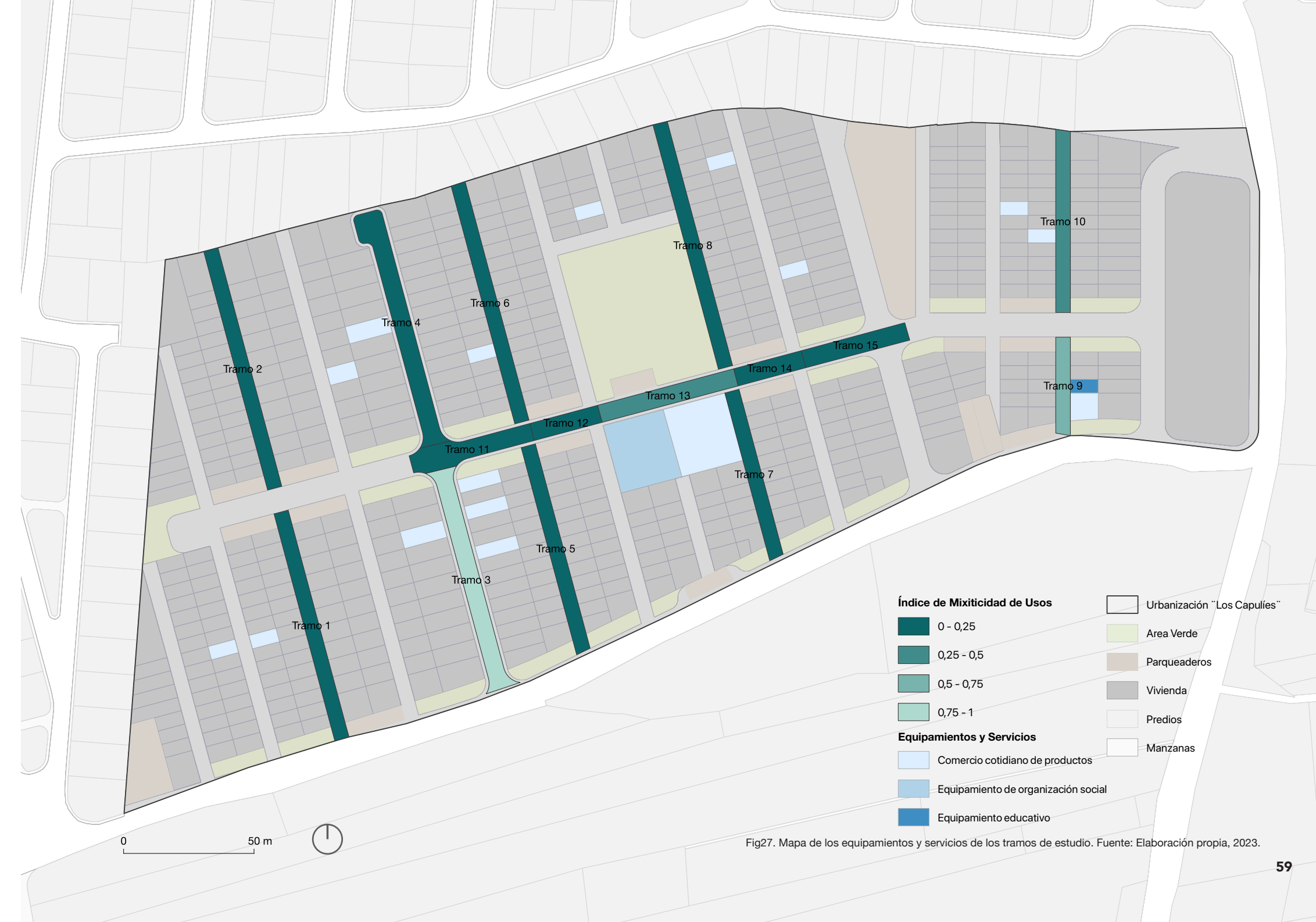


Fig27. Mapa de los equipamientos y servicios de los tramos de estudio. Fuente: Elaboración propia, 2023.



Fig28. Vista a Farmasol. Fuente: Elaboración propia, 2023.



Fig29. Vista hacia comercios del tramo 6. Fuente: Elaboración propia, 2023.



Fig30. Vista aérea hacia la zona verde. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Movilidad y Relaciones

En la revisión bibliográfica se constató que la habitabilidad urbana no se limita únicamente a lo que ocurre dentro del conjunto habitacional, sino que también destaca la forma en que este y sus residentes se relacionan con la ciudad. Según Casals et al. (2013 citados en Valdez y Romero, 2022), es crucial considerar la habitabilidad no sólo a nivel individual y de vivienda, sino también a nivel comunitario y urbano, integrando diferentes modos de vida y adaptándose a un contexto sociocultural específico.

A través del enfoque cuantitativo de análisis observacional, empleado como uno de los métodos de investigación, en la variable de infraestructura vial, específicamente el elemento de paradas de autobús. Se encontró que los tramos cercanos al inicio del conjunto habitacional obtuvieron una calificación positiva, mientras que aquellos más alejados se vieron menos beneficiados. Esto se confirmó mediante el uso de fotografías descriptivas, donde se observó a varias mujeres regresando de lugares externos al conjunto, posiblemente del mercado, con grandes bolsas de compras. Específicamente, las residentes que vivían en la parte central o al final del conjunto tuvieron que recorrer una distancia considerable con el peso de sus compras.

“Fuera bueno que el bus haga el recorrido dentro del conjunto, porque se ha visto a personas mayores recorriendo la calle principal acompañados de otros que

les ayudan a llegar a la parada de bus y para ellos es cansado y lejos” (Fabiola. 2023)

Según la escala y magnitud del programa habitacional “Los Capulíes”, la movilidad se presenta como un aspecto fundamental para garantizar la habitabilidad urbana de sus residentes. Las autoras Ciocchetto & Col.lectiu Punt 6 (2014) sostienen que, en relación a la movilidad, es crucial considerar la diversidad y la seguridad en todos sus aspectos, con el fin de facilitar el desarrollo de diversas actividades cotidianas y garantizar un acceso equitativo a la ciudad. No obstante, la ubicación de las paradas de autobús en el conjunto habitacional puede dificultar la decisión de las personas de salir del mismo utilizando el transporte público como su única opción de desplazamiento. Para algunos individuos, la lejanía de estas paradas puede tener un impacto negativo en su salud, lo que los lleva a restringirse a sus viviendas. Aquellos que se esfuerzan por llegar a las paradas, debido a su ubicación, también se ven afectados en términos de su bienestar físico.

En otro sentido, en el contexto de la movilidad, Ciocchetto y Col.lectiu Punt 6 (2014) también resaltan la importancia de las aceras, ya que son el elemento fundamental para el desplazamiento de los peatones. Pues recomiendan mejorar su funcionalidad, como considerar aspectos como los materiales utilizados, la visibilidad y el ancho en

su diseño. Sin embargo, mediante los métodos de análisis observacional y fotografía descriptiva, se identificó que las aceras del caso de estudio no cumplen con las condiciones físicas óptimas para su adecuado uso, especialmente la calle principal, que es una de las más transitadas según los resultados del análisis observacional. Además, se encontraron diversos obstáculos móviles como carteles publicitarios y señalización de seguridad y tráfico. Aunque los carteles publicitarios son necesarios para que los pequeños negocios den a conocer sus establecimientos, su tamaño dificulta el libre tránsito de los peatones. Esto representa un riesgo para las cuidadoras, quienes suelen ser mujeres a cargo de personas dependientes, como niños en cochecitos, personas en sillas de ruedas con acompañantes, personas con dificultades de movilidad, entre otros. Estas condiciones desfavorables también disminuyen el atractivo de las aceras como espacios para la vida social. Dichos hallazgos sugieren que el conjunto habitacional “Los Capulíes” está diseñado para favorecer el transporte privado, dado que las calles destinadas a este propósito son más amplias y mejor construidas que las aceras. Sin embargo, quienes más se desplazan por el conjunto son peatones, especialmente las mujeres.

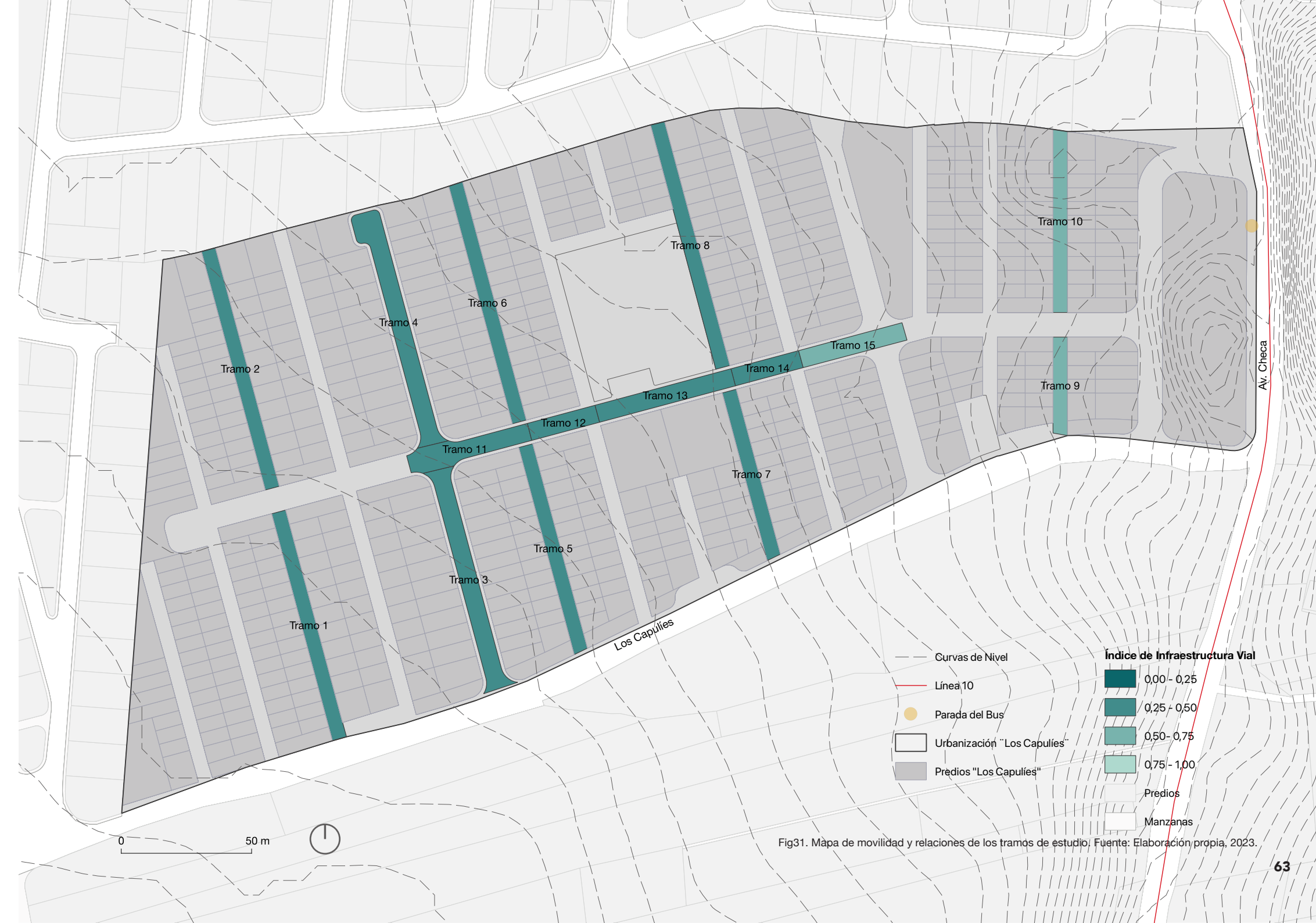


Fig31. Mapa de movilidad y relaciones de los tramos de estudio. Fuente: Elaboración propia, 2023.



Fig32. Vista hacia la parada de bus. Fuente: Elaboración propia, 2023.



Fig33. Personas esperando el bus. Fuente: Elaboración propia, 2023.



Fig34. Vista hacia la calle Los Capulíes. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Seguridad

En la actualidad, el país enfrenta altos niveles de inseguridad, con casos reportados en diversas ciudades, incluyendo el lugar del caso de estudio como es la ciudad de Cuenca. El conjunto habitacional en cuestión no escapa a esta problemática. Por consiguiente, los hallazgos en relación a seguridad afectan directamente los resultados obtenidos.

“Lo inseguro ahora es que ya se ve a la gente en moto, y tocando las puertas ya queriendo asaltar o robar. Por eso a mis hijos les he aconsejado que no abran las puertas y tengan bien cerrado todo, ellos pasan en alerta en caso de que lleguen a forcejear la puerta.”
(Fabiola. 2023)

Además, Fabiola también menciona que debido a la situación que enfrenta el país, ha dejado de permitir que sus hijos salgan a jugar con otros niños en la calle, e incluso les prohíbe ir solos a la tienda. Este temor, según relata Fabiola, se debe también a un intento de secuestro a un niño que ocurrió en el conjunto habitacional. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020), la preocupación por la seguridad en relación a la infancia desempeña un papel crucial en su limitación de acceso al espacio urbano. Para los niños que residen en “Los Capulíes”, esta situación es aún más perjudicial, ya que sus viviendas se encuentran en la periferia, alejándolos de la centralidad de la ciudad donde

se encuentran diversos servicios y recursos necesarios para su desarrollo, como espacios públicos de calidad, centros de salud, escuelas, entre otros. Al permanecer encerrados en sus hogares, se restringe su contacto con otras personas, lo cual afecta su capacidad de desarrollar una vida social adecuada.

La percepción de seguridad, según Ciocoletto & Col. lectiu Punt 6 (2014) está vinculada a la capacidad de las mujeres para apropiarnos del espacio adquiriendo autonomía. Según Ortiz et al. (2021), señalan que las mujeres reducen significativamente su movilidad durante las horas nocturnas en comparación con los hombres. Esta afirmación se respalda con los hallazgos encontrados por medio de las entrevistas, en las que se pudo constatar que las mujeres restringen sus desplazamientos dentro del conjunto habitacional en función de su percepción de seguridad en diferentes horarios.

“Los lugares que más me parecen inseguros son las calles que dan hacia la calle de tierra, al lado de todo el conjunto. Por ahí solo he caminado en el día pero en la noche no porque he escuchado que asaltan y roban, además no hay alumbrado público.”
(Mayra. 2023)

El caso de Mayra ejemplifica las conclusiones de los estudios de urbanismo feminista que abordan la relación

entre la noche, el miedo y la seguridad, así como la movilidad de las mujeres. Estos estudios analizan cómo las mujeres experimentan un mayor temor e inseguridad durante las horas nocturnas y exploran cómo este miedo a la violencia restringe su vida cotidiana, su movilidad y su participación en la vida urbana (Col.lectiu Punt 6, 2017).

“De vez en cuando suelo tener tiempo para el ocio en las noches, y cuando esto sucede, escribo por whatsapp a otras vecinas para reunirnos a caminar, pero solo lo hacemos por la calle vehicular, porque las calles que tienen salida a la calle de tierra, suelen ser peligrosas”

Pues según los testimonios recogidos en las entrevistas, se puede concluir que la planificación y diseño de los alrededores del conjunto habitacional no son apropiados. Esto se evidencia en las restricciones que las mujeres entrevistadas mencionaron respecto a su movilidad y ocio. Por ejemplo, debido al miedo que experimentan, se limitan a circular únicamente dentro del conjunto; en caso de salir durante el día, lo hacen generalmente por la calle vehicular principal y como segunda opción por las calles secundarias, ya que el acceso al conjunto está abierto a la ciudad. Sin embargo, durante la noche restringen su movimiento solo a la entrada principal. Asimismo, manifestaron que su interacción con la calle “Los Capulíes”, que es una vía de tierra en los alrededores del conjunto, es muy limitada. Dichos hallazgos afectan la habitabilidad urbana urbana

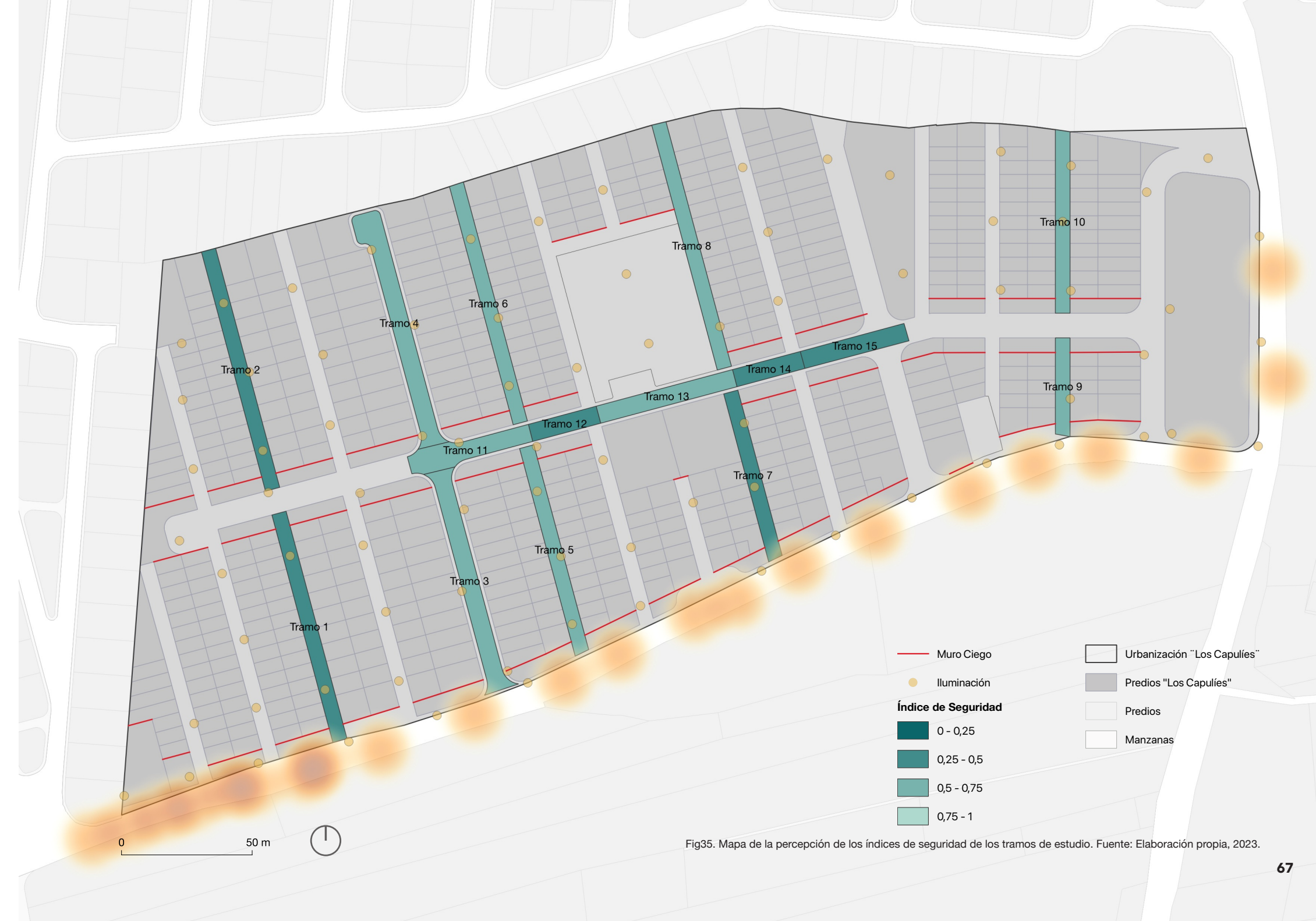


Fig35. Mapa de la percepción de los índices de seguridad de los tramos de estudio. Fuente: Elaboración propia, 2023.

de las residentes del conjunto, ya que según lo planteado por Duarte (2008), García (2017) y García y Contreras (2016), definen este concepto como la interacción entre la vivienda o conjunto residencial y su entorno inmediato, incluyendo los espacios exteriores como calles, plazas, parques y jardines. Por lo tanto, resulta crucial considerar la integración de los espacios adyacentes y las calles circundantes al conjunto, para garantizar el pleno ejercicio del derecho a la ciudad, especialmente para aquellos que más interactúan con los espacios públicos, es decir, las mujeres.

Mediante el instrumentos de fotografía descriptiva también se pudo corroborar lo antes descrito; pues las calles que circundan el conjunto no presentan las condiciones óptimas. Esto contribuye a la percepción de inseguridad por parte de los residentes del conjunto residencial, ya que debido a su emplazamiento en un sector donde predomina el uso residencial, su ubicación frente a una quebrada y al estar rodeado por urbanizaciones privadas, los hace sentir desprotegidos al no contar con apoyo externo más allá de los propios residentes del complejo.

A través de la entrevista, Mayra compartió su nostalgia por los cambios ocurridos en su relación con el río en los últimos meses, como resultado de las obras de construcción en la Vía de Los Migrantes, que limita con el río y se encuentra en proceso de transformación. Estas

actividades de construcción han llevado a la deforestación de los bordes del río, generando suciedad y escombros en la calle, lo que ha afectado la visibilidad y la calidad del aire en la zona, dando una impresión de descuido y abandono. Además, Mayra mencionó cómo esta situación ha contribuido a una sensación de inseguridad, lo que ha provocado que el río sea poco visitado en la actualidad. Otras entrevistada coincide con esta perspectiva:

“En la parte de abajo yendo por la Avenida de los Migrantes, ahí se ve peligroso porque está lleno de tierra. Por ahí siempre me da bastante miedo. Ahora ya no me voy sola, ahora me voy con bastante gente.” (Fabiola, 2023)

Con respecto a la parada de bus que se encuentra ubicada en la entrada principal del conjunto, mediante los tres instrumentos metodológicos usados en el presente trabajo de investigación: análisis observacional, entrevistas y fotografía descriptiva, se pudo comprobar su estado físico deteriorado y cómo este resulta ser inseguro bajo la perspectiva de las entrevistadas. Además al estar ubicado al ras de la acera y por su tamaño pues no llega a brindar resguardo a quienes esperan el bus.

“En la noche da miedo ahí, es desolado. En el día no da miedo porque sí hay gente que va a la parada” (Mariana, 2023)

“Mi hermana y mis hermanos estudian en la tarde, llegan tipo 7 de la noche y siento que eso es peligroso para ellos, y no deberían sentirse así porque son muy pequeños” (Mayra, 2023)

Los comentarios obtenidos en las entrevistas revelan una preocupación generalizada acerca de la sensación de inseguridad en la parada de autobús. Esta percepción se basa principalmente en el hecho de que el área circundante se encuentra en una etapa de construcción y carece de otros usos o actividades. Además, la presencia de una quebrada cubierta de vegetación frente a la parada de autobús contribuye a esta percepción negativa. Un factor adicional que genera preocupación es la falta de iluminación adecuada en la parada de autobús, lo que se convierte en un problema especialmente durante las horas de la tarde, cuando según las entrevistadas, la zona se vuelve oscura.

A través del análisis observacional en la variable de seguridad, específicamente en el ítem de muro ciego en la calle principal vehicular, se pudo constatar que todas las filas de casas presentan fachadas laterales sin ventanas. Sin embargo, a pesar de esta característica, por medio del instrumento de fotografía descriptiva, se encontró que esta calle resultó ser más segura en comparación con las calles peatonales. Este hallazgo puede atribuirse a dos factores principales. En primer lugar, la calle vehicular



Fig36. Vista hacia la calle Los Capulles. Fuente: Elaboración propia, 2023.

principal es el principal corredor de conexión dentro del conjunto habitacional, lo que implica una mayor presencia de personas en todo momento. En segundo lugar, algunas residentes del conjunto suelen establecer puestos de venta de comida, ofreciendo opciones rápidas y tradicionales en esta calle en días específicos de la semana. En contraste, las calles peatonales albergan principalmente pequeños comercios que, debido a su tamaño, tienen limitaciones en la variedad de productos disponibles para satisfacer las demandas de los residentes. Además, estas calles peatonales no resultan lo suficientemente atractivas para captar la atención de los residentes, ya que no invitan a los compradores a quedarse y disfrutar de un momento en el área. Además, la mayoría de estos negocios operan a través de pequeñas ventanas en las viviendas, lo que limita la interacción directa con los clientes.

Debido a los diferentes hallazgos con respecto a la seguridad del conjunto y también por la situación actual de inseguridad que atraviesa el país, Fabiola y Mariana comentaron su deseo de vivir en una urbanización amurallada, poniendo de ejemplo las urbanizaciones privadas próximas al conjunto "Los Capulies".

"Tuviéramos que hacer como el otro conjunto residencial cercano que antes era de paso libre y ahora pusieron muros y puertas, entonces ahí solamente entran los que viven ahí y si son familiares se reportan y les hacen pasar. Yo sí creo

que es necesario que hagan lo mismo acá porque ahora da miedo, uno ya no puede caminar ni tranquila." (Fabiola, 2023)

"Fuera bueno que le hiciéramos a Los Capulies como una urbanización privada, de ley sería más seguro. Pero en cambio creo que es imposible porque esto lo hizo el municipio y no van a permitir hacerle un lugar privado. Por lo tanto va a seguir siendo abierto donde la gente entre y salga" (Mariana, 2023)

Autores como Borsdorf et al. (2007) confirma que el deseo del proceso de cierre de calles de los barrios y villas de viviendas homogéneas, representa una forma de protección que es usada por los vecinos en respuesta a los problemas de inseguridad. Los autores también comentan que esta medida conlleva una limitación en la disponibilidad y temporalidad de espacios, lo cual puede dificultar la construcción de lazos culturales y psicológicos más allá del entorno inmediato de la vivienda. Además, esto puede debilitar la gobernabilidad de futuras ciudades y generar situaciones que se pretendía evitar, como la discriminación, segregación, violencia e inseguridad.



Fig37. Vista junto a la casa comunal. Fuente: Elaboración propia, 2023.



Fig38. Vista hacia la calle Los Capulies donde se observa una percepción de abandono. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Reflexiones Finales

En conclusión, los hallazgos que más perjudican a las mujeres en el conjunto habitacional “Los Capulíes” son los siguientes:

Falta de equipamientos de cuidado: La ausencia de servicios públicos de cuidado, como guarderías y centros para niños y personas dependientes, obliga a las mujeres a asumir responsabilidades adicionales en el hogar y limita su participación en actividades fuera del mismo.

Inseguridad y percepción de peligro: La presencia de actividades delictivas y la falta de iluminación adecuada en ciertas áreas del conjunto habitacional, como las paradas de autobús y las calles peatonales, generan una sensación de inseguridad, lo que restringe la movilidad y la participación social de las mujeres.

Limitada diversidad de comercios y servicios: La falta de variedad de productos y servicios disponibles dentro del conjunto habitacional obliga a las mujeres a desplazarse fuera de él para satisfacer sus necesidades básicas, lo que consume tiempo y reduce su calidad de vida.

Deficiencias en el diseño urbano: La falta de mobiliario urbano adecuado, como asientos y áreas de esparcimiento, dificulta las interacciones sociales entre los residentes y limita el disfrute del espacio público, especialmente para las mujeres, que son quienes más lo usan.

Limitaciones de accesibilidad: La falta de infraestructura adecuada, como rampas y pasos accesibles, dificulta el desplazamiento de personas con capacidades diferentes, incluidas las mujeres con responsabilidades familiares y tareas domésticas.

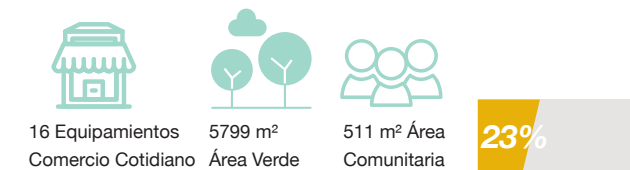
Ausencia de espacios de encuentro y convivencia: La falta de espacios públicos propicios para el desarrollo de una vida social activa limita las oportunidades de participación de las mujeres en la esfera pública y puede hacer que se sientan ajenas a la comunidad.

En resumen, la habitabilidad urbana en el conjunto habitacional “Los Capulíes” se ve afectada por la falta de consideración de las necesidades y demandas de las mujeres. Es fundamental abordar estas problemáticas mediante la implementación de soluciones que promuevan la creación de espacios seguros, accesibles y propicios para la interacción social, fortaleciendo así la cohesión comunitaria y enriqueciendo la vida cotidiana de sus habitantes, especialmente las mujeres.

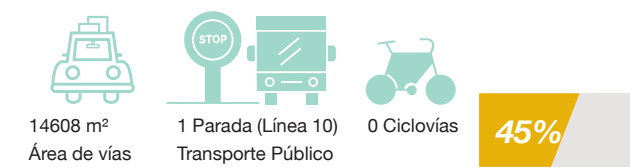
Espacios de Relación - Socialización



Equipamientos y servicios



Movilidad

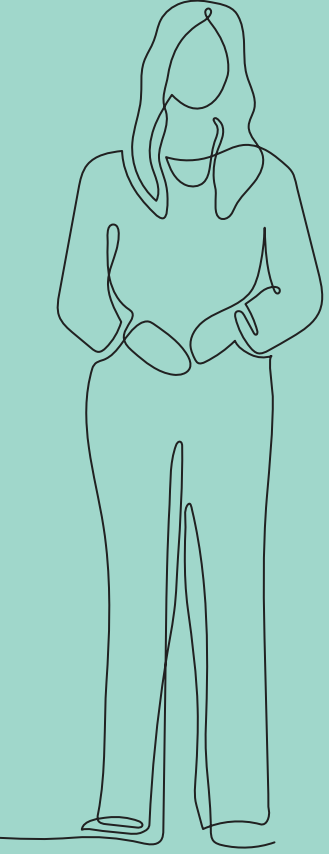
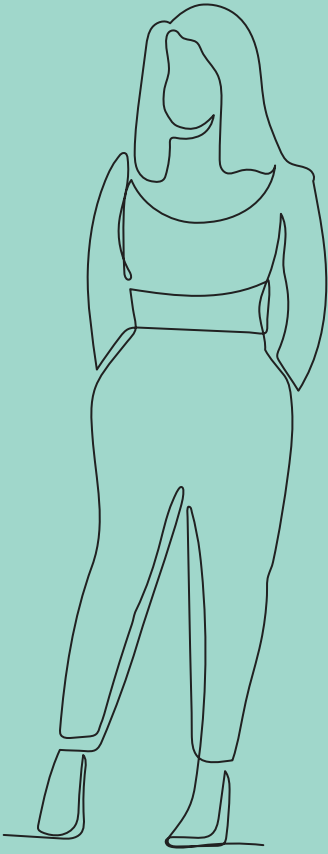
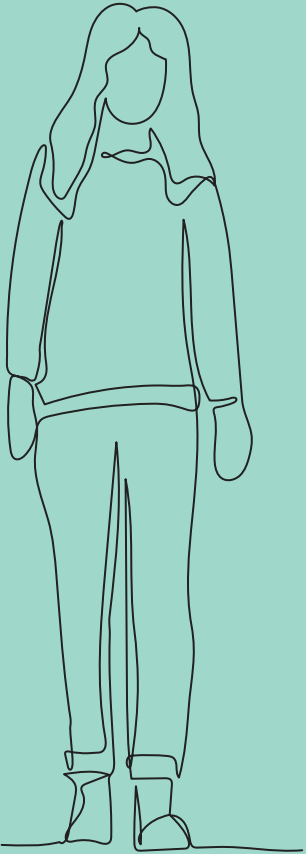
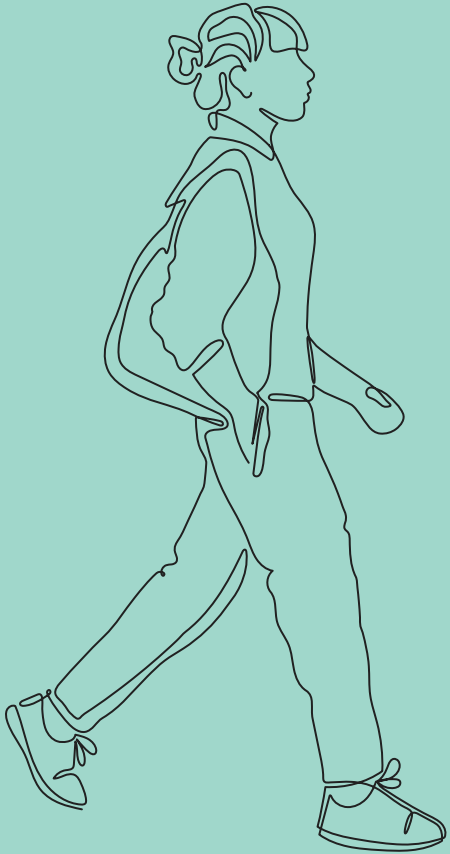


Seguridad



Fig39. Vista hacia la calle Los Capulíes misma que no tiene mantenimiento. Fuente: Elaboración propia, 2023.

06



Conclusiones

De acuerdo al déficit habitacional en el país y en toda Latinoamérica, las autoridades gubernamentales pertenecientes a cada país han intentado abordar esta situación, pero como señalan los autores Rodríguez y Sugranyes (eds.) (2005), en toda la región se ha priorizado principalmente el aspecto cuantitativo, dejando en un segundo plano lo cualitativo. Esto ha llevado a la construcción de conjuntos habitacionales en las periferias de las ciudades, impulsado tanto por consideraciones políticas como económicas. En el caso específico de Cuenca, en el proceso de selección del caso de estudio se reveló que todos los conjuntos de vivienda social presentan características similares, como se demuestra en el estudio realizado por Hermida et al. (2019). Esta investigación examinó conjuntos de vivienda social construidos en Cuenca desde 1973 hasta 2014, desarrollados tanto por el gobierno central (JNV e IESS) como por la empresa municipal de vivienda (EMUVI EP). Se encontraron deficiencias significativas a nivel del conjunto habitacional y de las viviendas en sí. Pues para las autoras citadas es preocupante que durante 40 años no haya habido cambios sustanciales en el diseño de este tipo de viviendas para adaptarse a las necesidades actuales de la población. Además, los cambios observados en cuanto a ubicación y relación con la ciudad han promovido un tejido urbano disperso y fragmentado.

Hermida et al. (2019) también han observado la

predominancia de un modelo de movilidad basado en el uso de vehículos privados dentro de los conjuntos habitacionales, lo que ha llevado a la asignación de dimensiones mínimas para el espacio peatonal. Además, se ha tenido en cuenta la influencia de la división sexual del trabajo, que históricamente ha generado una dicotomía entre lo público y lo privado. Esta dinámica ha contribuido a la perpetuación de desigualdades y los roles de género al relegar a las mujeres a un ámbito privado y restringir su acceso y participación en el ámbito público.

También la falta de áreas designadas específicamente como espacios públicos en la mayoría de los conjuntos habitacionales se debe a que las entidades responsables se centran principalmente en cumplir con una cuota cuantitativa, descuidando las necesidades de los usuarios. Esto resulta en una morfología monótona de los conjuntos y relega el espacio público a un segundo plano, como si fuera un tema de menor importancia. Esto implica que los conjuntos residenciales no están diseñados en función de los espacios públicos, sino más bien se espera que estos se adapten a la monotonía de las viviendas, lo que genera la apariencia de zonas o espacios residuales. Según Morales (2020), en los estudios urbanos, el urbanismo y el diseño urbano, los sitios residuales se definen como áreas sin identidad ni propósito, resultado de estrategias de planificación deficientes en el crecimiento y la adaptación de la ciudad. Asimismo Curzio de la

Concha (2008) plantea que estos espacios, tales como parques, plazas y jardines, son concebidos inicialmente como entornos vibrantes y prósperos para la ciudad. No obstante, con el paso del tiempo y como consecuencia de las múltiples transformaciones constantes que ocurren en el entorno urbano, experimentan una metamorfosis que los lleva a convertirse en espacios residuales. Estas nociones también se aplican a una escala más pequeña, como la de un conjunto residencial.

A partir de estas reflexiones, surge la pregunta de investigación sobre el impacto de las características del espacio público en los programas de vivienda social en la habitabilidad urbana de las mujeres residentes, específicamente del conjunto habitacional “Los Capulies”, siendo este el elegido para el caso de estudio debido al estar emplazado en el sector Machángara, siendo esta, según los hallazgos en el estudio de Tapia et al. (2023), una zona con un índice de accesibilidad que varía de muy mala a regular, caracterizada por la baja calidad de los servicios disponibles. Pues dichas características ponen en duda la habitabilidad urbana en relación con el interior, entorno del conjunto y su conexión directa con la ciudad.

En relación al amplio espacio verde establecido como área pública, se observa que carece de un diseño específico para su uso como tal. Según la revisión de literatura, se considera que las aceras y las calles también funcionan

como espacios públicos, dado que los residentes se apropian de estos lugares que, aunque originalmente están diseñados como meras vías de tránsito, se evidencia a través de los hallazgos obtenidos mediante los métodos de investigación utilizados, que algunas personas los utilizan también con fines recreativos, en particular los niños.

Sin embargo, es importante destacar que la falta de espacios adecuados para el desarrollo de actividades sociales y recreativas afecta especialmente a los usuarios más relacionados con el espacio público, en este caso, las mujeres encargadas de tareas reproductivas. Debido a la ausencia de lugares donde puedan llevar a cabo su vida social y al cuidado de dependientes, generalmente niños, se confirma la hipótesis planteada, ya que se ha evidenciado que las condiciones físicas de los entornos cercanos a las viviendas, como las calles y aceras, siendo el único espacio público disponible en el caso de estudio, no cumplen con los requisitos adecuados, lo que tiene un impacto negativo en la vida de las mujeres. Además, la lejanía de estos conjuntos residenciales respecto a la zona central de la ciudad, donde se encuentran la mayoría de los servicios y equipamientos, priva a las mujeres del derecho a la ciudad. Todo esto se suma a la ya existente división sexual del trabajo y la dicotomía entre lo público y lo privado, que restringe aún más la participación de las mujeres en la esfera pública y limita sus oportunidades de desarrollo y bienestar.

La planificación urbana y el diseño del conjunto habitacional “Los Capulies” reflejan una falta de consideración por las actividades de la vida cotidiana que son fundamentales para el funcionamiento y bienestar de las personas. Estas actividades incluyen la movilidad peatonal relacionada con el trabajo, el estudio, el ocio, las tareas domésticas y las relaciones sociales, entre otras. Es importante destacar que, debido a los roles de género, las mujeres suelen asumir una mayor responsabilidad en las tareas de cuidado y, según la revisión de la literatura, son quienes se desplazan principalmente a pie y en transporte público para cumplir con estas obligaciones. Esto se traduce en rutas de movilización más complejas y poligonales para las mujeres en comparación con los hombres, cuyas rutas suelen ser más lineales, limitándose al trayecto entre el hogar y el trabajo.

En cuanto a los entornos de las viviendas y las edificaciones, como las calles y las aceras, se perciben como espacios de paso debido a su diseño básico y la presencia de diversos obstáculos, como señalizaciones o postes de luz, que dificultan la movilidad de personas con movilidad reducida o madres con cochecitos de bebé. Estos espacios no cumplen con otras funciones más allá del tránsito, y su infraestructura favorece principalmente al automóvil privado, excluyendo así a diversos grupos sociales y adaptándose únicamente a un sujeto universalizado: un hombre de mediana edad, en buena salud y con acceso

a un automóvil privado. Es fundamental replantear el diseño de estos espacios para que sean inclusivos y promuevan la igualdad de acceso y participación de todos los grupos sociales, reconociendo las diferentes necesidades y realidades de las personas que los utilizan.

Los resultados obtenidos revelaron que, debido al aumento de la inseguridad en el país, los residentes del conjunto habitacional optan por recluirse en sus viviendas como medida de protección. Sin embargo, esta situación afecta especialmente a las mujeres, cuya carga laboral pesada limita su participación en la vida pública y restringe su contacto con el exterior, incluyendo el espacio privado de sus propias viviendas.

Es fundamental destacar la importancia de la visibilidad de las mujeres en el espacio público, ya que esto promueve la igualdad de género, enriquece la diversidad de perspectivas, desafía los estereotipos de género y aborda las necesidades específicas de las mujeres, contribuyendo así a la construcción de comunidades más seguras y equitativas. La participación activa de las mujeres en la vida pública se convierte en un elemento esencial para lograr sociedades justas y democráticas. Además, se observó que entre los diversos grupos sociales, los niños también son especialmente afectados por la restricción de su participación en el espacio público. La situación de inseguridad lleva a padres y

madres de familia a mantener a sus hijos encerrados en casa mientras ellos se encuentran ausentes por motivos laborales u otras responsabilidades cotidianas. Esta limitación tiene un impacto directo en el desarrollo de los niños, ya que se ven privados de interacciones sociales y actividades fuera de su hogar. Esto puede generar sentimientos de frustración, aburrimiento y aislamiento en los niños. La falta de oportunidades para jugar al aire libre, relacionarse con otros niños y explorar su entorno puede tener consecuencias negativas en su desarrollo social, emocional y cognitivo. Es fundamental buscar soluciones que permitan a los niños disfrutar de un entorno seguro y propicio para su desarrollo integral.

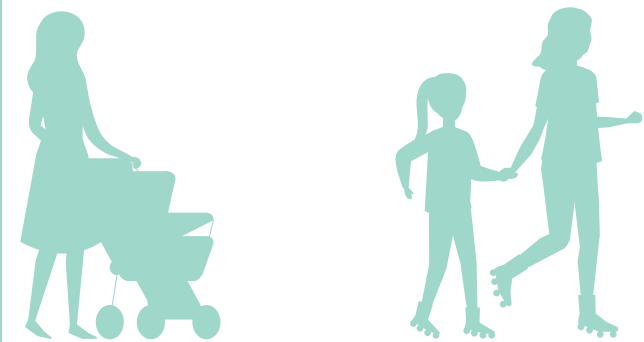


Fig40. Vista hacia el tramo 13. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Recomendaciones

Para el caso de estudio “Los Capulíes”, ubicado en el periurbano de Cuenca, se buscó y adaptó un manual de Muxi (2013) para la rehabilitación de entornos residenciales monofuncionales, centrado en la mejora de la calidad de vida de las personas en ciudades de Cataluña. Este manual fue ajustado para el contexto de Cuenca, Ecuador, y las necesidades de las mujeres residentes del conjunto habitacional.

Escala Ciudad

Fortalecer las redes de proximidad

- **Adecuación de las vías externas de conexión de la urbanización**

Debido a que la habitabilidad urbana también está relacionada con la conectividad a la ciudad, es importante desarrollar caminos rurales, calles y carreteras adaptadas para la movilidad a pie y en bicicleta, permitiendo así una conexión efectiva entre el conjunto habitacional y el entorno distante, incluyendo centros urbanos, otras urbanizaciones, servicios diarios, zonas industriales, puntos de transporte y áreas naturales.

En el caso específico de “Los Capulíes”, una urbanización abierta al público, al mejorar la accesibilidad mediante las recomendaciones mencionadas, se invitaría a los ciudadanos a vincularse directamente con el conjunto habitacional. Asimismo, resultaría especialmente beneficioso para las mujeres, ya que según los datos de

EMUVI-EP, en “Los Capulíes” hay más residentes mujeres que hombres, y algunas entrevistadas han mencionado que visitan poco el centro de la ciudad debido a la distancia. Al implementar medidas que mejoren la movilidad a pie y en bicicleta, se fomentaría la inclusión de las mujeres en la esfera pública y se garantizaría su derecho a la ciudad.

El Plan de Movilidad y Espacios Públicos (PMEP), que fue oficializado en 2015, destaca que las mujeres son quienes más se desplazan a pie y utilizan el transporte público en comparación con los hombres. Los hallazgos revelan que actualmente solo la línea de autobús número 10 realiza paradas en el conjunto habitacional, y lo hace con una frecuencia de una vez por hora. Por esta razón, se sugiere la implementación de otras líneas de autobús que también realicen paradas en el sector, con especial consideración a las actividades cotidianas de las mujeres, que a menudo involucran tareas de cuidado, como llevar a los niños a la escuela o a personas dependientes a centros de cuidado o servicios de salud, así como realizar compras de víveres, entre otras, para que de esta manera puedan economizar su tiempo y ocuparlo en ocio.

Adicionalmente, el PMEP señala que la bicicleta es mayormente utilizada por hombres. Sin embargo, si se desarrollan ciclovías seguras y se promueve la bicicleta como una opción de transporte más económica, se fomentaría el uso de este medio de movilidad entre las

mujeres.

- **Mejora de las condiciones de intermodalidad**

Facilitar conexiones entre urbanizaciones y puntos de transporte público permitiría combinar diferentes opciones de movilidad, como bicicleta y autobús, desplazamiento a pie y autobús, y desplazamiento en bicicleta a tranvía, entre otros. Esta estrategia favorecería desplazamientos más económicos, sostenibles, seguros e inclusivos.

Para lograrlo, es fundamental mejorar las condiciones físicas de los espacios de traslado y conexión, incluyendo iluminación, tratamientos de suelos y protección contra condiciones climáticas adversas. También se debe señalar los centros de intermodalidad con información clara sobre horarios, frecuencias de paso, mapas y recorridos para orientar y facilitar las conexiones diarias.

La implementación de nuevos modos de transporte alternativos en la ciudad de Cuenca, como la bicicleta pública y el tranvía, hace que la intermodalidad sea aún más necesaria. Especialmente para las mujeres, quienes según los recorridos poligonales y las tareas de cuidado que realizan debido a los roles de género, se beneficiarían con la intermodalidad del transporte público. Esto les brindaría más flexibilidad para elegir rutas convenientes según sus necesidades y horarios, además de optimizar

los tiempos de viaje y aumentar su accesibilidad a diferentes áreas de la ciudad.

La falta de estaciones de bicicleta pública en algunas parroquias urbanas de Cuenca, incluida Machángara donde se encuentran Los Capulíes, es un aspecto a abordar. Se recomienda implementar estaciones de bicicleta pública en dicha parroquia, siguiendo las recomendaciones de Cordero (2022), quienes sugieren que estas estaciones deberían estar a una distancia promedio de 3 km entre ellas, que según lo establecido por Midgley (2009) es la distancia promedio que recorre una persona en bicicleta sin un mayor esfuerzo. Asimismo se recomienda la ejecución de nuevas ciclovías en el sector y que estas se integren al plan de movilidad de la ciudad de Cuenca.

Promover la intermodalidad en el transporte público mejoraría la movilidad en la ciudad, proporcionando opciones más eficientes y accesibles para todos los ciudadanos, especialmente para las mujeres y aquellos que requieren flexibilidad en sus desplazamientos cotidianos. Además, se disminuye la dependencia del vehículo privado ya sea física, por edad, etc.

- **Consolidación y creación de puntos de encuentro cotidianos**

Proporcionar alternativas peatonales con el propósito de acortar las distancias entre las viviendas y los centros de

uso cotidiano. Una opción sería aprovechar una conexión mediante la construcción de un puente que atravesara el río Machángara, permitiendo una conexión entre la Avenida de los Migrantes y el Pasaje Río Machángara.

Esta iniciativa resultaría en la creación de nuevos pasos entre las parcelas y dos áreas de la ciudad, lo que disminuiría significativamente las distancias a pie y el tiempo de desplazamiento, especialmente para las mujeres que, debido a las tareas de cuidado, podrían enfrentar viajes prolongados. La implementación de estas alternativas permitiría conectar con más equipamientos o servicios de los que los recorridos habituales actualmente no pueden satisfacer.

- **Señalización de calles que apoyan las actividades cotidianas**

Se podría llevar a cabo la identificación y visualización de las calles que forman parte de las rutas cotidianas de las mujeres residentes del conjunto habitacional. Debido a los hallazgos estas rutas generalmente incluyen lugares cercanos como mercados, centros educativos, centros de salud y el centro histórico de la ciudad.

Para lograrlo, se podrían distinguir estas calles de otras mediante el uso de colores, materiales, vegetación, cambios de sección en las aceras, mobiliario urbano o elementos artísticos. Además, se podrían utilizar planos o carteles con los nombres de las calles, o implementar

sistemas similares, con el objetivo de facilitar la orientación y ubicación de las personas, especialmente de las mujeres, que suelen asumir una mayor carga en el trabajo reproductivo. Es esencial que estas señalizaciones sean claras, concisas e inclusivas, permitiendo que las mujeres conozcan dónde se encuentran, cómo llegar a su destino y las posibles rutas alternativas disponibles.

Adecuación de los horarios a la vida cotidiana
Implementar horarios de atención flexibles en diversos equipamientos ubicados en la ciudad, considerando los sistemas de movilidad disponibles para los residentes periurbanos, como en el caso del conjunto habitacional “Los Capulíes”. Dado que las mujeres residentes enfrentan desafíos debido a la lejanía de los equipamientos y servicios, por lo tanto, les dificulta llegar a dichos lugares.

Otra estrategia efectiva sería coordinar los horarios de las actividades en los equipamientos para permitir la resolución de varias tareas en un solo lugar, promoviendo la creación de espacios polifuncionales e intergeneracionales, ajustados a los horarios y recorridos del transporte público. Para facilitar los desplazamientos cotidianos de las mujeres, se podría considerar la ubicación de servicios y equipamientos en los intercambiadores barriales de transporte, de manera que sus recorridos poligonales resulten más accesibles y eficientes.

Escala Conjunto

Fortalecer las redes de proximidad

- **Dotación de bancos y mobiliario urbano en la red cotidiana**

Con el objetivo de mejorar la infraestructura urbana en el conjunto habitacional, se sugiere la instalación de mobiliario en la calle principal que conecta la parada de autobús con todas las viviendas, facilitando así los recorridos diarios de las mujeres residentes. Además, se propone la colocación de mobiliario en las calles peatonales para fomentar la interacción social entre vecinos y convertir estas áreas en lugares más frecuentados y acogedores.

En cuanto al mobiliario, se sugiere que los bancos sean cómodos, con respaldos y materiales adecuados para adaptarse a las condiciones climáticas de Cuenca, Ecuador, que presenta un clima subtropical de alta montaña con temperaturas promedio de 15°C a 20°C y una temporada de lluvias de diciembre a mayo, según datos del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI). Se recomienda que estos elementos cuenten con cubiertas para brindar mayor comodidad a los usuarios. Asimismo, se aconseja la instalación de iluminación en las áreas peatonales y la colocación de elementos que proporcionen sombra, como el incremento de árboles en la calle principal.

- **Red de apoyo a las personas**

Brindar respaldo a personas que viven solas o son

dependientes, así como a sus cuidadoras, para ampliar su autonomía, es una prioridad significativa. Este objetivo se puede alcanzar mediante la identificación del grado de dependencia de los residentes en la urbanización y la evaluación de los servicios de apoyo disponibles para satisfacer sus necesidades específicas. La Administración del conjunto habitacional podría implementar programas que fomenten el cuidado compartido de personas dependientes, al tiempo que proporcionen apoyo a las cuidadoras, quienes, debido a los roles de género establecidos, suelen ser mayormente mujeres. La creación de espacios destinados a la crianza compartida, la instauración de centros de día para personas dependientes y la oferta de otros recursos de apoyo mutuo serían medidas en pro de lograr este objetivo.

Para mejorar la calidad de vida de las mujeres residentes, se enfatiza la importancia de facilitar la disminución de su carga laboral en las tareas reproductivas. De este modo, dispondrían de mayor tiempo para dedicarse al trabajo productivo, lo que podría resultar en la mejora de sus ingresos económicos. Para lograr este propósito, la promoción de un cuidado intergeneracional se presenta como una estrategia valiosa, alentando interacciones positivas entre jóvenes, personas mayores y niños pequeños. Así, se fortalecerían los lazos comunitarios y se aliviarían las responsabilidades de las cuidadoras, permitiéndoles alcanzar una mayor autonomía en su

vida diaria. La combinación de canales de comunicación formales, como la teleasistencia y la internet, junto con relaciones informales, como las conexiones vecinales o la red de servicios, resultaría en una coordinación más efectiva y un acceso más eficiente a los recursos disponibles para el cuidado y el apoyo mutuo.

- **Promoción del uso de las Tecnologías de la información (TIC)**

Se sugiere implementar una solución que facilite el acceso a las tecnologías de la información, promoviendo diversas formas de participación y el acceso a equipamientos y servicios, así como la posibilidad de trabajar a distancia. Una estrategia clave es ofrecer formación en tecnologías de la información (TIC) adaptada a las necesidades y capacidades de los residentes, con el objetivo de mejorar su conocimiento y habilidades en este ámbito. Además, se podría desarrollar herramientas digitales que faciliten el acceso a servicios, tales como transporte colectivo bajo demanda a través de internet, consulta en tiempo real de frecuencias del transporte público, gestiones administrativas, comunicación con redes de apoyo y acceso a servicios de compra, entre otros.

Otra iniciativa valiosa sería proporcionar WI-FI municipal de acceso libre en algunos puntos del conjunto habitacional, permitiendo una conexión fácil y asequible a internet. Esta medida aumentaría la accesibilidad a la

información y a oportunidades de participación en la sociedad digital, enriqueciendo la vida de los residentes y brindando mayores posibilidades de desarrollo personal y profesional. Con estas acciones, se buscaría generar un entorno más inclusivo, dinámico y enriquecedor para los habitantes del conjunto de vivienda social, fomentando la integración de las mujeres usuarias en la comunidad y mejorando su calidad de vida.

- **Reconocimiento e impulso de actividades productivas existentes**

Para mejorar la dinámica del conjunto de vivienda social “Los Capulíes” y dar a conocer los servicios que ofrecen las mujeres residentes, se propone identificar las diversas actividades económicas desarrolladas en la urbanización, incluyendo los comercios establecidos por algunos propietarios en la planta baja de sus casas.

Una solución práctica sería crear una base de datos que recopile información sobre las actividades productivas de la zona y difundirla ampliamente entre la población mediante medios como la web, redes sociales, tableros de anuncios y publicaciones locales. Esto contribuiría a apoyar la red de pequeños comercios y servicios personales y profesionales existentes en la comunidad. Con estas acciones, se busca enriquecer el entorno y promover una mayor interacción entre los residentes, permitiendo que las mujeres de la urbanización puedan

dar a conocer sus talentos y servicios a la comunidad en su conjunto, lo que beneficiaría tanto a las emprendedoras como a los habitantes del conjunto de vivienda social.

- **Favorecer la mezcla física y social**

Soluciones colectivas de aparcamiento individual

Para mejorar la dinámica en el interior de “Los Capulíes”, se sugiere promover la creación de aparcamientos colectivos cercanos al conjunto habitacional, con el objetivo de evitar los frentes continuos de garajes en la calle principal, reducir el amontonamiento de vehículos estacionados en las vías públicas y dar prioridad al espacio peatonal.

Para llevar a cabo esta solución, sería necesario identificar parcelas vacías en las proximidades del conjunto y planificar su transformación en aparcamientos colectivos. Estos espacios deberían estar diseñados considerando actividades comerciales u otras actividades en sus alrededores, con buena visibilidad y una adecuada iluminación para fomentar la presencia activa de personas en las calles y crear zonas seguras.

Implementar aparcamientos colectivos en la zona proporcionaría un mayor ordenamiento del tráfico vehicular y liberaría la calle principal de frentes continuos de garajes, lo que a su vez permitiría crear espacios más amplios y amigables para los peatones, mejorando la calidad de vida de los residentes y fomentando una mayor interacción

social en el conjunto de vivienda social.

- **Adaptación de plantas bajas para actividad comercial**

Se propone la generación de normativas que permitan la incorporación de actividades comerciales en la planta baja de las viviendas residenciales, estableciendo un vínculo directo con la calle. Esta medida busca fomentar la diversificación económica dentro del conjunto habitacional y brindar oportunidades para el desarrollo de emprendimientos locales. Además, se sugiere promover la modificación de las regulaciones urbanísticas actuales que restringen exclusivamente el uso residencial en la zona, permitiendo una mezcla de usos compatibles con el carácter residencial. De esta manera, se incentivaría el crecimiento de servicios comerciales cercanos a los residentes, lo que a su vez, contribuiría a mejorar el conocimiento y apreciación de los servicios que ofrecen muchas mujeres dentro de la comunidad.

Otro aspecto relevante para favorecer esta diversificación económica es la flexibilización de los horarios de apertura y cierre de los comercios. Adaptar los horarios de funcionamiento a las necesidades específicas de la comunidad permitiría una mayor conveniencia para los residentes y podría contribuir a mejorar la percepción de seguridad en el conjunto habitacional, especialmente si algunos comercios extienden sus horarios de cierre. En

conjunto, estas acciones buscan fomentar un ambiente propicio para el desarrollo de emprendimientos locales y fortalecer los lazos comerciales entre los habitantes del conjunto, enfatizando especialmente en el papel y las contribuciones de las mujeres residentes.

Garantizar la vida con autonomía

- **Reducción de la velocidad de los vehículos.**

Con el objetivo de promover la apropiación peatonal y fomentar la vida social en las calles de “Los Capulíes”, es esencial implementar medidas para reducir y controlar la velocidad del tráfico en las vías rodadas, especialmente en la calle principal que cuenta con un alto flujo vehicular. Estas acciones pueden llevarse a cabo mediante una adecuada señalización, instalación de reductores de velocidad y la demarcación clara de pasos de peatones.

Además, es recomendable planificar el diseño de la calle considerando la disminución de la velocidad, lo cual puede lograrse mediante la reducción de radios de giro, la introducción de chicanas para interrumpir la linealidad del trazado y el uso de una plataforma única con pavimento específico que invite a una conducción más lenta y consciente. Al implementar estas soluciones en el conjunto de vivienda social, se favorecerá un entorno más seguro y propicio para la interacción social de los residentes.

Además, las mujeres encargadas del cuidado

experimentarían un aumento en su sensación de seguridad al transitar con las personas dependientes por el espacio público.

- **Acceso a baños públicos**

En el conjunto habitacional “Los Capulíes”, se deben abordar las extensas distancias y tiempos requeridos para realizar las actividades diarias. Por ello, se propone construir baños adicionales o habilitar el uso de los ya existentes, asegurando su accesibilidad desde la calle o mediante vestíbulos accesibles en nuevos equipamientos. También se puede promover el uso de los baños en los servicios y equipamientos actuales, y se incentivará el acceso público a los baños de los comercios cercanos.

- **Paradas de transporte seguras**

Para promover el uso de las paradas de transporte público, es esencial crear una percepción de seguridad mediante un diseño adecuado, contenido relevante y ubicación estratégica. En la parada existente en la entrada principal, se sugiere mejorar su seguridad aumentando la distancia entre la parada y la calle para evitar aglomeraciones, además de incorporar una pequeña zona de juego infantil. Su diseño debe considerar aspectos como la visibilidad, transparencia, protección contra las inclemencias del tiempo y espacio de espera cómodo. También se proponen sistemas de ayuda, como un botón de emergencia, y proporcionar información útil, como un

mapa con opciones de movilidad y recorridos peatonales accesibles. Además, se sugiere el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) para informar sobre frecuencias, horarios e incidencias del servicio y así reducir el tiempo de espera.

En respuesta a las solicitudes de las residentes entrevistadas, se recomienda instalar más paradas de autobuses en los alrededores del conjunto habitacional, tanto en áreas internas como externas, con el fin de mejorar la accesibilidad y facilitar el uso del transporte público.

- **Talleres de percepción de seguridad**

La percepción de seguridad en el entorno residencial es un aspecto crucial para identificar y evaluar la seguridad de los espacios en los que viven las personas. Abordar la mejora de la seguridad requiere un enfoque integral que involucre tanto cambios físicos como sociales. Es fundamental organizar charlas informativas que sensibilicen a la comunidad sobre la importancia de participar en actividades en espacios públicos, lo cual contribuirá a generar un ambiente más seguro.

Además, se proponen talleres de reconocimiento que incluyan recorridos exploratorios, lúdicos y reivindicativos, permitiendo a la comunidad expresar sus percepciones y experiencias. Fomentar la corresponsabilidad en las respuestas para implementar mejoras necesarias también



Fig.42. Vista aérea de los ingresos principales a la urbanización. Fuente: Elaboración propia, 2023.

es esencial para lograr un entorno más seguro y propicio para la inclusión de las mujeres en la esfera pública en el conjunto de vivienda social “Los Capulíes”. Al trabajar en conjunto con la comunidad, se podrán identificar y analizar los espacios que requieren intervenciones para promover una mayor sensación de seguridad y cohesión social en el entorno urbano.

Fortalecer el sentido de pertenencia y comunidad

- **Talleres de reconocimiento del entorno**

Para promover un sentido de pertenencia más fuerte, es esencial reconocer y comprender las características únicas del entorno en el conjunto de vivienda social “Los Capulíes”. Para lograr esto, se recomienda implementar estrategias que faciliten una mejor comprensión y conexión con el entorno. Se pueden organizar talleres especializados que se enfoquen en el reconocimiento del entorno, destacando los valores naturales presentes y las conexiones entre las diferentes áreas cercanas. Estos talleres pueden ser adaptados para diferentes grupos de edades e intereses, lo que permitirá que las mujeres residentes y otros miembros de la comunidad se involucren activamente en la exploración y apreciación de su entorno.

Al proporcionar a las mujeres y a la comunidad en general una oportunidad para conocer y comprender mejor su entorno, se fomentará una mayor apropiación del espacio público. Al entender y valorar los aspectos únicos de “Los

Capulíes”, las mujeres podrán sentirse más conectadas con el lugar en el que viven, lo que contribuirá a un mayor sentido de comunidad y pertenencia. Estos talleres también pueden ser una plataforma para promover la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones sobre el entorno y para fomentar su inclusión en la esfera pública del conjunto habitacional. En conjunto con estrategias de diseño urbano inclusivas, estos talleres pueden ser una solución efectiva para empoderar a las mujeres y permitirles influir positivamente en la configuración y el uso del espacio público en “Los Capulíes”.

- **Procesos participativos inclusivos de transformación urbana**

Si en algún momento se considera realizar modificaciones en el espacio público de ‘Los Capulíes’, es fundamental basarse en el conocimiento adquirido por los usuarios a partir de sus experiencias en el conjunto habitacional, pues representa una valiosa fuente de información para mejorar la habitabilidad urbana en este complejo de vivienda social. Desde la perspectiva del urbanismo feminista, este enfoque se conoce como “participación ciudadana”, y su esencia radica en involucrar activamente a la comunidad y a los residentes en la toma de decisiones y en la transformación de los espacios públicos.

En el caso específico de “Los Capulíes”, tanto los residentes como la Administración comparten la

responsabilidad de promover dinámicas participativas que aborden diversas temáticas, horarios, lugares de reunión y actividades adecuadas para atender las necesidades de diferentes grupos de la sociedad, especialmente aquellos históricamente marginados, como niños, personas mayores y mujeres. A través de diversos procesos participativos, se busca integrar estas perspectivas y experiencias para orientar las intervenciones necesarias en el conjunto habitacional, incluyendo el espacio público, y de esta manera, adaptarlo a las necesidades y vivencias cotidianas, especialmente de las mujeres que son quienes más interactúan con dicho espacio público.

- **Apropiación comunitaria del espacio público**

Para adaptar el espacio público del conjunto de vivienda social “Los Capulíes” a las experiencias de la vida cotidiana de las mujeres, se pueden llevar a cabo iniciativas con el objetivo de fortalecer las relaciones entre vecinos y fomentar un sentido de pertenencia a la urbanización, el barrio y la ciudad. Estas iniciativas podrían incluir la organización de fiestas y actividades comunitarias en el espacio público, seleccionando cuidadosamente su ubicación y tamaño. Se podrían proponer eventos semanales que promuevan actividades comerciales o encuentros relacionados con aspectos culturales y educativos.

Además, sería beneficioso abordar las celebraciones y actividades con diferentes niveles de participación,

permitiendo eventos generales que involucren a toda la urbanización, así como eventos más específicos por áreas para construir comunidad en diversos escenarios y entre diferentes grupos de residentes. Estas iniciativas podrían promover la apropiación del espacio público por parte de las mujeres y otros grupos, creando un ambiente inclusivo que refleje sus necesidades y vivencias cotidianas, y fomente la creación de lazos sociales y redes de apoyo en el conjunto habitacional.

- **Mayor presencia de las mujeres en la vida política y asociativa**

Se recomienda promover una mayor participación de las mujeres en grupos formales e informales, así como fomentar la igualdad de género en la directiva de “Los Capulíes”, la cual se elige cada año y desempeña un papel crucial en la toma de decisiones a nivel barrial. Es esencial incorporar y visibilizar el conocimiento de la vida cotidiana, especialmente en lo que respecta al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

Para lograr este objetivo, es importante facilitar el acceso de las mujeres a la participación en las reuniones que buscan agrupar a la mayoría de usuarios del conjunto habitacional. Además, se deben planificar actividades y encuentros teniendo en cuenta horarios que favorezcan la conciliación, de manera que se permita la participación activa de las mujeres en estas instancias. Por último, se

enfatisa la importancia de visibilizar las contribuciones de las mujeres a la sociedad a través de concursos, certámenes y otras iniciativas que reconozcan su papel y empoderen su participación en la toma de decisiones y en la vida comunitaria.

- **Mercados de productos frescos y locales**

La implementación de mercados de productos frescos y locales en el conjunto de vivienda social “Los Capulíes” puede tener un impacto significativo en la habitabilidad urbana y la socialización entre sus habitantes, especialmente para las mujeres que utilizan el espacio público. Estos mercados no solo promueven un entorno más activo, sino que también contribuyen a mejorar la percepción de seguridad en el conjunto habitacional, lo que podría generar mayor comodidad y sensación de seguridad para las mujeres al utilizar estos espacios.

Adicionalmente, estos mercados fomentan una estrecha relación entre productores y consumidores, lo que facilita la difusión de productos saludables y de alta calidad. Además de fortalecer la actividad en el espacio público, estos mercados se convierten en puntos de encuentro y relación entre vecinas y vecinos, promoviendo una mayor cohesión social en la comunidad.

Para implementar esta solución, es esencial realizar adecuaciones en el espacio público para acoger mercados

de forma periódica. Además, se debe fomentar la creación de un mercado que promueva el consumo de productos locales y de proximidad, incentivando así la producción y consumo sostenible. La asignación de espacios para mercados de intercambio de la producción hortícola y la creación de cooperativas de consumo también desempeñan un papel fundamental en esta estrategia, ya que fomentan la colaboración y la sostenibilidad en el conjunto habitacional. Al implementar estas medidas, se logrará un espacio público inclusivo y enriquecedor, que atienda las necesidades y experiencias cotidianas de las mujeres residentes en “Los Capulíes”.

Escala Segmento

Garantizar la vida con autonomía

- Modificación de calles y aceras para todas las movilidades

Para garantizar la movilidad de personas con diferentes capacidades en el conjunto de vivienda social “Los Capulíes”, se sugiere implementar acciones específicas que faciliten su desplazamiento. Estas acciones temporales pueden incluir la pintura y señalización adecuada, utilizando materiales, colores y texturas que sean apropiados para las necesidades de movilidad, especialmente para aquellos que utilizan sillas de ruedas, caminadores, carritos o cuidan de personas dependientes, incluyendo a personas con ceguera.

Para mejorar la accesibilidad, es importante cuidar los desniveles utilizando alcorques al nivel de las aceras, colocando barandillas en cambios de nivel y construyendo rampas con pendientes adecuadas. Además, se recomienda proporcionar una señalización clara y visible en todo el conjunto habitacional para facilitar la orientación de todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas. Estas medidas contribuirían a crear un entorno inclusivo y seguro que permita una movilidad adecuada para todos los residentes. También, se debe incluir espacios para aparcar bicicletas de este modo se promovería opciones de transporte no convencionales.

Pues al ser espacios cubiertas por zonas grises, las mujeres asocian esto con sensaciones de inseguridad y

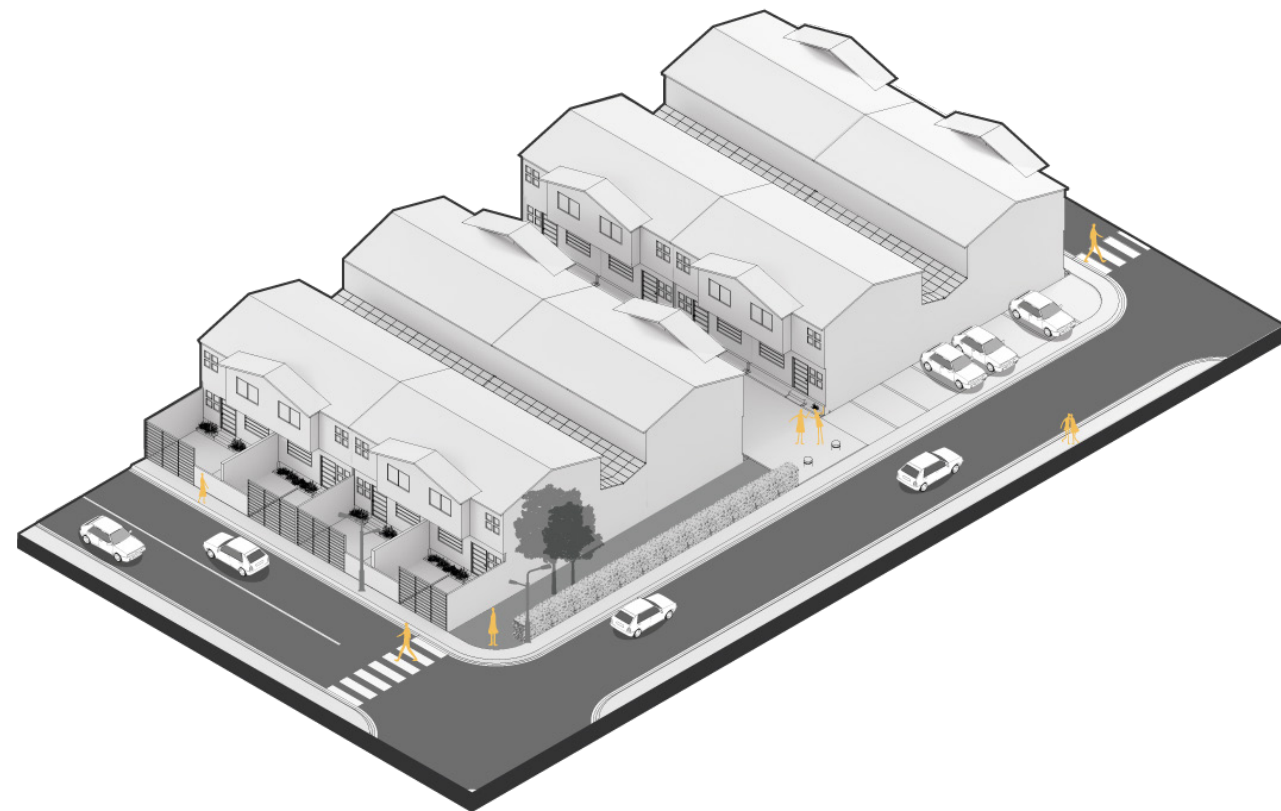


Fig43. Estado actual de los tramos de estudio. Fuente: Elaboración propia, 2023.

temor. Una de las mayores problemáticas es la falta de mobiliario urbano, específicamente de bancas o espacios de estancia. Pese a la gran cantidad de luminarias en los diferentes espacios del conjunto se percibe un ambiente de miedo. La mayor parte del espacio se destina para zonas de parqueo y pese a tener espacios verdes, estos no se han sido diseño hasta el momento. Además, no se da el mantenimiento adecuado a dichas zonas, por lo tanto se aconseja:

Integración de elementos naturales

Mediante el uso de diferentes especies vegetales se puede generar espacios colectivos donde las mujeres puedan sentirse seguras y con derecho a vivir la ciudad, mediante los sentidos.

Mobiliario para espacios de estancia

Dotar de mobiliario en los espacios para permanecer y disfrutar la vida en comunidad. Además, se debe insertar mobiliario que supla las necesidades de las mujeres y de los demás actores a su cuidado, ya sea niños, adultos mayores o personas con capacidad reducida.

Dimensión de las aceras

En las zonas de alto flujo se debe dar más espacio para facilitar la vida en el conjunto habitacional. Dejando el espacio óptimo para circular entre 2m y 2,50m.

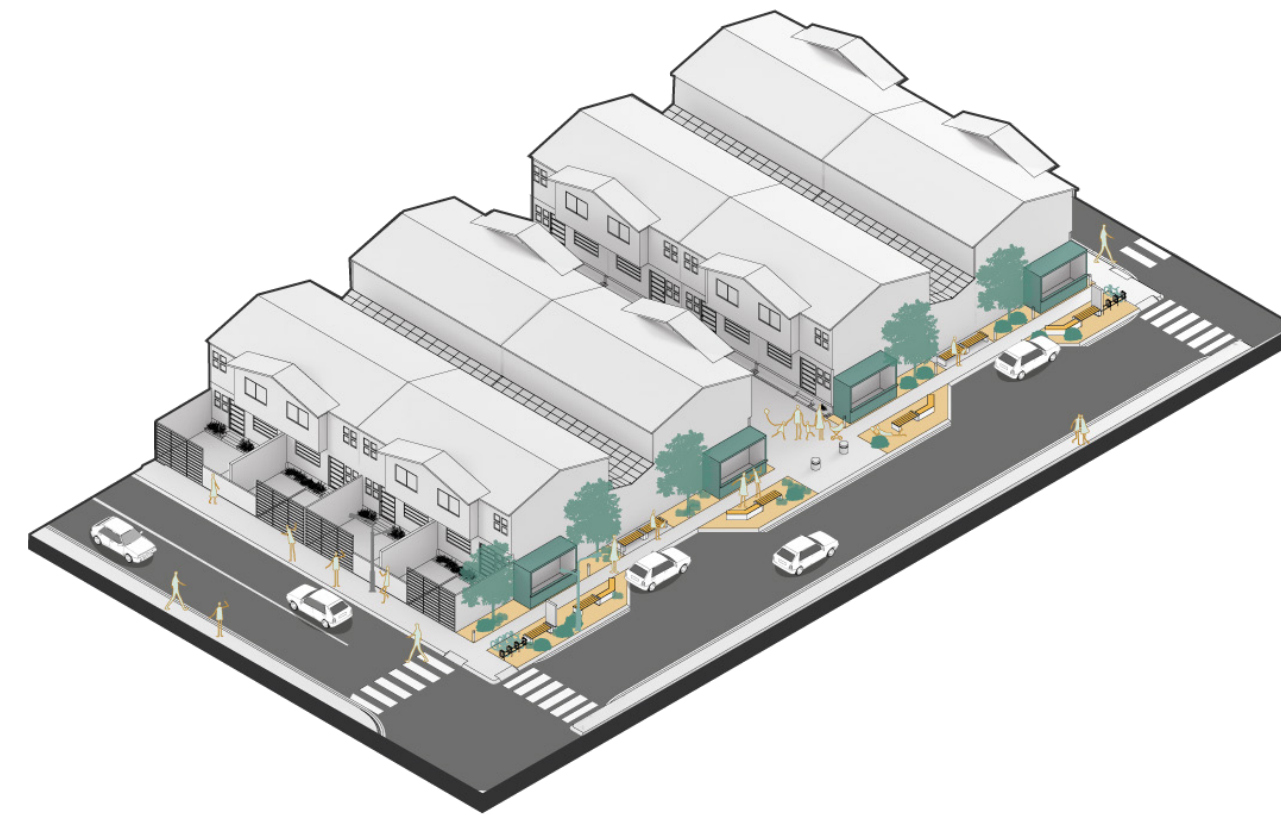


Fig44. Diseño propuesto de los tramos de estudio dentro de la Urbanización Los Capulíes. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Referencias Bibliográficas

Archundia, J. (2021). *Habitabilidad urbana en los espacios públicos de estancia: parques y jardines del Municipio de Toluca* [Tesis de grado]. Universidad Autónoma del Estado de México. Ciudad de México, México. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/111620>

Bamba, J. (2016). *Caracterización tipológica de la vivienda colectiva pública en Guayaquil (1940-1970)*. Revista AUC, 0(35–36), 47–70. <https://editorial.ucsg.edu.ec/ojs-auc/index.php/auc-ucsg/article/view/15>

Camacho, D. (2020). *Condiciones de habitabilidad urbana y su impacto en los niveles de autoeficacia y afrontamiento en estudiantes de nivel medio superior de Ciudad Juárez, Chihuahua durante el periodo 2019-2020* [Tesis de maestría] Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Ciudad de Juárez, México. <http://erecursos.uacj.mx/handle/20.500.11961/6069>

Carrillo, V. (2022). *Habitabilidad un estudio desde la vivienda social en México como espacio habitado*. Vivienda y Comunidades Sustentables, (11), 51-61. <https://doi.org/10.32870/rvcs.v0i11.192>

Cavalo, L. (2019). *Androcentrismo y espacio público: análisis exploratorio sobre la subrepresentación femenina en la nomenclatura urbana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. En *Feminismo/s*, 33: 249-271. DOI: 10.14198

Ciocolletto, A; Gutiérrez, B; Ortiz, S. *Vivir en áreas residenciales monofuncionales desde la perspectiva de género. A: Congreso Internacional de Vivienda Colectiva Sostenible*. “I Congreso Internacional de Vivienda Colectiva Sostenible, Barcelona, 25, 26 y 27 de febrero de 2014”. Barcelona: Máster Laboratorio de la Vivienda Sostenible del Siglo XXI, 2014, p. 286-291.

Col·lectiu Punt 6 (Introducción de Muxi, Z.) (2011). *Construyendo entornos seguros desde la perspectiva de género*. Informes, Vol. 5. Programa Ciutats i Persones (CiP). Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.

De Hoyos, J. , y Albarrán, E. (2013). *Habitabilidad de la vivienda de interés social prioritaria en el marco de la cultura*. Cuadernos De Vivienda Y Urbanismo, 4(8). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cvu4-8.hvis>

Díaz, F. y Lourés, M. (2013). *Neoliberalismo, políticas urbanas y reconfiguración socio-espacial*. Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos Núm. 3 Pág. 7-16.

Empresa Pública Municipal de Urbanización de Vivienda (EMUVI EP). (2019). *Datos de la población de la Urbanización Los Capulíes*. Recuperado: Tabla de Excel de EMUVI EP.

Espinosa , F., Vieyra, A., y Garibay Orozco, C. (2015). Narrativas sobre el lugar. *Habitar una vivienda de intere’s socail en la periferia urbana*. Revista INVI, 30(84), 59-86.

Filipe, C. (2013). *Urbanismo Neoliberal y diseño del espacio público*. Revista Legado de Arquitectura y Diseño, núm. 13, enero-junio, 2013, pp. 77-92

Galante, A. (2021). *Ciudades con perspectiva de género y el derecho a la ciudad*. Un espacio geográfico. <https://unespaciogeografico.com/ciudades-con-perspectiva-de-genero-y-el-derecho-a-la-ciudad/>

Galeana C., y Boils M. (2017). *Espacio público y vivienda: una mirada crítica a los conjuntos habitacionales. Espacialidades*. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura, 7(2), 64-90.

Garfias, A., y Araujo, H. (2015). *Propuesta metodológica para el análisis de la habitabilidad urbana*. Desde la concepción de las “ciudades humanas”. Revista Legado de Arquitectura y Diseño, (18), 45-56.

Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente (1 ed)*. Ediciones Infinito.

Jiménez, K. y Sánchez, M. (2022). *Efectos que causa la iluminación natural sobre el confort del ser humano en*

viviendas de interés social [Tesis de grado]. Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador.

Monreal, P. (2016). *Ciudades neoliberales: ¿el fin del espacio público? Una visión desde la Antropología urbana*. Quaderns-e, 2, 1.1. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/679670>

Muxí, Z. (Ed.). (2013). *Postsuburbia. Rehabilitación de urbanizaciones residenciales monofuncionales de baja densidad*. Comanegra.

Muxí, Z. (2022). *Antología de pensamientos feministas para arquitectura. Iniciativa Digital Politécnica*. Oficina de Publicacions Acadèmiques Digitals de la UPC. <https://doi.org/10.5821/ebook-9788498809664>

Muxí, Z., Arias , D., Bartolomé, M., Magro, M., Melara, M., Serra, M., Simó, M., et al. (2022). *Antología de pensamientos feministas para arquitectura*. Llibre, Iniciativa Digital Politécnica. Oficina de Publicacions Acadèmiques Digitals de la UPC.

Páramo, P., Burbano, A., Jiménez-Domínguez, B., Barrios, V., Pasquali, C., Vivas, F., Moros, O., Alzate, M., Jaramillo Fayad, J. y Moyano, E. (2018). *La habitabilidad del espacio público en las ciudades de América Latina*. Avances en Psicología Latinoamericana, 36(2), 345-362.

18-25.

Ponce, J. (2017). *Evaluación de viviendas de interés social y prioritario a base del análisis técnico y de calidad de un proyecto inmobiliario tipo. Caso: “Urbanización Los Capulíes” de la ciudad de Cuenca* [Tesis de grado]. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito, Ecuador. <http://repositorio.puce.edu.ec:80/handle/22000/14429>

Salazar, A. (2020). *La movilidad cotidiana desde una perspectiva feminista: Experiencias peatonales de mujeres migrantes en el barrio La Chimba*. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/181059>

Sancho, A. (2017). *Ciudades conciliadoras: urbanismo y género*. Universidad Pública de Navarra.

Sisalima, A., González, R., y Quiroz, T. (2023). *Indicadores de sostenibilidad urbana para la ciudad de Cuenca: Accesibilidad al transporte público*. Polo del Conocimiento, 8(1), Article 1. <https://doi.org/10.23857/pc.v8i1.5163>

Torres, M., Arana, G., y Fernández, Y. (2016). *La calle y la vivienda: relaciones de espacio público y vida comunitaria*. Quivera. Revista de Estudios Territoriales, 18(2), 31-53.

Valdez, S. y Romero, L. (2022). *Habitabilidad urbana, una categoría para analizar vivienda social en México en el siglo XXI. Nodo: Arquitectura*. Ciudad. Medio Ambiente, 16(32),

Valladares, R., Chavez, M., y López de Asiain, M. (2015). *Indicadores urbanos de habitabilidad: ¿qué medir y por qué? Red de Investigación Urbana*.

Anexos 1 Fotografía Descriptiva

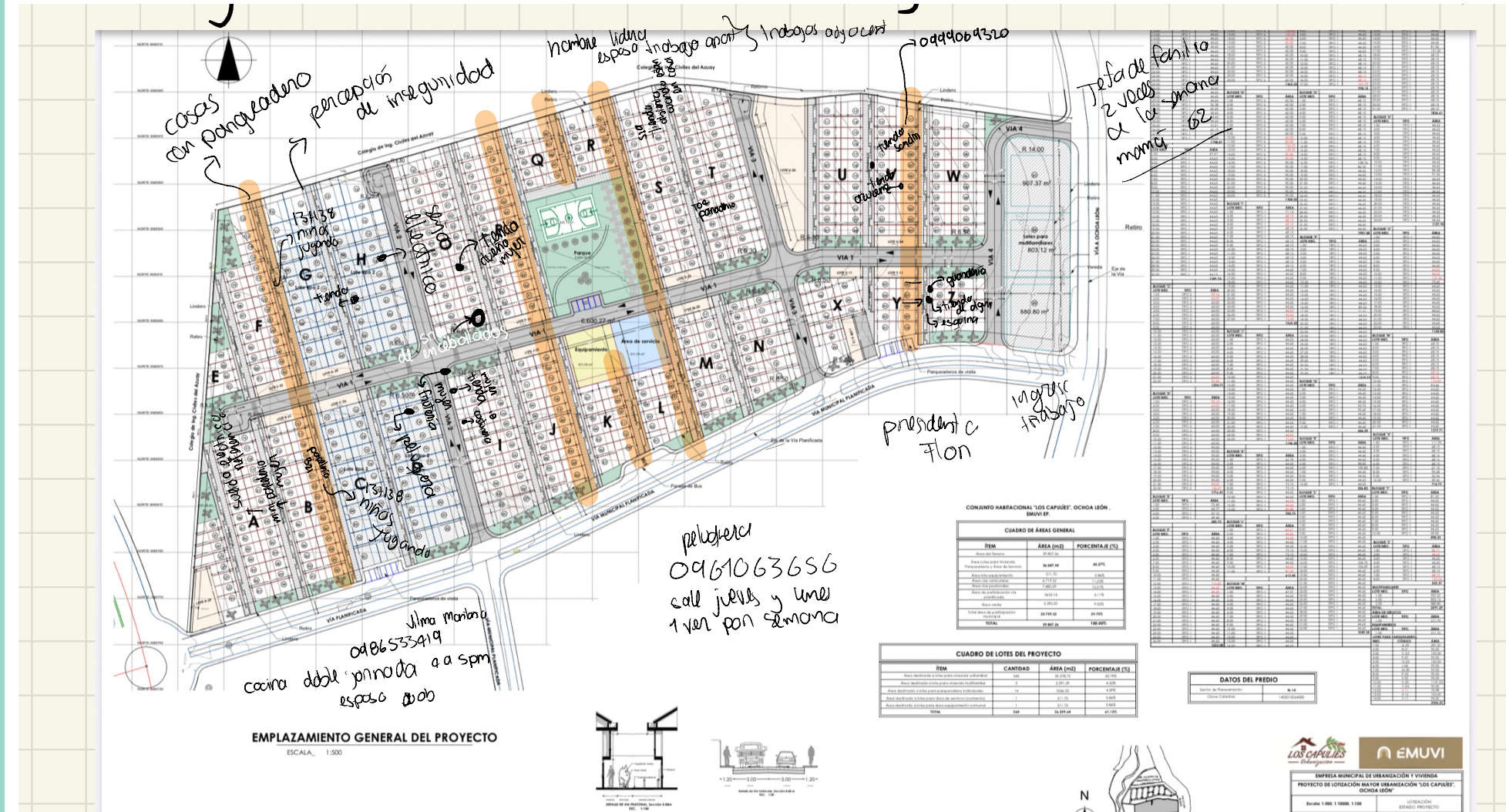
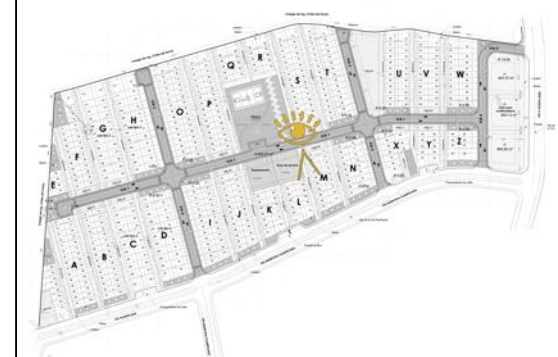


Fig45. Puntos donde se tomaron fotografías con dron y celular (Fotografía Descriptiva). Fuente: Elaboración propia, 2023.

FOTOGRAFÍA DESCRIPTIVA

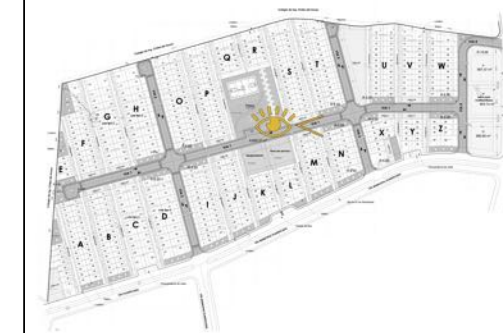
Fecha: 11 de Febrero, 2023.
 Hora: 11H47 a.m.
 Condiciones climáticas:
 Templado, 20 grados.



Durante las visitas realizadas al conjunto habitacional para llevar a cabo entrevistas e instrumentos de investigación, se pudo observar en varias ocasiones a mujeres regresando a sus viviendas con bolsas de compras, lo que sugiere que probablemente habían ido a algún mercado cercano utilizando el transporte público. Al caminar desde el inicio de la calle principal, se notó que enfrentaban dificultades debido al peso de las compras y la falta de mobiliario urbano en el espacio público del conjunto habitacional, como bancos o asientos en las aceras y calles peatonales. La escasez de lugares para descansar afectaba su comodidad y bienestar durante el recorrido. Además, la mayor presencia de mujeres realizando estas compras se relaciona con los roles de género que a menudo implican responsabilidades de cuidado en el ámbito doméstico.

FOTOGRAFÍA DESCRIPTIVA

Fecha: 11 de Febrero, 2023.
 Hora: 12H30 p.m.
 Condiciones climáticas:
 Templado, 20 grados.

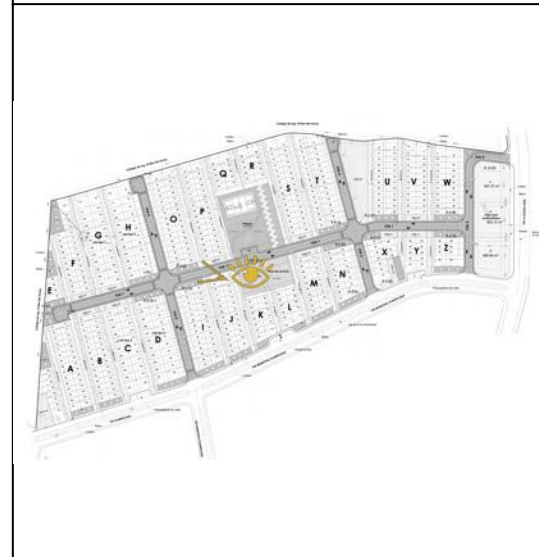


En esta imagen, se aprecia cómo las estrechas aceras dificultan la comodidad de los usuarios del conjunto y visitantes al caminar. Se observa a una mujer asumiendo el rol de cuidadora, acompañando a dos niños, uno de aproximadamente 10 años y otro en un cochecito. Debido a la angostura de la acera, la mujer opta por caminar junto a los niños en la calle para asegurar su seguridad, ya que no hay suficiente espacio para todos en la acera. Además, llama la atención nuevamente la falta de mobiliario urbano, así como la prioridad que se otorga al automóvil privado con amplias áreas para su desplazamiento, mientras que las dimensiones para la movilización de peatones son reducidas e incómodas.

Adicionalmente, se destaca la presencia de muros ciegos a lo largo de la calle principal, lo que puede generar una percepción de inseguridad debido a la falta de visibilidad. A pesar de esta situación, la calle principal es altamente transitada, ya que conecta con todas las viviendas del conjunto. Es evidente la necesidad de mejorar la infraestructura y el mobiliario urbano en este espacio público para garantizar una movilidad más segura y cómoda para las personas que lo utilizan, especialmente para las mujeres que ejercen tareas de cuidado y tienen que lidiar con estas limitaciones físicas.

FOTOGRAFÍA DESCRIPTIVA

Fecha: 11 de Febrero, 2023.
 Hora: 12H15 a.m.
 Condiciones climáticas:
 Templado, 20 grados.



En "Los Capulíes", las viviendas no tienen la capacidad de adaptar físicamente sus plantas bajas, lo que ha llevado a los residentes a implementar comercios en algunas de ellas debido a la lejanía de los servicios y la monotonía residencial. De hecho, se observó que algunos residentes instalan sus negocios en las aceras en determinados días de la semana. Por ejemplo, se pudo ver un puesto de venta de encebollado, que opera solo los fines de semana por las mañanas, y que mostró una alta afluencia de personas. Esta actividad generó un ambiente animado en ese punto del conjunto durante los fines de semana debido a la cantidad de personas que se congregaban.

Es interesante destacar que la mayoría de estos negocios son propiedad de mujeres que residen en el conjunto. Estas mujeres, que tienen personas dependientes a su cuidado y no pueden trabajar fuera del conjunto, han encontrado en la implementación de estos comercios una forma de generar ingresos y conciliar sus responsabilidades familiares con su necesidad de trabajar.

FOTOGRAFÍA DESCRIPTIVA

Fecha: 11 de Febrero, 2023.
 Hora: 13H14 p.m.
 Condiciones climáticas:
 Templado, 22 grados.



Se pudieron identificar obstáculos fijos, como postes de luz y señalización, así como obstáculos móviles, como carteles publicitarios que comunican los comercios existentes en las calles peatonales, lo que junto con las aceras angostas dificulta la libre circulación de los usuarios de "Los Capulíes". Para las mujeres residentes cuidadoras que están a cargo de personas dependientes, esto significa que deben realizar maniobras adicionales para asegurar la seguridad de quienes cuidan. Además, estas condiciones limitan aún más la autonomía de personas con discapacidad reducida, ya que las aceras no están completamente accesibles debido a su estrechez y a la implementación irregular de rampas.

Es evidente que las aceras no han sido diseñadas considerando adecuadamente las necesidades de peatones o usuarios con movilidad reducida, lo que refleja una vez más la prioridad otorgada al automóvil privado. Específicamente, se observa que solo se han colocado rampas mínimas frente a los parqueaderos, mientras que las necesidades de los peatones y usuarios con discapacidad no han sido debidamente contempladas en el diseño de las aceras.

FOTOGRAFÍA DESCRIPTIVA

Fecha: 11 de Febrero, 2023.
 Hora: 11H34 a.m.
 Condiciones climáticas:
 Templado, 20 grados.



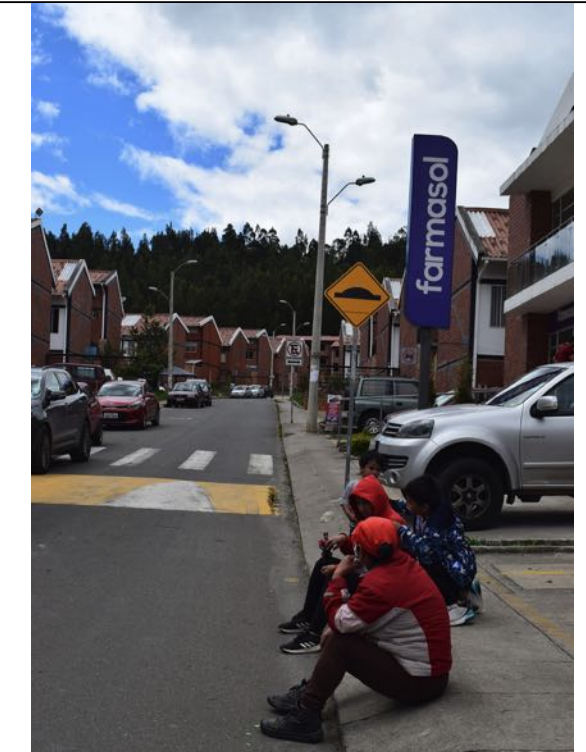
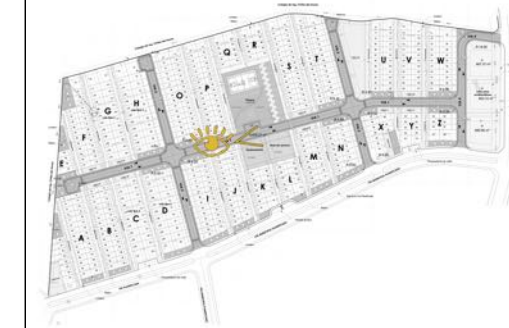
El conjunto habitacional cuenta con una extensa área verde designada como parque en los planos, pero actualmente no cumple ninguna función relevante. Únicamente cuenta con algunas bancas que suelen ser utilizadas por los niños para jugar. La falta de mobiliario urbano adecuado y la ausencia de un parque que ofrezca oportunidades recreativas afectan negativamente la habitabilidad urbana de los residentes, especialmente debido a la lejanía del conjunto con respecto a los servicios. Además, esto tiene un impacto significativo en el desarrollo y la motricidad de los niños.

Aunque se comprende que el conjunto se ha construido en etapas, es importante tener en cuenta tanto los aspectos cuantitativos como cualitativos en el diseño de los espacios. La falta de priorización de este espacio como un lugar de encuentro y actividad social ha llevado a una falta de cohesión social entre los residentes. La creación de un espacio de parque bien diseñado y equipado fomentaría la interacción entre los vecinos, generando lazos y un ambiente más vibrante y sociable en "Los Capulíes".

Además, la falta de espacios que promuevan la participación y la inclusión de las mujeres en el espacio público del conjunto habitacional perpetúa estereotipos de género y limita su autonomía y empoderamiento.

FOTOGRAFÍA DESCRIPTIVA

Fecha: 11 de Febrero, 2023.
 Hora: 11H35 a.m.
 Condiciones climáticas:
 Templado, 20 grados.



La fotografía evidencia nuevamente la escasez de mobiliario urbano, especialmente en el área verde designada como parque. En esta imagen, se puede observar a mujeres residentes y cuidadoras de personas dependientes, en este caso, niños pequeños, sentadas en la acera, la cual está diseñada priorizando las necesidades del vehículo privado. A pesar de las limitadas oportunidades para la socialización, estas mujeres se encuentran con otras vecinas y entablan conversaciones mientras vigilan a los niños que juegan.

Sería de gran beneficio contar con mobiliario urbano que brinde comodidad a estas mujeres mientras cuidan de las personas dependientes, ya que esto fomentaría la interacción social y la creación de lazos más sólidos entre vecinos. Además, una mayor presencia de mobiliario en el espacio público del conjunto habitacional contribuiría a mejorar la percepción de seguridad, ya que su presencia actuaría como una forma de vigilancia natural al propiciar que la gente permanezca en el área.

En resumen, la implementación de mobiliario urbano adecuado en "Los Capulíes", especialmente en el área del supuesto parque, sería una solución que proporcionaría espacios de estancia cómodos y seguros para las mujeres cuidadoras y, al mismo tiempo, fomentaría la socialización y el fortalecimiento de la comunidad entre los residentes.

Anexos 2 Análisis Observacional (Ficha Índice de Caminabilidad)

FOTOGRAFÍA DESCRIPTIVA	
<p>Fecha: 11 de Febrero, 2023. Hora: 14H47 p.m. Condiciones climáticas: Templado, 22 grados.</p>	
	
<p>La presente investigación se centra en analizar el impacto del espacio público de "Los Capulíes" en la habitabilidad urbana de las mujeres residentes en el conjunto habitacional. La habitabilidad urbana no solo se refiere a la calidad del espacio público dentro del conjunto habitacional, sino que también abarca su conexión con la ciudad circundante. Sin embargo, en los alrededores de "Los Capulíes", se observa una escasa planificación urbana, con presencia de muros ciegos y grandes terrenos vacíos que generan una sensación de inseguridad en las calles. Estos espacios carecen de vida social, ya que se observó muy pocas personas transitando por estas áreas.</p> <p>Es evidente que el diseño y el estado de los alrededores del conjunto habitacional tienen un impacto directo en la habitabilidad urbana de sus residentes, especialmente para las mujeres que interactúan con el espacio público en su vida cotidiana. La falta de un diseño adecuado y la percepción de inseguridad en las calles circundantes pueden afectar la calidad de vida de las mujeres y limitar sus experiencias sociales fuera del conjunto habitacional. Por lo tanto, es esencial considerar el entorno urbano en su totalidad para abordar las necesidades y preocupaciones de las mujeres residentes en "Los Capulíes".</p>	

Índice de Mixtidad de usos		
Tramo:		
Ubicación:		
Mixtidad de usos	Tipos de uso (planta baja)	
	Vivienda	
	Comercio	
	Servicios	
	Producción artesanal y manufactura de bienes compatible con la vivienda	
	Equipamiento	
Inmueble desocupado		
Indicar cantidad de cada tipo de uso		

Mobiliario urbano - Calidad de ambiente - Ambiente		
Tramo:		
Ubicación:		
Mobiliario urbano	Basureros (públicos) / Contenedores Bancos u otros sitios para sentarse Aparcamientos de bicis Luminarias Vendedores ambulantes / tiendas / carritos Elementos de adorno Zonas naturales	Consideraciones Indicar cantidad de cada tipo de uso.
Conservación		
Variable	Opciones	Consideraciones
Basureros (públicos) / Contenedores	Bueno Regular Malo No aplica	Bueno: Funciona y no tiene daños físicos. Regular: Funciona en su su totalidad con daños visibles. Malo: No funciona y se encuentra destruido.
Bancos u otros sitios para sentarse	Bueno Regular Malo No aplica	Bueno: Funciona y no tiene daños físicos. Regular: Funciona en su su totalidad con daños visibles. Malo: No funciona y se encuentra destruido.
Aparcamientos de bicis	Bueno Regular Malo No aplica	Bueno: Funciona y no tiene daños físicos. Regular: Funciona en su su totalidad con daños visibles. Malo: No funciona y se encuentra destruido.
Luminarias	Bueno Regular Malo No aplica	Bueno: Funciona y no tiene daños físicos. Regular: Funciona en su su totalidad con daños visibles. Malo: No funciona y se encuentra destruido.
Edificios bien mantenidos	Excelente Bueno Regular Malo Pésimo	Excelente: Pintura en buen estado sin deterioro de fachada aparente. Bueno: Pintura con manchas algo notorias, elementos constructivos algo deteriorados. Regular: Pintura en mal estado, elementos constructivos deteriorados pero sin fallas aparentes. Malo: Fachadas sucias con elementos arquitectonicos en mal estado. Pésimo: Edificación totalmente destruida sin arreglo.
¿Existencia de graffitis?	No existen Pocos Muchos	Indicar si en el tramo se observan graffities.
Limpieza de la zona	Bueno Regular Malo	Bueno: No existe basura o desechos de otro tipo ni en acera ni en la vía. Regular: Existencia de una cantidad moderada de desechos que no incomoda en general. Malo: Basura o desechos de otro tipo en abundancia.
¿Qué porcentaje de la longitud de la acera/calzada está cubierta por árboles?	0% 1 - 25% 26 - 50% 51 - 75% 76 - 100%	Colocar el porcentaje cubierto por árboles en el tramo.
¿Qué porcentaje de la longitud de la acera/calzada está cubierta contra el clima?	0% 1 - 25% 26 - 50% 51 - 75% 76 - 100%	Colocar el porcentaje adecuado para albergar al peatón contra el clima.
Observaciones:		

Anexos 2 Tablas de Resultados de la Ficha de Caminabilidad

Tramo:		
Ubicación:		
Variable	Opciones	Consideraciones
¿Existe parada de bus/tranvía?	Si No En radio cercano	El tramo analizado puede no estar equipado con una parada de bus pero en caso de existir una en un radio de 400m está cumpliría con la condición.
¿Se encuentra en buen estado?	Bueno Regular Malo No aplica	Bueno: Funciona y no tiene daños físicos. Regular: Funciona en su totalidad con daños visibles. Malo: No funciona y se encuentra en destruido
¿Tiene una banca la parada bus?	Si No No aplica	Indicar si existe.
¿Se encuentra cubierta?	Si No No aplica	Indicar si posee cubierta.
¿Existe ciclovia?	Si No	Indicar si existe.
¿En donde se ubica la ciclovia?	En acera En calzada Compartida con calzada No aplica	Indicar a que parte de la estructura vial pertenece la ciclovia.
Características de la acera		
Existencia de acera	Si No	Indicar existencia
¿Vereda es continua todo el trayecto?	Si No	Indicar si es continua o existe algun tipo de interrupción
¿Es el ancho de vereda constante en todo el largo de la acera?	Si No	Indicar se puede observar todo el largo de la acera o existen puntos ciegos.
Si el ancho es constante: Anchura de vereda	Hasta 1m 1m - 1,5m Mayor a 1,5m	Indicar ancho de vereda
Si el ancho no es constante: Ancho mayor en vereda	No aplica Hasta 1m 1m - 1,5m Mayor a 1,5m	Indicar ancho de vereda
Si el ancho no es constante: Ancho menor en vereda	No aplica Hasta 1m 1m - 1,5m Mayor a 1,5m	Indicar ancho de vereda
¿La acera es antideslizante?	Si No	Indicar si material es apto en climas lluviosos.
¿Cual es el estado de la acera?	Excelente Bueno Regular Malo Pésimo	Excelente: sin grietas o elementos que dificulten caminar. Bueno: Levantamientos o fisuras visibles pero no peligrosos. Regular: Con pocas grietas o levantamientos que sean de cuidado para el peatón. Malo: Levantamientos y grietas notorias que puedan causar daño si no se tiene cuidado. Pésimo: Presenta riesgos al caminar y dificulta transitar por ahí.
¿Qué pendiente tiene la mayoría del segmento?	Pendiente mínima Pendiente moderada Pendiente pronunciada	Mínima: Si su pendiente es desde 0% - 10% Moderada: Si su pendiente es desde 11% - 15% Pronunciada: Pendiente mayor al 15%
¿Existe una banda podotáctil en la acera?	Si No	Indicar la existencia de elementos que facilitan el camino para personas no videntes.

Tramo:		
Ubicación:		
Variable	Opciones	Consideraciones
¿El trayecto es un tramo concurrido por otro peatones?	Nada concurrido Transitado Muy transitado	Indicar si en el trayecto existen más personas caminando en la hora indicada.
¿Existe iluminación destinada al peatón?	Si No	Indicar si la iluminación publica da luz adecuada a la acera.
¿Existe iluminación destinada al vehículo?	Si No	Indicar si la iluminación publica da luz adecuada a la calzada.
¿Qué porcentaje de muro ciego existe en el tramo?	0 - 10 % 11 - 25 % 26 - 50 % 51 - 75 % 76 - 100%	Indicar porcentaje de cerramientos de estas características.
¿Existen ventanas que den hacia la acera?	0 - 10 % 11 - 25 % 26 - 50 % 51 - 75 % 76 - 100%	Indicar porcentaje de lotes con ventanas en planta baja.
¿Existen puertas vehiculares que den hacia la acera?	1 - 10 % 11 - 25 % 26 - 50 % 51 - 75 % 76 - 100%	Indicar porcentaje de lotes con salidas vehiculares en planta baja.
¿Existen señales de velocidad maxima?	Si No	Indicar si existen o no
¿Existen reductores de velocidad?	Si No	Indicar si existen o no
¿Existe lugar para aparcar en la calzada?	Si No	Indicar si existe un espacio en donde se puede detener un vehiculo.
¿La calzada tiene un buffer de seguridad?	Si No	Indicar si existe un espacio marcado en la calzada que señala una dimensión adecuada para la apertura de puertas de los vehiculos.
¿En el cruce existe semáforo?	Si No	Indicar si existen o no
¿El paso cebrá es visible?	Ninguno Pocos Muchos	Indicar si existen obstáculos mal colocados
¿Existe plataforma única?	Si No	Indicar si la altura de la acera y la calzada son continuas.
Si no existe plataforma única ¿cual es la altura de la vereda?	0 - 18cm Mayor a 18 cm No aplica	Indicar la altura de la acera.
¿Cómo es la continuidad del paso peatonal?	Rampa alineada Rampa desplazada No existe continuidad	Indicar la conexión en cruce entre la calzada y la vereda.
Obstáculos en acera		
¿Hay obstáculos móviles, como: Coches o motos que bloquean la acera?	Ninguno Pocos Muchos	Indicar si existen elementos obstaculizando el espacio como: Vehiculos, carteles comerciales, etc.
¿Hay vendedores ambulantes o tiendas en la acera?	Ninguno Pocos Muchos	Indicar si existen elementos de comercio informal obstaculizando el espacio del peatón.
¿Hay obstaculos fijos como: Señales, o mobiliario urbano obstruyendo la acera?	Ninguno Pocos Muchos	Indicar si existen obstáculos mal colocados

Morfología/Mixtidad de usos					
Tramos	Comercio	Servicio	Equipamiento	Producción	Total
T1	1	0	0	0	0,25
T2	0	0	0	0	0
T3	2	2	0	0	1
T4	0	1	0	0	0,25
T5	0	0	0	0	0
T6	1	0	0	0	0,25
T7	0	0	0	0	0
T8	0	0	0	0	0
T9	2	1	0	0	0,75
T10	2	0	0	0	0,5
T11	0	0	0	0	0
T12	0	0	0	0	0
T13	0	1	1	0	0,5
T14	0	0	0	0	0
T15	0	0	0	0	0
TOTAL					0,23

Mobiliario urbano - Calidad de ambiente - Ambiente																	
Tramos	Basureros	Condición	Bancos o lugares de estancia	Condición	Aparcamiento bicicletas	Condición	Luminarias	Condición	Elementos decorativos	Condición	Zonas naturales	Porcentaje cubierta por árboles	Mantenimiento de edificios	Existencia de graffitis	Limpieza de la zona	Cubierta contra el clima	TOTAL
T1	0		0		0		1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0,46
T2	0		0		0		1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0,46
T3	0		0		0		1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0,38
T4	0		0		0		1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0,38
T5	0		0		0		1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0,62
T6	0		0		0		1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0,62
T7	0		0		0		1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0,62
T8	0		0		0		1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0,62
T9	0		0		0		1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0,62
T10	0		0		0		1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0,62
T11	0		0		0		1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0,62
T12	1	1	0		0		1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0,64
T13	0		0		0		1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0,62
T14	0		0		0		1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0,62
T15	0		0		0		1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0,62
TOTAL																	0,57

Infraestructura vial																	
Tramos	Parada	Conservación de parada	Banca	Cubierta	Ciclovia	Ubicación ciclovia	TOTAL	Acera	Continua	Ancho constante	Dimensión vereda	Antideslizante	Estado de acera	Pendiente	Podotactil	TOTAL	TOTAL
T1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0,66	1	0,5	1	0	0,77	0,39
T2	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0,66	1	0,5	1	0	0,77	0,39
T3	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0,66	1	0,5	1	0	0,77	0,39
T4	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0,66	1	0,5	1	0	0,77	0,39
T5	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0,66	1	0,5	1	0	0,77	0,39
T6	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0,66	1	0,5	1	0	0,77	0,39
T7	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0,66	1	0,5	1	0	0,77	0,39
T8	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0,66	1	0,5	1	0	0,77	0,39
T9	0,5	0,66	1	1	0	0	0,53	1	1	1	0,66	1	0,5	1	0	0,77	0,65
T10	0,5	0,66	1	1	0	0	0,53	1	1	1	0,66	1	0,5	1	0	0,77	0,65
T11	0	0	0	0	0	0	0,00	1	1	1	0,66	1	0,5	1	0	0,77	0,39
T12	0	0	1	1	0	0	0,33	1	1	1	0,66	1	0,5	1	0	0,77	0,55
T13	0	0	0	0	0	0	0,00	1	1	1	0,66	1	0,5	1	0	0,77	0,39
T14	0	0	0	0	0	0	0,00	1	1	1	0,66	1	0,5	1	0	0,77	0,39
T15	0,5	0,66	1	1	0	0	0,53	1	1	1	0,66	1	0,5	1	0	0,77	0,65
TOTAL																	0,45

Seguridad																			
Tramos	Concurrido	Iluminación peatón	Iluminación vehículo	Muro ciego porcentaje	Ventanas hacia vereda	Puertas vehiculares a la acera	Señales velocidad max.	Reductores de velocidad	Espacio estacionamiento	Buffer de seguridad	Existe semáforo	Paso cebra visible	Plataforma única	Altura de vereda	Continuidad paso peatonal	Obstáculos móviles	Vendedores ambulantes	Obstáculos fijos	TOTAL
T1	0,5	1		1	0,8	0,6	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0,5	1	0,5	0,41
T2	0,5	1		1	1	0,6	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0,5	0,45
T3	0,5	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0,5	1	1	0,5	0,58
T4	0,5	1	1	0,2	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0,5	1	1	0,5	0,54
T5	0	1		1	1	0,2	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0,54
T6	0	1		1	1	0,2	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0,54
T7	0	1		0,6	0,6	0,2	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0,49
T8	0,5	1		1	1	0,2	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0,57
T9	0	1		1	1	0,2	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0,54
T10	0	1		1	1	0,2	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0,54
T11	1	1	1	0,2	0,2	0,2	0	0	1	0	0	0	1	1	0,5	1	0,5	1	0,53
T12	1	1	1	0,2	0,2	0,2	0	0	1	0	0	0	0	1	0,5	1	1	0,5	0,48
T13	1	1	1	1	1	0,2	0	0	0	0	0	0	0	1	0,5	1	1	1	0,54
T14	1	1	1	0,2	0,2	0,2	0	0	0	0	0	0	0	1	0,5	1	1	1	0,45
T15	1	1	1	0,2	0,2	0,2	0	0	0	0	0	0	0	1	0,5	1	0,5	0	0,37
TOTAL																			0,50

Anexo 3 Modificación del DUG

COL.LECTIU PUNT 6 (2014)	MODIFICADA (2023)
Espacio Público: Espacio de Relación y Socialización	
1. ¿Existen espacios para reunirse, jugar, hablar, etc., cerca de las viviendas?	1. ¿Considera que el espacio público (parque, aceras y calles) se encuentra en condiciones adecuadas para facilitar encuentros, juegos, conversaciones, entre otros?
	2. ¿Cree que la distancia del conjunto con respecto a la ciudad influye en su diario vivir?
2. ¿Se han equipado los espacios para las personas cuidadoras, por ejemplo, con bancos y sombra?	3. ¿Se ha equipado el espacio público para las personas cuidadoras, por ejemplo, con bancos y sombra?
3. ¿Existen espacios de estancia tranquila que permitan charlar, leer o descansar?	4. ¿Existen espacios de estancia tranquila que permitan charlar, leer o descansar?
4. ¿Se utilizan otros espacios del barrio, ya sean esquinas, espacios intermedios, espacios abandonados, accesos a comercios y/o equipamientos como espacios de relación?	5. ¿Suele relacionarse con otros residentes de "Los Capulíes" en las calles peatonales, en las afueras de los comercios o en los equipamientos?
5. Espacios de espera del transporte público o en equipamientos (escolares, sanitarios, administrativos, etc): ¿Existen bancos, una marquesina transparente para refugiarse de las inclemencias del tiempo, información sobre los horarios y un mapa con los servicios y equipamientos de la zona?	6. En la única parada de bus del conjunto habitacional, ¿existen bancos, una marquesina transparente para refugiarse de las inclemencias del tiempo, información sobre los horarios y un mapa con los servicios y equipamientos de la zona?
Equipamientos y otros servicios	
6. ¿Existen equipamientos y servicios para satisfacer las necesidades de las diferentes personas y las diversas actividades de la vida cotidiana, tanto ligadas a la reproducción como a la producción?	7. ¿Hay suficientes instalaciones y servicios en el conjunto habitacional para atender las distintas necesidades de las personas y las diversas actividades de la vida diaria, relacionadas con el cuidado, la productividad y el trabajo?
7. ¿Se tienen en cuenta en la relación entre equipamiento y espacio público aspectos como la iluminación, la accesibilidad, la visibilidad y el uso de materiales apropiados para cada elemento?	8. ¿Se tienen en cuenta en la relación entre equipamiento o comercios y espacio público aspectos como la iluminación, la accesibilidad y la visibilidad para cada elemento?
8. ¿Existen suficientes mercados o redes de comercios en el barrio o pueblo para cubrir las diferentes necesidades?	9. ¿Cree que existen suficientes redes de comercios en el conjunto habitacional para cubrir las diferentes necesidades?

Movilidad y Relaciones	
9. ¿Tienen las aceras la medida adecuada para el paso de todas las personas (con cochecito infantil o carro de la compra, en silla de ruedas y con acompañante, personas con dificultad de movilidad, menores acompañados, etc.)?	10. ¿Tienen las aceras la medida adecuada para el paso de todas las personas (con cochecito infantil o carro de la compra, en silla de ruedas y con acompañante, personas con dificultad de movilidad, menores acompañados, etc.)?
10. ¿Hay personas que modifican sus recorridos por cuestiones de accesibilidad y/o seguridad (elegir una calle y no otra, evitar pasar por ciertos espacios, etc.)?	11. ¿Usted modifica sus recorridos por cuestiones de accesibilidad y/o seguridad al movilizarse dentro del conjunto?
11. ¿Se ha programado el transporte público teniendo en cuenta las diferentes necesidades de horarios, rutas y frecuencias?	12. ¿Cree que se ha programado el transporte público teniendo en cuenta las diferentes necesidades de horarios, rutas y frecuencias de los usuarios residentes de "Los Capulíes"?
Seguridad	
12. ¿Evita el diseño de los espacios los rincones y los espacios oscuros o residuales que no permiten la visibilidad total del espacio?	13. ¿Hay lugares en el conjunto habitacional como espacios oscuros o residuales que evite?
13. ¿Se promueven proyectos de trabajos o actividades compartidas entre el vecindario para generar relaciones e intercambios culturales o de cooperación y ayuda para concienciar del valor de las relaciones sociales?	14. ¿Se promueven proyectos de trabajos o actividades compartidas entre el vecindario para generar relaciones o cooperación?
14. ¿Existen zonas del barrio que a una hora determinada pierden toda su actividad?	15. ¿Existen zonas en "Los Capulíes" que a una hora determinada pierden toda su actividad?
15. ¿Existen espacios socialmente conflictivos (como grupos dominantes, delincuencia, etc.) que no se puedan disfrutar libremente?	16. ¿Existen espacios socialmente conflictivos (como grupos dominantes, delincuencia, etc.) que no se puedan disfrutar libremente?
	17. ¿Qué actividades suele hacer en la noche en el espacio público del conjunto? ¿Es seguro?
	18. ¿Qué tan segura se siente al esperar el bus en la parada?
	19. ¿Ha experimentado alguna vez acoso sexual en el espacio público de "Los Capulíes"?

Resumen del proyecto

Título del proyecto: Análisis del espacio público de la vivienda social y su incidencia en la habitabilidad urbana de las mujeres.

Subtítulo del proyecto: Programa habitacional "Los Capulíes"

Resumen: En los programas de vivienda de interés social de Ecuador, el espacio público a menudo carece de un diseño adecuado, pues generalmente se basa en áreas verdes sin tratamiento. Esta investigación analiza cómo las características del espacio público en el programa habitacional "Los Capulíes" en Cuenca, afectan la habitabilidad urbana y las actividades de cuidado. En la metodología se utiliza fotografía descriptiva, análisis observacional y entrevistas. Se evidencia que las experiencias y necesidades de todos los grupos no se incluyen en el diseño urbano del complejo, en particular de aquellos que mayormente se relacionan con el espacio público.

Palabras clave: perspectiva de género, diseño urbano, ciudad cuidadora, actividades reproductivas, vivienda colectiva.

Alumno: Aguirre Viteri Kerly Dayanara
C.I. 0705905081 Código: 80192

Director: Cabrera Jara Natasha
Codirector:

Abstract of the project

Title of the project: Analysis of the public space of social housing and its impact on women's urban habitability.

Project subtitle: "Los Capulíes" housing program.


Summary: In Ecuador's low-income housing programs, public space often lacks adequate design, as it is generally based on untreated green areas. This research analyzes how the characteristics of public space in the housing program "Los Capulíes" in Cuenca affect urban habitability and care activities. The methodology used descriptive photography, observational analysis and interviews. It was evident that the experiences and needs of all groups are not included in the urban design of the complex, particularly those that are mostly related to public space.

Keywords: gender perspective, urban design, caring city, reproductive activities, collective housing.

Student: Aguirre Viteri Kerly Dayanara
C.I. 0705905081 Código: 80192

Director: Cabrera Jara Natasha
Codirector:

Para uso del Departamento de Idiomas >>>

Revisor: 

N° cédula de identidad 0102603453

